

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.097
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1995 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Alcaldesa de La Paz en pie de guerra

No firmará transferencia de salud y educación, mientras no reciba un inventario de los establecimientos educativos y hospitales.- Amenazó con paralizar obras, cerrar la alcaldía y declararse en huelga de hambre.- Secretaria de Hacienda asegura que problema será solucionado hasta mañana



La alcaldesa Mónica de Palenque se enojó con el gobierno y reiteró que la comuna paceña no administrará los centros de salud y de educación mientras no se firme un convenio

La alcaldesa de La Paz, Mónica Medina de Palenque, se declaró ayer en guerra contra el gobierno y anunció que no firmará el convenio que establece la transferencia al municipio de los servicios de salud y educación que establece la Ley de Participación Popular.

En una conferencia de prensa en tono enérgico aseguró no haber recibido ningún documento oficial del gobierno que especifique un inventario de los establecimientos educativos y centros de salud, que deben ser administrados por la alcaldía, por lo que, "no puede responsabilizarse de nada".

"Qué voy a aceptar si no me han mandado el inventario respectivo, no conozco ni una sola carta del ministro de Hacienda o del ministro de Desarrollo Humano que me diga, alcaldesa le estamos transfiriendo lo

siguiente", explicó.

El convenio que debió concretarse en diciembre del año pasado ha sido objeto de un "doble manejo", según Medina, ya que mientras se concertaba mediante el diálogo, "por de-

trás" se procedía de otra forma.

Mónica Medina reaccionó irritada al anuncio del gobierno sobre la congelación de las cuentas de la comuna paceña y de 400.000 bolivianos para destinarlos a gastos de administración de los hospitales.

La autoridad municipal calificó esa medida como un robo. Señaló que "no existe explicación ni justificación legal alguna que respalde esa reducción presupuestaria".

GUERRA
"Con esa actitud clara han confirmado la declaratoria de guerra contra La Paz que hace ocho meses yo percibía", añadió.

Ante la posibilidad de un congelamiento de los fondos municipales por el incumplimiento a la Ley de Participación Popular, advirtió que de darse esa situación adoptará drásticas medidas como cerrar la alcaldía, paralizar las obras en ejecución y declararse en huelga de hambre.

VERSION OFICIAL
La secretaria de Hacienda Gabriela Candia, dijo anoche que el problema de los hospitales será solucionado hasta mañana y aseguró que los centros de salud recibirán el dinero que por ley les corresponde.



Kamann confirma temor del Canciller

Estados Unidos reducirá ayuda a Bolivia en casi 40 millones de dólares.- Según ANF Bolivia aprobó un riguroso examen antinarcóticos del gobierno estadounidense que le asignó un 10 en la represión, 7 en extradición y 5 en erradicación

El embajador de Estados Unidos en Bolivia, Curtis Kamann, ratificó ayer la reducción de la ayuda de su país en casi 40 millones de dólares confirmando así los temores del canciller Antonio Aranibar.

Esta reducción se debe a la falta de cumplimiento del gobierno boliviano en las metas de erradicación de los cultivos excedentarios de coca y en ajustes de la política del programa de cooperación del país del norte.

El diplomático advirtió también sobre el riesgo de un bloqueo de los préstamos de los organismos financieros internacionales como el FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, si es que el Congreso estadounidense no "certifica" a Bolivia como país que coopera en la lucha antidroga.

La decisión será asumida el próximo 1ro. de marzo luego que el Presidente Bill Clinton presente su informe al Congreso.

Paradójicamente, la reducción se produce en momentos en que Bolivia ha cumplido a satisfacción de EE. UU. en la lucha contra las mafias de la droga y en materia de extradición.

"El gobierno de Washington y el Congreso de mi país consideran satisfactoria la cooperación que ha prestado Bolivia en materia de interdicción y extradición, pero en erradicación de coca excedentaria no se ha hecho lo suficiente", dijo el diplomático a la prensa.

Kamann acudió ayer al Parlamento para entrevistarse con miembros de la comisión de Relaciones Internacionales.

La ayuda para este año podría llegar a 87,4 millones, el monto más bajo de los últimos siete años. El recorte será en el programa de donación de trigo y el apoyo a la balanza de pagos. La cooperación en 1994 fue de 125,6 millones de dólares, el 93 de 177,7 millones de dólares y el 92 de 214,9 millones, que es la cifra más alta.

La ayuda para 1995 es más baja inclusive que la de 1989, año en el cual Bolivia logró un apoyo financiero de 88,8 millones de dólares, de acuerdo a datos divulgados ayer por el Embajador de EE. UU.

Según la agencia ANF, Bolivia habría aprobado el "examen" con una calificación de 10 puntos en materia de represión, 7 en extradición y 5 en erradicación de coca. (Más información, página siete)

Senador de ADN propone eliminación del Congreso

El senador Leopoldo Fernández (ADN) propuso ayer cerrar el Poder Legislativo por considerar que se hace imposible legislar y fiscalizar por la imposición del "rodillo" oficialista. Cuando se le preguntó su opinión a Héctor Cartagena de la UCS dijo que el pueblo se alegraría.

Según ambos parlamentarios opositores, el Congreso Nacional no realiza ninguna labor en beneficio del país por una suerte de dictadura impuesta por la mayoría parlamentaria del MNR y sus aliados. "Así como van las cosas, este poder debe dejar de funcionar", dijo Fernández y agregó que el gasto en las actividades parlamentarias es "insulso".

TODO ESTA COCINADO
"Todo viene cocinado desde el Poder Ejecutivo y el Legislativo está obligado a aprobar, independientemente de las consideraciones técnicas y profesio-

cionales que podamos tener. No se permite que se cambie ni siquiera un punto a los proyectos gubernamentales", lamentó Fernández.

Para Fernández, la presente legislatura es "ineficiente, ineficaz y contribuyó a crear el estado de incredulidad y frustración en la que está cayendo la población nacional" debido al incumplimiento de las promesas electorales del MNR.

EL PUEBLO SE ALEGRARÍA
El jefe de bancada de la UCS, Héctor Cartagena, admitió que "si el Congreso fuera cerrado, el pueblo se alegraría". Luego de esta afirmación advirtió que este sentimiento es una muestra del peligro en el que se encuentra la democracia, que incluso podría desaparecer entronizándose una dictadura.

Cartagena lamentó que en el tratamiento de las leyes más

importantes, los parlamentarios oficialistas sean controlados directamente por los ministros de la Presidencia, de Gobierno y del secretario ejecutivo del MNR, como ocurrió durante la aprobación del Presupuesto General de la Nación.

REDACTORES EXTRANJEROS
Por su parte, el diputado del PDC, Benjamin Miguel, señaló que el abuso de la mayoría oficialista llega al extremo de que ni las sugerencias de la oposición son consideradas para el mejoramiento de algunas disposiciones legales.

Dijo que esto obedece a la actitud del Ejecutivo, de convertir al Congreso en simple "mecubridor" de las leyes que son redactadas en el exterior, según lo delata su mala composición y redacción, dijo.

PELIGROSO BOOMERANG
El jefe de bancada del MIR,

Gasto que el país hace en funcionamiento del Congreso Nacional y pago de dietas es "insulso", según Leopoldo Fernández.- El pueblo se alegraría por el cierre, comentó Héctor Cartagena (UCS)

Guido Riveros, advirtió que el avasallamiento y destrucción de la imagen del Legislativo, promovido por el Poder Ejecutivo, puede ampliarse a otros poderes del Estado y, como "boomerang", afectar al propio gobierno.

Según el "mirista", sugerir el cierre del Congreso es prestarse al juego del gobierno, por lo que se debe luchar con tenacidad para fortalecer la labor congresal y en el marco de la autonomía de poderes recuperar su imagen. "Ese es, precisamente, el objetivo de la oposición", complementó Riveros.

Francia expulsa espías de EE.UU.

PARIS, 22 (Reuter) - El ministro francés del Interior, Charles Pasqua, solicitó a Estados Unidos que retire del país a cinco de sus ciudadanos, incluidos cuatro diplomáticos, por sus presuntas actividades de espionaje en territorio francés, dijo hoy el diario Le Monde.

Los cinco pertenecían presuntamente a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) e intentaban reclutar miembros en los ministerios franceses, dijo Le Monde.

Un portavoz de la embajada estadounidense dijo que esta oficina nunca comenta las cuestiones de inteligencia.

WASHINGTON SE IRITA
Estados Unidos mostró hoy

su irritación por la publicación en Francia de lo que califica de "incidente" acerca de supuestas actividades de espionaje por parte de funcionarios estadounidenses en París.

La reacción se produce horas después de que el Gobierno francés exigiera la retirada de "varios estadounidenses", entre ellos algunos diplomáticos, por "actividades incompatibles con su misión en Francia".

El Departamento de Estado norteamericano dijo que las alegaciones publicadas por la prensa francesa "que cita fuentes del Gobierno francés" son "injustificadas", aunque no desmintió ni confirmó los hechos.

El anuncio del Gobierno fran-

cés llegó horas después de que el diario parisiense "Le Monde" informara de que Francia iba a pedir a Washington retirar a cinco espías del Servicio Central de Información (CIA).

La información señalaba que espías estadounidenses intentaron en los últimos dos o tres años reclutar para su servicio a súbditos franceses, incluidos miembros de ministerios, además de dedicarse al espionaje político, militar e industrial.

El periódico señaló que la "ofensiva de la CIA" en Francia coincidió con la victoria electoral de la derecha en 1993, que desembocó en la formación del actual Gobierno, cuyo primer ministro -Edouard Balladur- es

ahora candidato a la Presidencia de la República.

"No vamos a especular sobre el por qué de la publicación de estas historias en la Prensa francesa", destacó el portavoz del Departamento de Estado, Christine Shelly, en un comunicado publicado horas después de que París confirmara haber pedido a Estados Unidos la retirada de "varios estadounidenses".

"La manera en que se maneja este asunto en Francia no es consistente con la forma en que los países aliados han resuelto cuestiones sensibles en el pasado", agregó el portavoz. (Más información, página doce)

En esta Edición Exija Juvenil La vida es un CARNAVAL
Insensibles Arzobispo de La Paz censura insensibilidad de gobernantes y parlamentarios PRESENCIA del País, página 1).
Hospitales Hospitales de La Paz suspenden hoy servicios de urgencia y cierran puertas (página 4).
Anexión Diputado del MNR que dos provincias de Chuquisaca deben anexarse a Tarija PRESENCIA del País, página 1).
Electricidad No existen razones suficientes para mejorar el servicio de electricidad (página 8).
Extradición Formalidades administrativas impiden extradición de García Meza (página 6).
Democracia Participación popular y la democracia del control social, aseguró vicepresidente (página 8).
Retardación Senado entrabado en elección de magistrados (página 6).



Cocaleros y "cocaineros"

Por Ricardo Rada Laguna

La visita que los periodistas han realizado al Chapare, ha provocado tan abundantes noticias sobre la producción de hojas de coca: erradicación, sustitución, desarrollo alternativo... en fin, datos y descripciones que merecen un análisis interpretativo. No debemos perder de vista que el eje de la problemática es la fabricación de cocaína. El narcotráfico, que tiene inmensos recursos económicos, está empujando en una singular estrategia: quiere hacernos creer que el problema más importante del Chapare es el del cultivo de coca. Verdad, pero no por coca sino por excedentaria, porque esa es la que se transforma en cocaína y convierte a muchos cocaleros en "cocaineros".

La hoja de coca que no se transforma en cocaína (bienvenida sea), si es nutritiva por excelencia y aliguna la preferire; que se alimente con ensalada y tortillas de coca haciendo de ésta el centro de su dieta. ¿Quién se opondrá a ello? Más aún, el por sus posibilidades místicas y adivinatorias "milenarios y tradicionales", otro quejir sus actos por lo que "ella le dice", debemos respetarlo en función de sus mitos íntimos, quizá enviando que no sufra el doloroso proceso de tomar decisiones responsables. Pero, superemos el área de las mistificaciones (que no son otra cosa que mentiras sofisticadas), lo dramático para el país son las cifras que consigna el "Informe Anual de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico" gestión 1994.

El número de "pozas de maceración", que probablemente hayan en el Chapare, es de diez mil y las destruidas en el año alcanzan a más de dos mil quinientas.

Una poza no es sino una fosa excavada en tierra y convertida en una especie de batea recubierta de hule o nylon, ahí es donde se pisa la coca y se macera. En cada una de ellas "trabaja" un promedio de cinco personas, excepcionalmente aisladas y únicas, usualmente son varías, cuatro o más, con veinte piscacocas, que son los mismos dueños delocal o laboreros explotados por la factoría que es base de la "industria agroquímica". Para el procesado, los "chakas" han tenido que arrear subrepticamente hasta el lugar más de 350 kilos de hojas de coca para elaborar un solo de pasta base. Los "precursoristas" contrabandean, para la misma cantidad de base, por lo menos 10 litros de kerosén o diesel, 10 kilos de cal, tres litros de ácido sulfúrico y un largo etcétera. Y artesgarse, naturalmente. Es que en el Chapare esas sustancias cuestan alrededor de veinte veces más que en el mercado legal. Suma y sigue, para alimentar a esas veinte personas se movilizan transportistas llevando vituallas. Por eso es -dicen los encargados- que basta inspeccionar, al azar, un minibus que recorra la ruta troncal entre Villa Tunari-Chimoré-Bulo Bulo y revisar-lo, para encontrar que alguien, una cholita, un niño a veces, puede ser cualquiera, está acarreando hule, tazones, lavandina, papel higiénico (que sirve como filtro), precursores u otros elementos cuyo uso y destino es obvio.

En ese contexto, que en ningún caso pretende ser detallado, es que se explica, por simple aritmética, el "gran total" que escandaliza a los desinformados: en el Chapare, por lo menos diez mil personas están directamente involucradas en la fabricación y comercialización de cocaína. Los otros miembros de la familia, especialmente las mujeres y los niños, saben que esa actividad está prohibida ya que de otra manera no tendrían por qué ocultarla: Complicidad o encubrimiento (cuando no autoría como la campesina que transporta pasta base o el pequeño que ayuda a su padre a "cuajar" la droga), está creando una verdadera "cultura de la cocaína".

Aceptar la ilegalidad de su trabajo, adoptar valores, patrones de conducta y finalmente una "mentalidad" del hombre que vive al margen de la Ley.

En un día, una patrulla policial en servicio normal, usualmente al mando de un cabo, eleva este parte "tipo": "En fecha 01.02.95 puesto UMOFAR Parajití. Novedades: Se procedió a la incautación de 17 arrobas de cal 10 litros amoníaco, 12 kilos bicarbonato de sodio y 50 litros kerosén. Transportados en camion Volvo color verde, placa... conducido por... Asimismo se procedió incautación 50 litros de

kerosén y 12 litros ácido sulfúrico... conducido por... sin detener... las últimas palabras... una sola patrulla más o menos... promedio de cuatro pozas de maceración... que está operando no es solamente una... razones del "sido detenidos"... todos los "precursoristas" y piscaca... bierios en los operativos realizados... na, la capacidad productora de la... una quinena de la del país, se encuen... da

Los últimos acontecimientos son... tración de que hay cocaleros y cocaineros... que son lo uno y lo otro. Por eso... organizaciones sindicales tienen... deras de lucha, unos que se... sustitución, solicitar y aceptar la... les puede ofrecer y otros que se... claman "coca o muerte". Por su... detras de la noticia que por su... tancia merecen un espacio para la re...

Ricardo Rada Laguna, estudio Filología y... cho UKAMAU. La Paz.

Intervención a Reforma Agraria pone en peligro el territorio nacional

Por Luis Antezana Ergueta

La llamada intervención al Consejo de Reforma Agraria, que significó de inmediato la derogatoria de hecho de la ley de reforma agraria de 1953 y que sólo debió durar tres meses, se ha convertido en una acción absolutamente negativa y contraria no sólo a los intereses del campesinado sino de toda la nación, al extremo que ha puesto en peligro la seguridad interna y externa de Bolivia.

En primer lugar la "intervención" no ha cumplido en sí misma ningún resultado en alrededor de dos años, excepto beneficiar a un grupo de burocratas, algunos de los cuales ganan más de tres mil dólares al mes, a costa del desempleo de más de 300 funcionarios.

En segundo lugar, la derogatoria de hecho de la ley agraria de 1953, al clausurar Reforma Agraria, ha originado un estado de anarquía total en el medio rural ya que no existe ninguna autoridad que solucione los miles de problemas de propiedad, lindes, producción, etc. entre los ocupantes de tierras. Esa ausencia de leyes y autoridades agrarias se ha proyectado en la producción agropecuaria, que el último año ha tenido un nuevo bajón, de ninguna manera atribuible a factores climáticos y que han sido de menor consideración.

De otro lado, como resultado de esa política de abandono total de la agricultura, se ha desordenado una serie de problemas como ser la migración en masa a las ciudades y al Chapare a cultivar coca, necesidad de importar más alimentos cuando tenemos menor disponibilidad de divisas, una erosión intensiva de millones de hectáreas de tierras cultivables, etc.

Pero no sólo eso. Las organizaciones empresariales de agricultores (como la CAO) han denunciado que la ya "famosa" intervención no ha servido para nada y que, de otra parte, ha paralizado las inversiones en el campo, lo cual ha traído consigo un retroceso en la aplicación de tecnologías en la agropecuaria.

En ese sentido, la revista Pro-Campo y una Comisión de la Cámara de Diputados ha denunciado que en la agricultura

del altiplano ya ni siquiera se utiliza el arado egipcio tirado por bueyes, sino que, en cambio, se está usando una quijada de burro tirada por seres humanos.

En esa forma, nuestra agricultura ha sufrido desde la "intervención" un verdadero salto hacia atrás, lo cual ha determinado una mayor dependencia alimentaria del país. Es más la "política agraria" del actual gobierno -prolongación lógica de los anteriores- ha permitido la resurrección de las estructuras de producción y propiedad feudales, con peores características que las de antes de 1953.

Pero eso no es todo. Un diputado acaba de denunciar que desde que se aplica la "intervención" al CNRA, se está produciendo una masiva penetración y ocupación de tierras por parte de supuestas empresas bolivianas en el oriente de Santa Cruz, ocupación que alcanza a alrededor de tres millones de

hectáreas y que, prácticamente, varias provincias de ese departamento ya están en poder de extranjeros quienes, además, desplazan y desposeen a los agricultores bolivianos.

Todo el conjunto de denuncias no ha recibido, sin embargo, el menor interés de ninguno de los poderes del Estado, lo cual en realidad significa que el territorio nacional está desgarrado y que Bolivia está por perder ante la mirada complaciente de las autoridades, alrededor de 20 a 30 mil kilómetros cuadrados, ricos en yacimientos de minerales, petróleo, bosques y tierras de alta calidad.

Son pues de extrema gravedad los resultados de la antinacional e ineficiente intervención al CNRA y la derogatoria de hecho de la Ley de Reforma Agraria.

Pero, además, no existe ninguna solución a la vista para este problema, ya que la crea-

ción de una nueva judicatura agraria es un proyecto nebuloso e irrealizable y de dudosa procedencia.

Sin embargo, hay una solución para superar la devenida situación. Ella consiste en poner en vigencia la legislación agraria de 1953 y poner en inmediato funcionamiento el Consejo de Reforma Agraria, que debe estar identificado con los intereses nacionales y democráticos del pueblo boliviano, aunque estamos seguros de que, tal como están las cosas, la situación continuará con el mismo ritmo, en base a las características del actual Estado neocolonial y feudal.

De ahí que reiterar estas denuncias pareciera que se predicar en el desierto y pedir paz al olmo.

Luis Antezana Ergueta fue presidente del Consejo de Reforma Agraria. La Paz.



A propósito de las láminas educativas

Por Mario Figueroa Butrago

A propósito de las láminas educativas publicadas semanalmente por PRESENCIA el dirigente agrónomo Domingo Capriles R. he algunos alcañes a la lámina 46 relativa a la malaria. (PRESENCIA martes 14 de febrero) Responderé en forma breve.

Al insertar un mapa de 1970 donde Bolivia aparece con mucha nitidez en un área de transición, no en la zona roja (cuyo color se acepta mundialmente como de peligro) y el comentar "Bolivia a la fecha ha experimentado un retroceso" significa para cualquier entendedor aun sustituto alguno, que la malaria ha aumentado en todo el país.

La lámina en la parte "Prevencción y Tratamiento" expone tres tipos de ataques a la enfermedad. En el segundo punto se lee:

"Combatiendo directamente al mosquito con fumigaciones masivas usando insecticidas probadamente aceptados".

Como se puede observar el mensaje es de una claridad meridiana es posible usar la técnica de la fumigación masiva al existir en el planeta una infraestructura impresionante de recursos económicos y aeronaves especializadas siempre y cuando se utilice un insecticida "probadamente aceptado". Si existe un insecticida probado, es decir aquel que solamente mate al mosquito y no al hombre, al enfermo, entonces se puede ser usado y punto, en caso contrario no.

Respecto a que habría anopheles "inteligentes" que huyen de los insecticidas al sentirlos y que se refugian en aguas "pudrosas", esto creemos que es debido a la influencia perniciosa de ver tantos dibujos animados en la televisión aburrida de la media tarde.

El ingeniero Capriles al asegurar que el fumigado interrumpe las cadenas trófica de microorganismos beneficios, los aeróbicos (vida con oxígeno) y que aumenta los dañinos, los anaeróbicos (vida sin oxígeno) tendría que probar que muchos ejemplos claros y estudiados, porque de otro modo estaría afirmando algo muy temerario. El neofito puede interpretar al leer las expresiones verdidas

por el Ing. Capriles microorganismos "buenos" aeróbicos y los "malos" anaeróbicos. De hecho, en estricta verdad, los anaeróbicos son los que producen bacterias nocivas para los dientes del oxígeno. Pero entre ellas hay bacterias que no tanto, que muchas enfermedades igual cosas ocurren anaeróbicas. De hecho, a estas últimas trata de ligar con el báculo de botulismo, la fermedad de tipo tóxico, olvidada el Ing. Capriles, forma el cuerpo humano, por un proceso industrial envergadura mundial para muchas especies para producir insecticidas químicos. El hombre, por la naturaleza, daría un "servicio" como el plasma, Ing. Capriles...

En cuanto a Capriles, expone el Ing. Capriles "lo negativo y positivo" esa desinformación para confundir a la audiencia. Finanzas, recursos, apoyo al combate de endemias resulta a contra nuestra salud pública merece algún comentario educativo ajeno a lo que al ingresar a un territorio económico.

Naturalmente, como el que plantea el Ing. Capriles no puede ser estimado líneas, expone un análisis cuidadoso porque estas son una serie de variables particularmente sobre el práctico-estadístico de "ayudas", es decir, el miento. Por ejemplo, aplicar en el caso de un niño de 25 años en un momento no era un problema como lo es hoy (como se que antes de 1970 no ayuda externa para la endemia y habia mueras?)

Mario Figueroa Butrago químico de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, Chile, es responsable de la mina Educativa N° 46.

América Central-Europa: Comercio y créditos en agenda ministerial

Por Debra Percival

El jueves y viernes se realizará en Ciudad de Panamá, el encuentro anual de nivel ministerial entre los países de la Unión Europea (UE) y los de la región de América Central.

En el marco de lo que se anuncia como una nueva modalidad medios diplomáticos anticiparon los discursos breves reemplazarán a los largos monólogos y la tradicionalmente copiosa declaración final se reducirá de 25 a 10 páginas. Asimismo se buscará un mayor impacto en los medios dijeron los fuentes.

La UE, actualmente conducida por la presidencia francesa, ha delineado tres puntos en la agenda regional sostenible en América Central, futuro de las relaciones en segundo término por último.

El "Diálogo de San José" integró en 1985 a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, Venezuela, México y Colombia son observadores.

Durante los últimos 10 años, el diálogo político ha dominado las conversaciones en una región signada por graves conflictos internos.

Sin embargo los intereses del diálogo se han modificado, así como "la razón de ser" de los acuerdos logrados en San José, a partir de los caídas del comunismo por un lado y de la disminución de la dominación estadounidense en la región por el otro.

"El apoyo para los procesos de paz ya no es tan imprescindible como en el pasado", señaló el embajador de Costa Rica en Bruselas, Patricio Leiva.

El encuentro en Panamá servirá como instru-

mento preparatorio de lo que el embajador llama "foro de reflexión", una reunión que se llevará a cabo en abril en Costa Rica, donde intelectuales y diplomáticos de ambas regiones debatirán las perspectivas de la cooperación.

La ayuda de la UE a la región se ha dirigido tradicionalmente al desarrollo rural y a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) contribuirá al retorno de los refugiados durante las guerras intestinas que asolaron a los diferentes países centroamericanos.

El académico José Antonio Sanahuja convocó a una nueva mentalidad para el enfoque de los problemas, durante un reciente seminario realizado sobre el futuro de las relaciones bilaterales entre las dos regiones organizado por el Instituto Católico para las Relaciones Internacionales con sede en Londres.

Según Sanahuja, la agenda debe contemplar la deuda regional, ayuda para reducir el tamaño del gasto militar, concesiones de orden comercial vinculadas a la situación de los trabajadores y finalmente ayuda a la producción del pequeño campesino, un sector clave en la liberalización del mercado.

El académico agregó que se debería revisar la posibilidad de dar voz a la sociedad civil en el diálogo.

El diálogo de San José como un diálogo entre gobernantes, sufrirá necesariamente los déficits democráticos que aún persisten en América Central, especialmente ante la ausencia de participación social en el proceso de integración", señaló Sanahuja.

Y agregó que el relanzamiento del diálogo es una buena oportunidad de dar un contenido de democracia e igualdad a la nueva política exterior de la UE y a las relaciones internacionales al final del siglo XX.

Las negociaciones más apremiantes que se aguardan durante las deliberaciones de Ciudad América Central del Sistema General de Preferencias (SGP), la estructura arancelaria y los cupos preferenciales para el desarrollo de los países.

Las naciones de América Central pretenden que se extienda por otros diez años la preferencia para sus exportaciones agrícolas, luego de la reciente aprobación de la extensión por un año.

Los beneficios del SGP, señaló Leiva, han contribuido a incrementar las exportaciones de hacia el mercado de la UE.

Las mayores exportaciones de América Central hacia el mercado de la UE son bananas, café, embarcaciones y peces. Sus mayores importaciones desde la UE son joyas, rayones cisterna y perfumes.

Las actuales negociaciones acerca de aranceles y restricciones en los cupos para las exportaciones de banana hacia el mercado europeo, no Ciudad de Panamá, señaló Leiva, debido a que sus discrepancias internas se evidencian en Guatemala, junto a Honduras y Panamá no

han aprobado aún el acuerdo firmado por Costa Rica, Nicaragua, Colombia y Venezuela, a la hora en el marco de la Ronda Uruguay-Arreglo General de Aranceles y Comercio.

El acuerdo incrementa de toneladas por año del dólar a 2.2 millones de toneladas por año hasta el año 2002 y reduce los aranceles para regiones cuya exportaciones de 100 millones de moneda europea (114 dólares) a 75 millones de dólares.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) permite el libre acceso al mercado de la UE de las bananas de los países africanos y del Caribe que firmaron el Acuerdo de Lome IV (1990-2000).

La Comisión Europea propuso recientemente incrementar la cuota para los países de Finlandia y Austria.

En materia de fondos, el grupo de países centroamericanos pretende incluir el primer capítulo de las conversaciones de Panamá el primer capítulo de créditos blandos del Banco de América Latina por parte de Luxemburgo y el rollo Europeo con sede en Bruselas.

El actual paquete por 930 millones de dólares, del cual la región es beneficiaria durante un período de febrero de 1996.

(Bruselas / Inter Press Service)

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía: 1991 y 1994
Nacional de Prensa: 1993
Interamericano de Prensa: 1993
Nacional de Periodismo: 1992 y 1994
María Moors Cabot: 1990
América Latina - ALADI: 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro: 1987
EFE de Periodismo: 1981

Directora: María Romero de Campero
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, jueves 23 de febrero de 1995

La tarea ministerial

Aunque la Constitución Política y la Ley del Poder Ejecutivo señalan claramente cuales son las funciones de los ministros de Estado, es comprensible que cada dignatario imprima en su gestión un estilo personal que se manifiesta en el modo de encarar los problemas de gestión nacional cuyo tratamiento ha sido limitado a su respectivo despacho.

Así, hemos tenido oportunidad de ver a ministros que prefieren asumir directamente las tareas mayores relacionadas con la gestión y las políticas centrales del programa de gobierno, delegando a sus inmediatos colaboradores la atención de otros asuntos que no por secundarios dejan de ser importantes para la buena marcha de la administración del Estado. Otros, en cambio, prefieren manejar por sí mismos todos los problemas, sin dejar cabos sueltos - lo cual, si bien proyecta una impresión de dinamismo y acción, a veces resulta contraproducente por la falta de instancias de diálogo y apelación que casi siempre son necesarias para flexibilizar negociaciones y evitar que los conflictos se resuelvan en presiones y represiones.

Recientes actuaciones del ministro de Gobierno en Cochabamba, primero en su contacto directo con los productores de coca del campo y luego como amigable compondor de una controversia de las provincias Quillaque y Cercado por la perforación de pozos artesianos entre Vinto y Sipe Sipe para abastecer de agua potable a la urbe cochabambina, han demostrado que la política de diálogo y respeto con desplazamiento de un dignatario al Estado a las zonas conflictivas puede en los casos agudizar las tensiones y, en otros, generalizar el deterioro itinerante a situaciones de tensión física personal como consecuencia de actitudes hostiles y a veces violentas de los productores enardecidos.

En el episodio de su acercamiento a los productores de coca, quizás pueda comprenderse la actitud del ministro por tratarse de un problema, como el de la erradicación de cultivos de coca, de la mayor prioridad para el gobierno pues a su dimensión nacional se agregan las derivaciones internacionales. Desde esa perspectiva, se comprende cualquier iniciativa ministerial destinada a lograr un contacto personal destinado a persuadir a los productores de coca a que acepten erradicar voluntariamente sus cultivos excedentarios. Sin embargo, cabe pensar si no hubiese sido más práctico que el secretario de Defensa Social cumpla esa tarea de avanzada dejando al ministro como una instancia final de negociación.

Otra es la figura en el conflicto interno regional protagonizado por instituciones de Cochabamba y su provincia de Quillaque. El tratamiento de este problema es de competencia estrictamente regional a través de su prefectura departamental, alcaldías interesadas, comités cívicos, corporación de desarrollo y organizaciones provinciales. La Ley de Organización del Poder Ejecutivo establece claramente que son los prefectos los representantes directos del gobierno y, por lo tanto, los que poseen todos los instrumentos legales para negociar o resolver problemas que atañen al departamento que tienen a su cargo.

Nos parece que la injerencia del ministro de Gobierno -al menos en esta fase del conflicto- ha pecado de un comediamento prematuro. Los abucheos, pedreas y hasta un fallido intento de tomarlo como rehén así lo demuestran. Si el diálogo en la región cochabambina no prospera y las medidas de presión amenazan con alterar el orden público, entonces sí correspondería a ese dignatario tomar cartas en el asunto. Antes no.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

¿Maestros de qué?

La televisión pacífica mostró el pasado lunes cómo un corpulento participante en la marcha de los maestros probaba un puñetazo a un policía, cuando los guardias se limitaban a contener el paso de los manifestantes para mantener el orden público y proteger a quienes circulaban pacíficamente por la calle.

En una anterior manifestación, unos 'ejemplares educadores' patearon a un conocido médico y productor de programas de servicio a la comunidad. En varias oportunidades, los mismos turbulentos maestros dejaron sin vidrio entero unas oficinas pertenecientes al ramo de la educación pública. En la noche del martes, la emprendieron contra las ventanas de dos casas religiosas y de una entidad relacionada con los colegios de la misma orden. Y lanzaron antorchas encendidas que podían haber provocado incendios. Los solidarios vecinos salieron con baldes de agua para evitar el siniestro.

¿Son tolerables estos desmanes? ¿Hay que consentir que unos cuantos maniacos de la violencia sigan dañando a niños y jóvenes con paros injustificables? ¿Se justifica que unos ideólogos del trots-

kismo trasnochado se atribuyan la legítima representación de quienes tienen que educar a las nuevas generaciones en democracia? ¿Es admisible que unos pocos malos maestros empañen la imagen de los otros miles que desean cumplir con su sagrado deber de educar?

Para mayor información sobre el eco que merece la actitud del sindicato de profesores, las cámaras de una televisión cruceña nos mostraron cómo la gente de la calle y los mismos estudiantes no alcanzaban a explicar los motivos por los cuales los maestros vociferaban. Y para ejemplo de los demás, el director del colegio fiscal más prestigioso de la capital oriental decidía con valiente sentido de responsabilidad no acatar el paro a fin de no perjudicar a los alumnos.

Si para muestra basta un botón, aquí tenemos ya más que suficientes motivos para pensar que los dirigentes que dominan el sindicato del magisterio han llegado a un grado intolerable de irracionalidad. Tenemos también un ejemplo de cómo hay maestros capaces de resistirse a la dictadura de unos desmadrados agitadores que tratan de imponer la irracionalidad; y de cuán impopulares son las mar-

chas del gremio docente. Ante los actos de vandalismo mencionados, la Central Obrera, si desea mantener la respetabilidad que merece, está en la obligación de poner coto a estos excesos de histeria y vandalismo. Es más: tiene el deber de dar alguna explicación a los damnificados. La única explicación creíble es sancionar a los vándalos y a quienes les azu-zan.

No tengo que repetir aquí que si no se reforma el sistema educativo y si los buenos maestros no son los primeros en cooperar en acciones sobre el destino de este país. Los educadores que conocen la historia de la enseñanza en Bolivia guardan el recuerdo de aquellos maestros ejemplares que formaron generaciones que hoy honran al país. ¿Se habrá extinguido esta especie de profesionalismo probos y responsables? ¡De ninguna manera! Sabemos que los hay, y muchos. Pero están silenciados por el griterío, la demagogia y la prepotencia de quienes temen que la reforma educativa disminuya sus injustificadas prebendas. Poco les importa si, para conservarlas, deben que sacrificar a los alumnos.



ECONOMIA

Por Herbert Muller Costas

El Presupuesto General de la Nación

Las metas económicas que esta administración pretende alcanzar en 1995, es decir, una inflación de 6.5% un crecimiento del 4.5%, tipo de cambio promedio de Bs4.86 por dólar y un déficit fiscal de 4.3% del PIB, dependerán, en gran medida, del cumplimiento de los supuestos sobre los que se ha formulado el Presupuesto General de la Nación y de su ejecución durante la gestión 1995.

El cumplimiento de la meta inflacionaria y del tipo de cambio, supone, por un lado, una disciplina fiscal con el propósito de mantener el déficit fiscal programado, lo que a su vez implica que, más allá del cumplimiento de las metas de recaudación fiscal, se logre efectivamente el desembolso de 227 millones de dólares por concepto de donaciones. Por el lado del gasto que éste no aumente y que el Gobierno pueda refinanciar la deuda externa bilateral en la Reunión del Club de París, de manera tal, que le permita reducir, por lo menos, en un 50% el servicio de ésta. En caso de que los ingresos sean menores a los presupuestados o que el servicio de deuda externa sea superior a la estimada, para mantener en línea el déficit fiscal programado y, por ende, la inflación, el Gobierno deberá disminuir los montos destinados a la inversión.

La meta de crecimiento supone que se cumpla el programa de inversión y que los fenómenos naturales no afecten la producción agropecuaria. El Presupuesto de inversión tiene dos grandes componentes, el primero, referido a la inversión del Gobierno Central por un monto de 499 millones de dólares y, el segundo, que corresponde a la inversión que deberían realizar los 308 municipios del país por un monto de 98 millones de dólares con los recursos emergentes de la Participación Popular.

El desembolso de los recursos de la Participación Popular de-

pendrá de la capacidad de las Alcaldías de formular sus planes operativos y de inversión. La percepción que se tiene es que de los 308 municipios, por lo menos, 250 no tienen capacidad institucional todavía y, por lo tanto, es difícil suponer que puedan ejecutar un presupuesto de inversión.

Con relación a la inversión del Gobierno Central, 99 millones de dólares serán ejecutados por la Administración Central, principalmente los destinados a la transformación y fortalecimiento institucional y curricular del sector de la educación dentro de los programas de la Reforma Educativa. No cabe duda alguna que dichas inversiones son constitutivas de una necesidad prioritaria del país. Sin embargo, sus resultados son de mediano y largo plazo y, en el corto plazo, esta inversión no tendrá un impacto significativo en el empleo.

Las instituciones descentralizadas tendrán un presupuesto de inversión de 136 millones de dólares, de los cuales 112 corresponden al Servicio Nacional de Caminos, cuyos proyectos principales son la conclusión de los accesos de la carretera Chimoré-Yapacaní, la carretera Patatama-Tamba Quemado y Cotapata-Santa Bárbara.

Todos estos proyectos, fundamentales para el desarrollo económico, son, empero, proyectos intensivos en capital cuyo impacto en el empleo no es muy importante. Lo que preocupa, evidentemente, es la poca atención que está concediendo el Gobierno a la superación de las limitaciones del transporte ferroviario en la Región Oriental del país y que es el factor que podría limitar severamente el crecimiento de la frontera agrícola comercial si es que no se le da una solución inmediata. Es por ello, que más importante que preocuparse por el aumento de la cantidad de aparatos telefónicos, via la concesión de monopolios, es la

toma de decisiones con relación al transporte ferroviario del Oriente boliviano, que requiere de una infraestructura para el transporte de más de 600.000 TM de granos.

Las corporaciones de desarrollo, cuentan con un presupuesto de 101 millones de dólares, siendo las más importantes, Cordcruz con 22 millones; Codetar con 14.5 millones; Cordecoc con 12.8 millones y Cordepaz con 12.7 millones de dólares.

Finalmente, están las empresas estatales con un presupuesto de 109 millones de dólares, de los cuales 67 millones corresponden a YFPB y 23 millones de dólares a ENDE destinados, fundamentalmente, a la adquisición de dos plantas termoeléctricas a ser instaladas en la región del Chapare en Cochabamba. Las inversiones en YFPB podrían incrementarse en 20 millones adicionales, en caso de que se logre un mayor financiamiento externo. Una de las inversiones prioritarias en YFPB y que no ha sido consignada es la necesaria para completar la certificación de las reservas de gas y su auditoría, con miras al proyecto de venta de gas al Brasil.

En síntesis, es previsible el cumplimiento de la meta inflacionaria y del tipo de cambio. El cumplimiento de la meta de crecimiento dependerá de que se logre, efectivamente, ejecutar el Presupuesto de Inversión Pública, el desempeño del sector agropecuario en general y del comercial en particular que, depende además de los factores naturales, de una solución efectiva al problema del transporte y, finalmente, pero no por ello, menos importante, que el sector privado invierta.

Lo que sí parece poco probable por las características de los proyectos de inversión, tanto públicos como privados, que en su mayor parte son altamente intensivos en capital, que se generen en 1995, nuevos empleos, en el número estimado por el Gobierno.

Bolivia en sus manos

Medidas no del mundo

El mundo los odia, reacciono primero que a ustedes. Si ustedes odian al mundo, el mundo los odia. Pero a ustedes el mundo los odia porque no son del mundo que los elegí de en adelante. Pero que los dije: el mundo no es más que su patrón. Si ustedes odian al mundo, también los odian a ustedes. No hicieron nada por enseñar, tampoco caso de la de ustedes. Les odio a ustedes, por haber causado a mí, por haberme conocido al que me envió. Pero no hubiera venido, ni les hubiera hablado, ellos no tendrían nada. Pero ahora están en pecado. Pueden disculpar. Quien a mí, odio también a mí. Si hubiera hecho antes lo que antes nadie había hecho, no estaría en pecado. (15, 18-24).



Rescate de los pueblos olvidados

Victor Hugo Cárdenas

En diciembre de 1994 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el inicio de la Década de la problemática de los pueblos indígenas. De esta forma, los indígenas -sector que vive en bajos niveles de pobreza- estarán al foco de la atención mundial. El Año Internacional de los Pueblos Indígenas tiene como objetivo incrementar la toma de conciencia sobre esta temática. Fue un lapso favorable para el surgimiento de nuevos liderazgos, crecieron de notable los contactos entre pueblos de continentes diversos y se desarrollaron algunas acciones de tipo educativo, cultural, económico e institucional.

Esta década está orientada al fortalecimiento de la cooperación internacional para enfrentar en mejores condiciones la solución de los problemas que tienen los pueblos indígenas en ámbitos como los derechos humanos, el desarrollo, la educación o la salud. El desafío de la década consiste en trascender de la conciencia a la acción. La toma de conciencia es un lapso de realización que se sentó en Bolivia, donde aproximadamente el 20% de la población representa a etnias indígenas, ya ha iniciado un conjunto de acciones. En el campo jurídico, la Constitución Política del país fue modificada en 1994 con la incorporación del reconocimiento de Bolivia como un país multiétnico pluricultural. Tuvieron que pasar 169 años de existencia para que los bolivianos aceptemos la pluralidad de nuestra sociedad y asumamos el deber de la construcción de una democracia pluricultural.

de 42 por ciento de la población del país, que antes no tenía ninguna relación con el aparato administrativo público, estatal o municipal.

Este reconocimiento incluye a sus propias autoridades, elegidas conforme a sus usos y costumbres, como señala el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Las autoridades de una treintena de pueblos indígenas ahora son interrelacionadas con los organismos estatales y municipales. La exclusión y la discriminación de muchos años empieza a ser transformada en un ambiente de paz, sin tiros ni violencia.

Después de una larga historia de exclusión, las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) pueden ahora participar en la toma de decisiones. Las acciones gubernamentales en dichas localidades deben consultar el criterio y puntos de vista de sus pobladores. Los miembros de las OTB ahora pueden detectar sus necesidades, priorizarlas, planificarlas, ejecutarlas y evaluarlas en el marco del municipio local. Los recursos públicos se gastaban en sus gran ciudades, en mayoría sólo en tres de las nueve ciudades, en desmedro de las provincias. Luego de un año de implementación, las provincias ya recibieron los implementos de la participación popular. Es más, a fines de 1994 se inauguraron las primeras obras financiadas por dichos recursos y realizadas con el esfuerzo de los pobladores para satisfacer las necesidades locales de educación, salud, caminos, riego, acuegas, etcétera.

También se amplió la red municipal, que antes sólo contaba con 20 municipios urbanos y ahora alcanza a 305 municipios urbano-rurales. Incluso algunas regiones guaraní y quechua ya fueron reconocidos los primeros municipios indígenas, dirigidos por sus propias autoridades tradicionales.

El otro proyecto beneficioso para los pueblos indígenas es la reforma educativa, basada en los principios de la interculturalidad, el bilingüismo, la participación de las organizaciones de base en la gestión educativa, el mejoramiento de la infraestructura escolar y la capacitación de los maestros.

Después de una tradicional educación exclusivamente en castellano, alrededor de 120 escuelas indígenas de las regiones ayмара, quechua y guaraní comenzaron a desarrollar una interesante experiencia de educación bilingüe.

El proceso educativo centrado en la enseñanza cedió lugar al enfoque basado en el aprendizaje. Existe un currículo común, nacional, y otro regional, particular. Los cursos están desdoblados y tienen un currículo flexible. Por fin, las características de los estudiantes y sus ritmos de aprendizaje marcarán el ritmo del proceso educativo así como la velocidad de la reforma.

En las zonas donde la lengua indígena es predominante, el proceso educativo comienza en la lengua materna y a nivel oral el castellano bajo el enfoque de segunda lengua. Fueron útiles el intercambio con lingüistas y educadores de otros países, sobre todo de los vecinos como Perú y Ecuador. En las zonas donde la lengua materna es el castellano, también se fomenta el conocimiento y uso de la lengua indígena correspondiente.

Interculturalidad enmarca a la educación bilingüe. Se pretende consolidar la democracia boliviana mediante la formación de prácticas democráticas desde la escuela. Una educación orientada a la tolerancia, el respeto y el reconocimiento entre diferentes es una buena base para la construcción de una mentalidad democrática.

Finalmente, estos cambios educativos no tendrían

éxito si no contemplaran la participación de la comunidad y de sus organizaciones en las tareas de gestión educativa. Se desea que la educación sea una responsabilidad de la comunidad y no solamente una propiedad de la autoridad educativa o del maestro.

El año pasado se realizaron algunas reuniones preparatorias para el decenio. A mediados de 1994 el gobierno de Bolivia, en coordinación con las organizaciones indígenas nacionales y el apoyo de organismos internacionales y países amigos, convocó a los gobiernos y organizaciones de la región para realizar la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe sobre el Decenio (Cochabamba, del 30 de mayo al 1 de junio de 1994).

Actualmente, el Gobierno de Bolivia está desarrollando una serie de reuniones con las organizaciones indígenas para la conformación del Comité Nacional del Decenio, que dirigirá la coordinación y ejecución de las actividades nacionales en el lapso de los diez años. El gobierno y el pueblo de Bolivia, de forma paulatina y significativa van asumiendo la necesidad de establecer un nuevo orden de relaciones entre los pueblos indígenas y los Estados que garantice el reconocimiento de la identidad indígena y sus derechos históricos, el respeto a sus instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales.

En este proceso, es imprescindible y vital que las actividades del Decenio cuenten con la participación protagónica de las organizaciones indígenas para el logro de las metas planteadas en Bolivia, el continente americano y el mundo entero.

Victor Hugo Cárdenas es Vicepresidente de Bolivia y Presidente del Congreso Nacional. (La Paz/Inter Press Service).

PRESENCIA
Fundado por
Cajías K. el
marzo de 1952

Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.

Redactores Jefes:
Amanda Dávila T.
Teddy Molina Ch.

Julio Pemintel
Marcel Unzueta

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal
10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Desde las cero horas de hoy Hospitales de La Paz suspenden los servicios de emergencia

Los trabajadores en salud del departamento de La Paz han decidido suspender los servicios de emergencia desde las cero horas de este jueves 23 de febrero, como medida de presión para que el gobierno solucione el conflicto de los hospitales.

La suspensión de los servicios de emergencia en el Hospital de Clínicas y en el Hospital de La Paz se cumplirá, debido principalmente a que ya no existen insumos para la atención de los pacientes.

El conflicto de los hospitales que se arrastra desde el pasado 10 de febrero tiende a agravarse, luego que la secretaria de Hacienda, Gabriela Candia, decidiera congelar los fondos del municipio paceño, sin que hasta este miércoles se supiera de la emisión del cheque por Bs 750.000 para los hospitales.

Jorge Veizaga, de la Federación de Trabajadores en Salud de La Paz, indicó que la situación es insostenible en los hospitales, motivo por el que se decidió suspender los servicios de emergencia.

Con las medidas de presión los trabajadores demandan el inmediato pago del bono de incentivo, que en promedio asciende a Bs 100 y exigen conocer también los parámetros que se utilizarán para la homologación de los salarios de salud a la seguridad social.

Los hospitales de Clínicas, del Niño, de La Paz, de la Mujer, así como el Instituto Nacional del Tórax, Instituto Nacional de Oftalmología y el Gastroenterológico, solicitaron al Poder Ejecutivo el pasado 10 de febrero

mediante una carta, que se cumpla la Ley de Participación Popular y se efectúe la transferencia al municipio paceño.

En la misma nota, los directores exigieron un desembolso de urgencia para cubrir los costos de alimentación y pago de servicios básicos, como luz y agua.

Al respecto, la directora del Hospital de Clínicas, María del Carmen García, criticó la negligencia con la que se maneja el conflicto de los hospitales, puesto que ninguna de las autoridades a nivel nacional dio solución a sus requerimientos.

Lamentó que a 12 días de haber solicitado una solución, no se hayan descongelado las cuentas de los hospitales de Clínicas y de La Paz, que en cumplimiento a instrucciones de Finanzas depositaron sus recursos propios en el Banco Central de Bolivia (BCB) y ahora no pueden ser movilizadas,



Los hospitales de la ciudad de La Paz suspenden desde hoy los servicios de emergencia e ingresan en huelga general indefinida.

Los trabajadores ingresan en huelga general indefinida en los 7 hospitales públicos de la ciudad de La Paz. En tanto autoridades de Salud, Hacienda y municipio paceño no resuelven el conflicto.

cheque por valor de Bs 750.000, de los cuales 250.000 estarían destinados a los hospitales de La Paz, pero eso no se cumplió.

García protestó que solo se tenga previsto entregar fondos para el pago de las deudas. "La situación es mucho más delicada, los proveedores no van a esperar que se les continúe debiendo de enero".

"Hasta ahora hemos tenido la paciencia de reunirnos con el secretario regional de Salud, secretario nacional de Salud, y hemos hecho gestiones ante el Comité Pro La Paz, pero a nadie le importa lo que viven los hospitales", indicó.

Por su parte, el director del Hospital del Niño, José Seoane, consideró que las autoridades de Salud y de Hacienda se han complicado la vida, al no dotar de recursos económicos de forma urgente a los hospitales.

"Aparte de la falta de recursos para alimentos, el problema central es la falta de pago del bono de incentivo a los trabajadores del Hospital de Clínicas y de La Paz. Se podía solucionar ese problema, pero no hubo voluntad política", manifestó.

Manifestantes destruyeron vidrios en Radio Fides

La emisora católica "Fides" de la ciudad de La Paz destruyó en varias ventanas laterales de sus oficinas en las calles Saupure y Sucre.

Los destruyeron fuertes grupos producidos por airados manifestantes que participaron en la CCB. Entre los manifestantes en la CCB, comenzó a lanzar piedras y antorchas, provocando destrucción de vidrios y humillarías.

"Tenemos tres vidrios rotos y las humillarías destruidas", dijo Méndez.

Las antorchas lanzadas a la Radio tenían el lo menos no hubo más daños", explicó.

Según testigos presentes, una de las columnas de maestros rurales subió la calle Yanacocha y llegó a Radio Fides, donde protagonizó el incidente.

Luego ese mismo grupo intentó rebasar el cordón de la Plaza Murillo, constituido por los policías antimotines.

La policía desde las primeras horas de este miércoles protegió a la emisora, pero ayer varios policías resguardando en la noche las instalaciones con cualquier nuevo atentado.

Según Méndez, la policía también inició una investigación de los hechos.

De acuerdo con periodistas que cubrieron los hechos, manifestantes usaron solo lanzaron piedras contra Radio Fides.

Varios vehículos también recibieron el impacto de las lanzadas por los grupos manifestantes y otros más fueron quemados.

Una columna subió por la calle Yanacocha y apedreó a Fides.

ORGANISMO INTERNACIONAL NECESITA COMPRAR

Una Vagoneta "Station Wagon" standard, con aire acondicionado, motor 4.500 c.c., de doble tracción, con capacidad para 9 pasajeros, color blanco o azul
FAVOR ENVIAR OFERTAS HASTA EL DIA VIERNES 3 DE MARZO DE 1995, EN SOBRE CERRADO DIRIGIDO A "OFERTA VAGONETA", A LA CASILLA 9072 EN LA PAZ - BOLIVIA

DE VACACIONES

Alke & Co. anuncia a su distinguida clientela que saldrá de vacaciones a partir del día 25 de Febrero para retornar el día 6 de Marzo, con muchos ánimos para seguir atendiendo como usual se merece



La Paz - Cochabamba - Santa Cruz

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA Empresa Minera Huanuni

INVITACION No. 004/95

La Empresa Minera Huanuni, invita a las casas importadoras y/o fabricantes, para la atención de los siguientes pedidos:

04-2-9798	20	Pzas.	PLATE Rubber Diffuser 21
04-2-9804	20	Pzas.	Discos para bombas Wilfley de 6"
04-2-9804	20	Pzas.	Camisas para bombas Wilfley de 6"
04-2-9804	20	Pzas.	Impulsoras para bombas Wilfley de 6"
REPUESTOS PARA BOMBAS SIMONACO WARMAN 6 x 8 - PG			
04-2-9803	12	Pzas.	Discos de entrada
04-2-9803	12	Pzas.	Discos de salida
04-2-9803	12	Pzas.	Camisas
04-2-9803	12	Pzas.	Impulsoras
01-2-9801	20	Pzas.	Diágramas Rubber para Jiggs Hendetary 42 x 42-PG
04-2-9812	850	Pzas.	Madera labrada eucalipto 3" x 6" x 5 -mts.
04-2-9812	1000	Pzas.	Aserrados eucalipto 4" x 6" x 1.20-mts.
04-2-9808	100	Pzas.	Respirador completo
04-2-9808	200	Pzas.	Guantes de neoprene caña corta
04-2-9819	2	Pzas.	Main Shaft Sleeve (repto. chancadora STD 4")
04-2-9820	2	Pzas.	Main Shaft Sleeve No. 7320-4202
04-2-9820	2	Pzas.	Bowl No. 2005-4350
04-2-9823	200	Pzas.	Resortes para carros metaleros
04-2-9824	1	Pzas.	Afiladora completa para brocas en cruz
04-2-9833	4	Pzas.	Cederos de alambres dif. medidas
04-2-9827	20	Pzas.	Wheel driving cup off 9" x 1/4" x 7/8 in.
04-2-9827	20	Pzas.	Wheel driving cup off 9" x 1/4" x 7/8 in.
04-2-9732	1	Jgo.	Soteras para molino Allis Chalmers 6 x 10
04-2-9716	8.000	Pzas.	Sacos barrileros de 16" x 22" (con muestra)
04-2-9842	41	Items	Medicamentos varios

Las ofertas deberán ser entregadas en la Dirección de Adquisiciones COMIBOL - Oruro, hasta fecha 2 de marzo de 1995, en sobres cerrados, especificando marca, procedencia, precio unitario y tiempo de entrega. Todo el material puesto Almacenes E.M. Huanuni.

Oruro, 20 de febrero de 1995

LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS:

INFORMA



La promulgación del D.S. 23860 y el D.S. 23921 permitió dar el marco jurídico necesario para dar una ÚLTIMA OPORTUNIDAD a todos aquellos poseedores de vehículos indocumentados o los que tuvieron problemas en la importación de su movilidad (pólizas mellizas, adulteradas o falsificadas) para que paguen los impuestos que evadieron al internar al país sus unidades y así regularicen su situación.

El hecho de que el plazo venza el 28 de febrero significa que vencido este término, todo vehículo que esté en la situación de indocumentado será clasificado como "CONTRABANDO" debiendo ser objeto de decomiso y remate, como esta establecido en la Ley de Represión al Contrabando.

Por último, en vista de que el 28 de febrero es feriado nacional, se comunica a las personas que deseen regularizar la situación de sus vehículos indocumentados o a las que fueron detenidas por la Comisión de Fiscalización y se encuentran en Recinto Aduanero, que los talleres autorizados atenderán el 1o. de Marzo para realizar la inspección y emisión de Certificados de Valoración. Pasada esta fecha, los talleres mencionados dejarán de prestar este servicio.

SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Recuerde, el número de su futura placa será el mismo número de su PTA

Todo legal!



Movilización de jubilados y rentistas

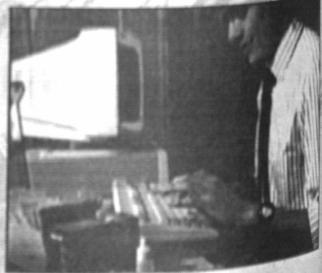
La ciudad de La Paz nuevamente fue escenario de una movilización de los rentistas y jubilados, que después de conmemorar el Día del Niño se desplazaron por varias avenidas y calles de la ciudad en un acto de protesta. Los participantes pidieron al gobierno rentistas, respecto a al Cobro de Seguridad Social y la renuncia al Trabajo. Cuestionaron al Poder Ejecutivo por ser responsable de un fallido de las Pensiones Bolivianas, entidad que deberá pagar \$5 millones y pretenden declarar en quiebra, afirmó el dirigente de la Unión de Jubilados y Rentistas, Wenceslao Argandoña. Los 11.000 jubilados y rentistas tienen una pensión de bolivianos mensuales, suma que no les permite cubrir sus necesidades, dijo durante la concentración el dirigente de esta

JUEGOS DE LIVING MUY FINOS

Fábrica de Buenos Aires busca cliente magister Contactarse A R Rufano 1637 (1416) Buenos Aires Telefax 583-1202

* HERMA * TIPP-EX * SENATOR * NESTLER * ITALGAS

Más accesorios de computación



PAU-ROBINSAL
LIBRERIA - PAPELERIA
Cada vez ... más grande!

OFICINA PRINCIPAL: Plaza del Estudiante # 1923 - Tels. 341176 - 32202 - Cochabamba
Fax 591-2-358957 - La Paz - Bolivia
SUCURSAL 1: Calle 21 # 6265 Calacoto - Telf. 795077
SUCURSAL 2: Av. García Lanza # 637 esp. calle 15 - Achacachi

* SDI * LYRA * FERRER * PREMIER * STAEDTLER * ELBA * LAMY * PELIKAN * HELIOS * SHINY * BOSTON



ALERTA AL PUEBLO PACEÑO

LA ILEGALIDAD A PUNTO DE PARALIZAR LAS OBRAS DE LA PAZ

1. EL PODER EJECUTIVO EN ABIERTA Y DESAFIANTE VIOLACION A LA AUTONOMIA MUNICIPAL CONSAGRADA POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO EN SU ARTICULO 200 Y POR LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES EN SUS ARTICULOS 1 Y 2, HA PROCEDIDO A HURTAR DE LAS CUENTAS MUNICIPALES LA SUMA DE 396.667 Bs. CON EL PRETEXTO DE "ATENDER" EL PAGO POR CONCEPTO DE ALIMENTACION DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS QUE SE HALLAN EN LA CIUDAD DE LA PAZ POR LA GESTION DE JUNIO A DICIEMBRE DE 1994.

EL PODER EJECUTIVO PRETENDE, CON UNA INFAMANTE Y MILLONARIA CAMPAÑA, HACER CREER A LOS PACEÑOS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ HA RECIBIDO RECURSOS PARA ATENDER LA ALIMENTACION DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS Y QUE LOS DESTINA A OTROS FINES. NADA MAS FALSO. EL PODER EJECUTIVO NO HA ENVIADO UNA SOLA NOTA OFICIAL QUE CONTENGA INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA A TRASPASAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ, NO HA RESPONDIDO A LA DEMANDA DE COMPENSACION DE RECURSOS CERCENADOS POR EFECTO DE LA LEY DE PARTICIPACION POPULAR Y, POR LO TANTO, NO HA ENTREGADO UN SOLO CENTAVO CON EL FIN DE ATENDER LA ALIMENTACION DE LOS HOSPITALES DE LA PAZ. ES MAS, HASTA EL DIA DE HOY NO SE HA FIRMADO CONVENIO ALGUNO QUE ESTABLEZCA EL TRASPASO DE LA ADMINISTRACION DE ESTOS CENTROS A DOMINIO MUNICIPAL.

POR LO TANTO, EL PODER EJECUTIVO, AL DISPONER ARBITRARIAMENTE DE RECURSOS GENERADOS POR EL PAGO DE IMPUESTOS DE LOS VECINOS PACEÑOS, NO SOLO HA COMETIDO UNA TREMENDA ARBITRARIEDAD, SINO UN DELITO PENADO POR LAS LEYES BOLIVIANAS. EL PROCEDIMIENTO EMPLEADO PARA 'DEBITAR' FONDOS MUNICIPALES ESTABLECE CON CLARIDAD LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS IMPLICADOS Y CONTRA LOS CUALES SE HAN INICIADO LAS ACCIONES LEGALES EN DEFENSA DE LOS DINEROS PACEÑOS.

EL PODER EJECUTIVO NO SOLO HA VIOLADO LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, SINO TAMBIEN LA LEY DE PARTICIPACION POPULAR QUE EN SU ARTICULO 11 ESTABLECE QUE LOS RECURSOS DE LA PARTICIPACION POPULAR SOLO PODRAN SER SUSPENDIDOS POR EL H. SENADO NACIONAL AL QUE DEBE DENUNCIAR LA OMISION DEL PODER EJECUTIVO, PREVIO REQUERIMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL. NADA DE ELLO HA SUCEDIDO Y POR EL CONTRARIO, CON UNA SIMPLE NOTA ADMINISTRATIVA FIRMADA POR EL SEÑOR JAVIER CUEVAS ARGOTE, SUBSECRETARIO DEL TESORO, QUIEN AFIRMA ACTUAR POR INSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, SE HA PROCEDIDO AL "DEBITO" (LEASE HURTO) DE LOS 396.667 Bs. ESTA NOTA DEL SEÑOR CUEVAS FUE ENVIADA AL SEÑOR FILIBERTO UGALDE TORREZ, DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, QUIEN CON TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY, INSTRUYO EL "DEBITO" AL SEÑOR ALBERTO LOAYZA F., GERENTE DE CONTABILIDAD DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, QUIEN A SU VEZ EJECUTO LA IRREGULAR INSTRUCCION.

2. COMO SI TODO ESTO FUERA POCO, EN UN ACTO DE SOBERBIA DICTATORIAL, LA SECRETARIA DE HACIENDA HA "CONMINADO", POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ PARA QUE ATIENDA EL PAGO DE LA ALIMENTACION DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ, "SO PENA DE CONGELAR DE INMEDIATO LOS RECURSOS DE COPARTICIPACION". ESTA RESPONSABILIDAD QUE SE HALLA EN MANOS DEL PODER EJECUTIVO PRETENDE SER TRANSFERIDA, **SIN UN SOLO CENTAVO PARA SU ATENCION**. EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ NO PUEDE ATENDER ESTA OBLIGACION PORQUE, NO SOLO NO SE LE HAN ASIGNADO RECURSOS PARA ESTE FIN, SINO QUE SE LE HAN REDUCIDO SUS INGRESOS TRIBUTARIOS EN UN 10% (SEGUN DATOS DEL PROPIO PODER EJECUTIVO).

DE TODAS FORMAS, LA RAZON VERDADERA PARA ESTA AMENAZA DE CONGELAMIENTO NO ES LA ACEPTACION O NO DE LA TRANSFERENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES EN SALUD Y EDUCACION, SINO UN EXABRUPTO QUE SOLO PUEDE SER INTERPRETADO EN EL CONTEXTO DE UNA MILLONARIA CAMPAÑA QUE EL PODER EJECUTIVO HA EMPRENDIDO EN CONTRA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ, CON LA PEREGRINA INTENCION DE DESPRESTIGIAR A LAS AUTORIDADES LEGITIMAMENTE UNGIDAS POR EL PUEBLO DE LA PAZ.

3. EL PODER EJECUTIVO DEBE COMPRENDER QUE EN LUGAR DE ACTITUDES HISTRIONICAS Y CAMPAÑAS DESINFORMATIVAS, QUE AL FINAL SIEMPRE SE VUELCAN EN SU CONTRA, DEBE BUSCAR EL CAMINO DE LA CONCERTACION Y EL CONSENSO PARA LA CIVILIZADA Y DEMOCRATICA CONVIVENCIA ENTRE BOLIVIANOS.

SIN EMBARGO, EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ TIENE EL DEBER DE COMUNICAR A SU PUEBLO QUE, **DE PERSISTIR EL ESTADO DE "GUERRA" DEL GOBIERNO CENTRAL EN CONTRA DE LA CIUDAD DE LA PAZ Y PRODUCIRSE EL ILEGAL Y ANUNCIADO CONGELAMIENTO DE FONDOS**, SE VERA OBLIGADO A UTILIZAR TODOS LOS MEDIOS LEGALES DE DEFENSA A SU ALCANCE PARA COMBATIR ESTE ATROPELLO. DE IGUAL MANERA Y COMO ES OBVIO, EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ NO TENDRA OTRA ALTERNATIVA QUE PARALIZAR LAS OBRAS DE LA AVENIDA VILLAZON, EL EMBOVEDADO DEL RIO CHOQUEYAPU, EL TUNEL DEL INSTITUTO AMERICANO, LAS OBRAS DE LA GRAN VIA Y MUCHOS OTROS PROYECTOS QUE SE REALIZAN CON LOS RECURSOS QUE DIARIAMENTE APORTAN LOS PACEÑOS MEDIANTE EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

LA PAZ, 23 DE FEBRERO DE 1995

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Diputados suplentes son sólo "cobra-cheques"

El diputado Michael Meyer, miembro de la directiva de la Cámara Baja, calificó ayer como "un error" el haber habilitado a los suplentes para que trabajen en las regiones.

"Se han convertido sólo en cobra-cheques, no están trabajando en las regiones y constituyen una carga financiera para la Cámara de Diputados y un gasto insulso para el Estado", dijo el parlamentario al señalar que existen ciento treinta diputados suplentes que cobran Bs 4.000 al mes.

La cámara optó por habilitar a los suplentes al año pasado para que trabajen en sus regiones ya que los titulares se ven obligados a pasar la mayor parte del tiempo en la sede de gobierno. Con excepción de la brigada de Cochabamba ninguna otra brigada está trabajando, aseguró el parlamentario.

"No lo hago por pura crítica pero debemos reconocer que hasta el día de hoy jamás he leído un informe que hayan pedido los diputados suplentes del interior", sostuvo.

Si existen 130 diputados suplentes que ganan cada uno Bs 4.000 al mes significa que la Cámara de Diputados eroga Bs 520.000 mensualmente y más de 6 millones al año para pagar a diputados suplentes que no trabajan.

Esa cantidad de dinero significa poco más del diez por ciento del presupuesto de la Cámara de Diputados.

Meyer dijo que esa razón está obligando a los diputados titulares a permitir que los titulares viajen la tercera semana del mes a sus distritos para que cumplan su trabajo parlamentario en sus respectivos distritos.

Extradición de García Meza se posterga hasta marzo

Virtualmente se postergó hasta marzo la extradición del exdictador Luis García Meza, en vista de que el Supremo Tribunal Federal (STF) del Brasil, en su sesión de ayer, no verificó la desestimación del Hábeas Corpus, aspecto exigido por el gobierno brasileño para concluir con una de las dos formalidades antes de la entrega del reo a su par de Bolivia.

El secretario general de la Cancillería de la República, Eduardo Trigo informó ayer que no se verificará la desestimación del citado recurso abre paso a una mayor dilación del caso antes de que sea trasladado a Bolivia.

"He hablado esta tarde con las autoridades bolivianas que se encuentran

en Brasil y ellas han informado que aún no hay ninguna novedad", añadió al indicar que esto supone una postergación del traslado al exdictador, que se ve más perjudicado por el carnaval.

Para hoy, anunció, está previsto que el STF pueda publicar en la Gaceta Oficial la ratificación del fallo de extradición del exmilitar a nuestro país.

Trigo consideró que una vez cumplidas estas dos formalidades recién el gobierno boliviano podrá solicitar a su par del Brasil la entrega del reo para su traslado al país.

También subrayó la posibilidad de que el traslado de García Meza a Bolivia coincida con el primer año de la fecha de su captura, el 11 de marzo.

Diputados anticipan receso carnavalero

Tras aprobar el presupuesto los diputados adelantaron en tres días su receso por las fiestas de carnaval y lo prolongarán hasta el 6 de marzo, anunció ayer el segundo secretario de ese cuerpo legislativo, Michael Meyer.

Los senadores se sumarán al receso a partir de mañana viernes una vez que aprueben la Ley del Presupuesto. Meyer justificó la decisión explicando que no se trata de una receso especial sino del acostumbrado contacto con las regiones. Desde hace dos años los diputados aprobaron una modalidad diferente de trabajo; sesiones de lunes a viernes durante tres semanas seguidas y la última semana del mes trabajo en las regiones.

"No debe interpretarse de otra manera el receso, tiene un buen justificativo; bien usado o mal usado tiene un

propósito de provecho", dijo el parlamentario.

Los parlamentarios de la oposición tampoco objetaron el receso aunque señalaron que el gobierno ha inducido a la mayoría oficialista en el parlamento a aprobar el presupuesto a marcha forzada para disminuir el impacto de las protestas sociales y laborales con las listas de carnaval.

Para después del receso las dos cámaras legislativas tienen una agenda que cumplir. Los diputados esperan comenzar el tratamiento de las leyes complementarias para la capitalización de empresas públicas y los senadores deberán apresurar el nombramiento de cinco magistrados de la Corte Suprema que ya lleva pendiente más de un año y la Ley Forestal también pendiente desde hace un año.

Senado está entrabado elección de magistrados

La nominación de ternas para la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia continúa en suspenso y virtualmente paralizada, como resultado de una acción legislativa interpuesta por la oposición que requirió un informe del fiscal general de la República sobre uno de los candidatos, Iván Alemán.

Y aun cuando el oficialismo en el Senado podría proceder a la nominación contando con los dos tercios de votos, el presidente de la Cámara, Juan Carlos Durán, prefiere consensuar y esperar. Lo contrario podría significar en el futuro el estigma de una corte movimientista y sectaria, explicó ayer a PRESENCIA.

La preselección de más de 250 postulantes a la alta magistratura ha sido hecha con prescindencia de influencias políticas o motivaciones partidarias. Se procede -en la elección de los futuros ministros del Tribunal supremo- de la misma forma que se procedió en la designación y selección de los vocales de la Corte Nacional Electoral. Anteponiendo la excelencia profesional a otros intereses, buscando a los mejores hombres, revisando expedientes y trayectorias procurando que en el proceso haya trasparen-

- * La nominación de las ternas de "supremos" se halla pendiente de una requisitoria de la oposición al fiscal general
- * Durán no desea que se acuse al Senado de promover retardación de justicia

cia, abundó el presidente del Senado.

Ante la dilación, las comisiones de las Cortes, comenzando por la del Judicial, para que ne cuanto antes a la del Tribunal. Durante el enfrentado al dilema confeso de manera o hacer viable las ternas de los magistrados.

La elección final de los ministros de la Suprema de Justicia que se cumple con la ría de la oposición general comparecerá efectuarse -presum-

después de las fiestas de Carnaval y del receso parlamentario, teniendo en cuenta la aprobación en la Cámara alta de la instancia en Diputados.

La evidente retardación de consecuencia de las acciones en la Corte mediante notas que han dirigido algunas comisiones nacionales y organismos colegiados puede aceptar, como presidente de tales sindicatos", añadió Durán.

Ley de excepción favorecerá a ciudadanos indocumentados

La Corte Nacional Electoral (CNE) está preparando una "ley de excepción" para miles de indocumentados bolivianos, ella les permitirá obtener cédulas de identidad durante un año con la eliminación de algunos requisitos.

El vocal de la CNE, Jorge Lazarte, anunció ayer que se tramitará ante el Congreso una ley de excepción -que actualmente se elabora- para ese fin. Explicó que la futura ley favorecerá más a las personas del área rural, reduciendo algunos trámites que actualmente se exigen para carnearlos; añadió que el proyecto también permitirá que las personas indocumentadas puedan obtener certificados de nacimiento.

Lazarte dijo que esta acción permitirá que una mayor cantidad de personas participen de las elecciones municipales de diciembre próximo.

Recordó que según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en 1992 había cerca de 650 mil personas indocumentadas, pero es posible que esa cantidad ahora ya se haya reducido. También explicó que según los datos del último

Censo Nacional de Población y Vivienda de hace tres años, había una población de un millón de personas no censadas que significó el tercio del potencial electoral.

Ahora -con las reformas a la Constitución Política del Estado y la puesta en vigencia de la Ley de Participación Popular- hay una población potencial votante para diciembre de 3.500.000 personas. Recordó que en la población era sólo de tres millones, por lo que se necesitan más electores documentados en las elecciones de diciembre", añadió.

LEY DE PARTIDOS POLITICOS
Lazarte también anunció que hoy se tramitará al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Partidos Políticos para una regulación y funcionamiento de esas instituciones. El primer análisis del proyecto de ley continuará el mes de marzo cuando se realice un congreso con los partidos parlamentarios para que presenten sus observaciones.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMITE DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

RESULTADOS DE LA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CD's), No. 08/95, REALIZADA EN FECHA 22 DE FEBRERO DE 1995.

MONEDA	PLAZO	TITULOS COLOCADOS	*TASA DESCUENTO PROMEDIO PONDERADA	*TASA EFECTIVA PROMEDIO PONDERADA
Dólares de los Estados Unidos	28 días	4.000	9.00%	9.45%
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	28 días	1.514	6.79%	7.05%

Calculadas en base a tasas propuestas ponderadas, correspondiente a posturas adjudicadas.

La Paz, 23 de febrero de 1995

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LETRAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACION

RESULTADOS DE LA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA DE LETRAS DEL TESORO (LTS), No. 08/95, REALIZADA EN FECHA 22 DE FEBRERO DE 1995.

MONEDA	PLAZO	TITULOS COLOCADOS	*TASA DESCUENTO PROMEDIO PONDERADA	*TASA EFECTIVA PROMEDIO PONDERADA
Moneda Nacional	91 días	500	18.58%	20.95%

*Calculadas en base a tasas propuestas ponderadas, correspondientes a posturas adjudicadas.

La Paz, 23 de febrero de 1995

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA N° C3D/146/94

C3D, a nombre y por cuenta de la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE LA CIUDAD DE TARIJA (EMAT)

Invita públicamente a empresas interesadas, en presentar sus propuestas para los:

SERVICIOS DE BARRIDO, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Criterios de Evaluación:

Las ofertas que cumplan con los requisitos legales, plazo de validez de oferta y garantía de seriedad de propuesta serán evaluadas de acuerdo a los siguientes parámetros:	
Propuesta Empresarial Técnica	30%
Financiera	70%
Precio	70%

Presentación de Propuestas: 4 de abril de 1995, Hrs. 11:00 a.m.
Apertura de Propuestas: 4 de abril de 1995, Hrs. 11:15 a.m.

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 3 de marzo de 1995

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados.
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio.
Tarija.- Cámara de Industrias
Otros Interior y Exterior.- Via fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:

La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago s/g instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 700.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D

FONDO DE PENSIONES BASICAS

COMUNICADO

EL FONDO DE PENSIONES BASICAS, comunica a las instituciones y empresas afiliadas, que los aportes por el mes de ENERO se recibirán hasta el día viernes 24 del presente mes, por ser el último día hábil del mes; pasada esta fecha se cobrarán las sanciones legales.

La atención a las empresas se cumplirá en las oficinas de la calle Pedro Salazar en horario comprendido entre las 8:30 a.m. y 17:00 horas, los días jueves 23 y viernes 24 del presente mes.

RELACIONES PUBLICAS

CNE ratificó validez de la credencial de Capobianco

La Corte Nacional Electoral (CNE) ratificó ayer la validez de la credencial otorgada al ex ministro del Interior, Guillermo Capobianco Rivera, como diputado nacional y representante de la mayoría oficialista se responde a un pedido de la Cámara de Diputados donde la mayoría oficialista se opone a que el representante comunista ocupara su curul.

En su artículo primero dispone "ratificar la validez de la credencial otorgada a Guillermo Capobianco Rivera como diputado titular del departamento de Santa Cruz".

En su artículo segundo ordena la devolución del expediente a la Cámara de Diputados para fines consiguientes.



Alicia Espinoza

cumplimiento de la ley; por eso es que tal vez hemos cometido un exceso jurídico pero nunca legal al haber solicitado la presentación de los parlamentarios elegidos para que muestren sus libretas del servicio militar".

añadió al indicar que muchos de los representantes nacionales nunca habían exhibido este documento en más de 20 ó 25 años de ejercicio.

Sobre las libretas del servicio militar de los parlamentarios en función, Espinoza dijo que "la CNE no puede dudar de la fe del Estado mientras no sea un documento que esté en un proceso controvertido, porque es la base de la convivencia humana". Explicó que la CNE "como juzgadora ha tenido un principio jurisprudencial de dar el mismo tratamiento a todos en caso similares."

Alicia Espinoza, como máxima autoridad de la CNE, en ausencia del presidente titular, Huáscar Cajías, manifestó que ahora le corresponde a la Cámara de Diputados procesar el caso porque ya no puede rechazar debido a que la Constitución Política del Estado dice que esto resolverá la CNE en 15 días.

A demás explicó que "el artículo 24 de la Ley Electoral señala que las decisiones en materia electoral -este es el caso- son irrevocables e inapelables y de cumplimiento obligatorio".

Espinoza dijo que esta situación muestra "una evolución del proceso constitucional porque la Cámara de Diputados envió los obrados para consideración por la Corte Electoral como dice la Constitución en su Art. 67".

"La CNE fue celosa en el

Por incumplimiento en erradicación de coca

Bolivia corre riesgo de un bloqueo financiero mundial

La ayuda de EE. UU. a Bolivia se reducirá este año en 40 ó 50 millones de dólares respecto del año pasado, por el incumplimiento del país en los compromisos de erradicación de coca excedentaria y por la drástica reducción del programa de cooperación estadounidense, señaló ayer el embajador de ese país, Curtis W. Kamman.

No sólo eso, Bolivia puede sufrir un bloqueo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en futuros créditos, porque una ley obliga al gobierno de Washington a vetar los préstamos a aquellos países que no cumplan los compromisos contraídos con EE.UU., agregó el diplomático tras una reunión con un conjunto de diputados que lo invitaron al Parlamento, para conversar sobre la temática de la lucha contra el narcotráfico y la cooperación estadounidense.

Paradójicamente, la reducción se produce en momentos en que Bolivia ha cumplido a satisfacción de EE. UU. en el terreno de la lucha contra las mafias de la droga y en el campo de la extradición.

"El gobierno de Washington y el Congreso de mi país consideran satisfactoria la cooperación que ha prestado Bolivia en materia de interdicción y extradición, pero en erradicación de coca excedentaria no se ha hecho lo suficiente", dijo el diplomático a la prensa.

Señaló que el recorte no es producto de una decisión política sino de cumplimiento de la ley, ya que EE. UU. tiene una norma que impide apoyar a los países que incumplan compromisos pactados.

Kamman afirmó que el recorte de la ayuda en casi 50 millones de dólares es ya un hecho y está al margen de lo que pueda anunciar el Presidente Bill Clinton el próximo primero de marzo, oportunidad en la cual anticipará y justificará la reducción del programa de cooperación internacional.

Los montos más bajos
La ayuda por este año podría llegar a 87,4 millones de cooperación financiera de EE. UU., que es el monto más bajo



El embajador Curtis W. Kamman en el congreso

de los últimos siete años. El recorte será en el programa de donación de trigo y el apoyo a la balanza de pagos. En 1994 fue de 125,6 millones de dólares, el 93 de 177,7 millones de dólares y el 92 de 214,9 millones, que es la cifra más alta.

La ayuda para 1995 es más baja inclusive que la de 1989, año en el cual Bolivia logró un apoyo financiero de 88,8 millones de dólares, según la memoria divulgada ayer por la Embajada de EE. UU. en La Paz.

El primero de marzo, Bill Clinton debe informar al Congreso de su país, que aprueba la ayuda externa, respecto de los países que están cumpliendo con los compromisos contraídos. Pero fuera de ese anuncio, la reducción a Bolivia ya está decidida por mandato de aquella ley, que obliga al gobierno de Washington reducir la cooperación cuando hay incumplimiento en alguna de las partes.

Kamman no cree que la reducción de la ayuda sea una forma de presión hacia Bolivia. "Las relaciones entre dos países dependen de los intereses de ambos países y nuestro interés es la erradicación de la coca", dijo ayer al señalar que ese objetivo también es compartido por Bolivia, que no desea mayor dependencia de la coca ni influencias del narcotráfico en su economía.

Preocupación
La inminente reducción de la cooperación financiera ha comenzado a preocupar al go-

mucho mayor, tal como lo adelantó el canciller Antonio Arambur. Gran parte de la asistencia financiera viene condicionada a la cooperación de Bolivia en materia de lucha contra el narcotráfico y la pauta la da el gobierno estadounidense.

Algunos parlamentarios del oficialismo, que conocen de relaciones con EE. UU., responsabilizaron al Presidente Sánchez de Lozada por la situación. Según esas fuentes, la corrupción en la lucha contra el narcotráfico generó malestar en las instituciones internacionales de cooperación y ese malestar aumentó desde el momento en que el mandatario reconoció públicamente que el desarrollo alternativo fue un fracaso.

En realidad la política de EE. UU. hacia América Latina -dijeron esos parlamentarios- comenzó a dar un viraje profundo el 9 de noviembre pasado, cuando ganaron las elecciones legislativas en ese país los republicanos, ya que éstos están buscando una reducción sustancial del presupuesto de cooperación internacional, porque su objetivo es reducir el déficit fiscal interno.

El recorte ya se veía venir con la asunción de Jesse Helms a uno de los puestos clave del Congreso de EE. UU., quien es partidario de hacer desaparecer, inclusive a USAID, que en Bolivia financia varios proyectos de vinculación caminera.

Los parlamentarios dijeron que la gran falla del gobierno fue no haber advertido esos cambios y tomar previsiones en la política hacia EE. UU. El embajador boliviano en Washington conoce muy poco de política exterior y se pasa más en Bolivia que en la sede de sus funciones, comentaron.

Angélica Coronel hija, nietos, bisnietos, tataranietos y demás familia del que en vida fue



Sr. GERARDO P. CORONEL Q.E.P.D.

Invitan a los amigos e instituciones a las que perteneció a la misa de cuerpo presente que se mandará a oficiar el día viernes 24 a hrs. 10:00 a.m. y a la traslación de sus restos mortales del exintio al Cementerio General. El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de A. Medvia frente al monumento a Busch N° 1.300 (Miraflores).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, febrero de 1995

A nuestro querido abuelito

Don GERARDO P. CORONEL

Que de Dios Goce

Con el recuerdo de tus nietos, bisnietos y tataranietos.

La Paz, febrero de 1995

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

La Paz, febrero 22 de 1995

Señores

PRESIDENTE Y VOCALES DE LA CORTE NACIONAL DEL TRABAJO

Presente

De nuestra mayor consideración:

Hemos tomado conocimiento de que en Sala Plena, esa corte ha fijado vacaciones en la Judicatura del Trabajo, a partir del 1º del mes de marzo, hecho que ha alarmado al Foro paceño que se opone a tal medida en mérito a las siguientes consideraciones:

- 1º Las vacaciones se usan después de un año cumplido de trabajo y ustedes han vacunado en el mes de junio del año pasado, luego, aún no se ha cumplido un nuevo año de trabajo.
- 2º La facultad que tiene de fijar la fecha de las vacaciones, debe ejercerse con verdadera prudencia, porque no supone manejar las cosas ad libitum de forma que se tome en arbitrario.
- 3º Las vacaciones judiciales fueron fijadas individualmente por la nueva Ley de Organización Judicial y este Colegio tramitó y obtuvo se dicte la modificación de tal ley en beneficio de todos - jueces, abogados e litigantes - y así también, evitar perjuicios de acumulación de expedientes que supone retardación de justicia.
- 4º La Judicatura del Trabajo maneja asuntos jurisdiccionales de emergencia o de suma urgencia, y por ello, creemos que no es posible que de un momento a otro se decrete vacación judicial en ese Ramo, porque sorpresivamente los litigantes se ven perjudicados gravemente, teniendo en cuenta la jurisdicción nacional de la Corte Nacional del Trabajo.

Por todas estas razones valederas, pedimos la revisión de esta medida y se deje para junio que es el mes en que casi toda la judicatura nacional ha decretado sus vacaciones.

Con este motivo y esperando se oiga nuestro pedido, les reiteramos las expresiones de nuestra más distinguida consideración.

EL DIRECTORIO

OFERTA PUBLICA Nº 07/95
Certificados de Depósitos Unión

Emisor
BANCO DE LA UNION S.A.
Agente Colocador
VALORES UNION S.A.

MONEDA	PLAZO EN DIAS	VALOR NOMINAL	TASA DE DESCUENTO (% ANUAL)	TASA DE RENDIMIENTO (% ANUAL)
M. E.	30	\$US 1.000.000,00	9.43%	9.50%
	60	\$US 1.000.000,00	9.59%	9.75%
	90	\$US 1.000.000,00	10.23%	10.50%
	180	\$US 1.000.000,00	10.43%	11.00%
	270	\$US 500.000,00	10.59%	11.50%
	390	\$US 500.000,00	10.62%	12.00%
TOTAL		\$US. 5.000.000,00		
M. N.	30	BS. 1.500.000,00	18.46%	18.75%
	60	BS. 2.000.000,00	18.42%	19.00%
	90	BS. 2.000.000,00	18.59%	19.50%
	180	BS. 1.000.000,00	18.18%	20.00%
	390	BS. 500.000,00	16.77%	20.50%
TOTAL		BS. 7.000.000,00		
M. V.	30	\$US 500.000,00	9.43%	9.50%
	60	\$US 500.000,00	9.59%	9.75%
TOTAL		\$US 1.000.000,00		

Oferta a ser realizada en la ciudad de La Paz el día 23/02/95, validez de la oferta 07 días a partir de la fecha de publicación.
Para MAYOR INFORMACION consúltenos a los teléfonos: 317315 - 360431.

VALORES UNION S.A.
AGENTE DE BOLSA

PUBLICACION REGISTRADA EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES



HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL
BETANZOS
Capital de la Provincia Cornelio Saavedra
BETANZOS-BOLIVIA

PLAZO DE AMPLIACION PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS A INVITACION PUBLICA 001/95

La Honorable Alcaldía Municipal de Betanzos, a solicitud de las firmas importadoras legalmente establecidas en el país, tiene a bien ampliar, conforme a ley, la presentación de propuestas, para la provisión de:

1 VOLQUETA

El pliego de especificaciones y términos de referencia, podrán ser retirados previo depósito de Bs. 165, en la siguiente dirección:

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE BETANZOS
PROVINCIA CORNELIO SAAVEDRA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la dirección antes mencionada, hasta el día 24 de febrero de 1995 hasta hrs. 18.

Betanzos, 18 de febrero de 1995

COMITE DE CONTRATACION DEL COMITE DE BETANZOS

Ex ministro de Energía:

"No existen razones suficientes para enajenar el servicio de electricidad"

Ceder el control de importantes sectores de la economía a extranjeros producirá una significativa disminución de nuestra soberanía y autodeterminación, afirma el ex ministro de Energía Jorge O'Connor en su libro "Nación, independencia y enajenación de la economía".

Indica que en el caso de Bolivia "no existen razones suficientes para enajenar el manejo del servicio público de electricidad y los hidrocarburos. Explica que en el caso de los servicios eléctricos, la capitalización probablemente conduciría a una elevación de tarifas, debido al nuevo método para fijación, introducido en la Ley de Electricidad.

"La necesidad de las nuevas empresas privadas extranjeras de repartir a sus accionistas una proporción importante de sus utilidades, a fin de justificar su ingreso en un nuevo mercado, en lugar de reinvertirlas en el sector en su totalidad", agrega. Asimismo, destaca la "obligatoriedad de dividir las empresas en generadoras, transmisoras y distribuidoras" con lo que se duplicarían muchos gastos.

El autor señala que si se deseara privatizar ENDE, por lo menos se deben tomar las medidas para que la mayoría de su capital accionario y el poder de decisión, permanezca en manos de bolivianos".

Vicepresidente Cárdenas

Participación Popular: La democracia del control social

Por Marcel Unzueta

El vicepresidente Cárdenas conoce "palmo a palmo" toda la zona ribera del lago Titicaca. Así lo comprobamos durante un viaje a la comunidad de Huanaco, en el altiplano paceño. Luego de un intenso diálogo sobre política, la situación rural o cooperación internacional, el "numero dos" del gobierno accede a una entrevista sobre algunos problemas que trae consigo la Participación Popular (PP).

Y es que hace pocos días, se denunció que las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) están destruyendo a los sindicatos campesinos. El Vicepresidente Cárdenas lamentó ese hecho y la falta de conocimiento del texto de la Ley de PP. Pero, no sólo habla de conflictos, también lo hace sobre la proyección de la PP, el positivo control social que se hará a través de los recursos y la esperanza de consolidar la democracia.

Se ha denunciado que las OTBs están destruyendo a los sindicatos. ¿Qué hay al respecto? Víctor Hugo Cárdenas: Lamento haber conocido esa información. Refleja falta de conocimiento del texto de la Ley de Participación Popular y su concepción. La Organización Territorial de Base (OTB) no es una nueva institución. Un sindicato agrario es organización de base. El secretario general es la cabeza de la OTB, el nombre sólo la identifica, pero no es nueva. Por tanto, el sindicato agrario no es contradictorio excluyente, o que desconozca la naturaleza de una comunidad y su sindicato.

En la zona guaraní, por ejemplo, la comunidad la llama "tentam". El reconocimiento de personería jurídica ante los municipios no es una nueva organización. Con la Ley de PP no se crean nuevas OTBs quienes piensan lo contrario no conocen el contenido ni los decretos que reglamentan esa disposición.

Las OTBs no son excluyente ni diferentes de un sindicato agrario, comunidad o junta vecinal. Creo que desde el punto de vista comunicativo, el nombre de OTB, más que aclarar ha confundido. Debieramos hablar de reconocimiento de la personalidad jurídica de las juntas vecinales y de las comunidades independientemente de los nombres que tengan: colonias, brechas, sindicatos, tentas, barracas.

¿No podría ocurrir que en algunas regiones aspiren a ser OTBs dos organizaciones en forma simultánea, por ejemplo, un sindicato agrario y la organización comunitaria. ¿Cuál de las dos sería reconocida?

En zonas donde vivan 200 familias es posible que por problemas internos se dividan. Suponiendo que la comunidad se llama Machacamarca habrían trámites de dos sindicatos agrarios. El reglamento de la PP dice que el municipio debe constatar cuál es la naturaleza del problema. Esta prohibido dar dos reconocimientos a la gente que habita un mismo lugar.

La primera opción para resolver este asunto la tiene la propia organización de base. En la Ley se dispone que las dos fracciones deben ponerse de acuerdo, si no lo hacen interviene el municipio. El prefecto, subprefecto u otra autoridad no puede inmiscuirse.

Más allá de la metáfora, que implicaciones tendrá la PP a mediano plazo?

En una reunión un dirigente de campesinos de Chuquisaca acordó apoyar a la PP siempre que dirijan las OTBs. Quiero transcribirle. Ellos, en los sindicatos agrarios, controlan las OTBs. No impondremos ninguna nueva autoridad. La conformación de OTBs no depende de "x" o "e" partido, sino de la libre voluntad de los miembros de base.

La implementación de la PP tendrá enormes implicaciones en el futuro. Se está echando semillas para construir una verdadera democracia. No es exagera-

do decir que la democracia, hasta el momento, se ha situado por las calles y avenidas de la ciudad. Pero ni recibía recursos del Estado ni el gobierno. Ahora esta concepción cambiará. La recaudación tributaria será transferida e invertida en la solución de sus problemas.

El gobierno central no se está moviendo de los fondos y otras transferencias a las poblaciones dispersas ahora se toma de decisiones, sus autoridades y se desatara una dinámica diferente. Habrá dificultades difíciles de superar. Si bien el cielo por guardar no es positivo, a la larga no apostamos en una forma de control social.

El control social no debemos confundirlo con la competencia de los concejales, ni con la vigilancia. Toda democracia tiene vigilancia y por el voto. Ahora, no solamente serán elegidos con el voto del pueblo sino también de las comunidades. La PP ensanchará la democracia, electoral y de mecanismos.

La PP es una teala. ¿Cuál es?

Yo diría que la PP comienza a ser confrontada con la realidad. En el momento de demostrar es el hecho que en la cual Bolivia vivía no conducía a reducidas al ámbito urbano y del gobierno descentralizado la toma de decisiones en un proceso de auténtica democracia política y financiero.

En 1994 entregamos alrededor de bolivianos. El '95 se entregó millones.

En el Oriente exigen la Ley de descentralización. ¿Por qué no se acaba de estar haciendo en realidad en su totalidad?

Estrictamente, es una descentralización municipal. Antes teníamos alrededor de 308. Entre el gobierno municipal necesitamos instancias de coordinación. Cada municipio tiene un jefe de desarrollo que desempeñaría ese rol. Ahora este proceso llamamos de descentralización excluyente el poder político en forma de descentralización del poder político.

El papel del prefecto, colaborador y secretario, puede ser la instancia de apoyo de las corporaciones, antes gobiernos departamentales, porque a abordar aspectos relaciones con federaciones.

Cada vez que se piensa y hay megaproyecto como este, genera una prognosis. ¿Cuál es la PP?

Las organizaciones excluidas de la participación son a corto plazo. El reparto del sistema de pensiones con capitalización, ampliará la cobertura social de un 12% a 85 o 90%.

En el fondo, queremos avanzar en la consolidación de la democracia.

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENTAGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA No. C3D/020/95

C3D, a nombre y por cuenta del :

COMPONENTE VIAL PROYECTO :
TIERRAS BAJAS DEL ESTE
CORDECRUZ

DIRECCION DE GRANDES PROYECTOS VIALES

INVITA PÚBLICAMENTE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIA PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES.

TRAMO :
PUERTO RICO — SAN MIGUEL
(ACCESO B-2) LONGITUD 13 KM.Financiamiento : Banco Mundial Y CORDECRUZ -
Convenio de Crédito del Proyecto Tierras
Bajas del Este.Criterios de Evaluación : Precio menor, previa verificación de
cumplimiento de requisitos técnicos y
experiencia

Presentación de Propuestas : 20 de marzo de 1995 - Hrs. 16:00

Apertura de Propuestas : 20 de marzo de 1995 - Hrs. 16:30

El documento de licitación podrá consultarse en nuestras oficinas o en las oficinas de CORDECRUZ (Santa Cruz) Dirección de Grandes Proyectos Viales a partir del 20 de febrero de 1995.

Para adquirir el documento en el interior, los interesados podrán depositar el valor del pliego a la cuenta No. 584-001-05 del Banco HIPOTECARIO NACIONAL, a nombre de C3D y enviar vía fax la copia del depósito con su dirección a nuestras oficinas.

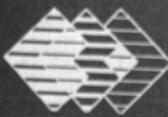
Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas podrán hacerse vía Télex o Fax.

A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior, y exterior.

VALOR DEL DOCUMENTO : Bs 900.-

Calle Hermanos Mancho # 2571 — Teléf. 379452 - 379428
364689 - 391945 - 322635 — Fax 391614 La Paz - Bolivia

C3D

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENTAGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA Nº C3D/019/95

C3D, a nombre y por cuenta del :

COMPONENTE VIAL PROYECTO :
TIERRAS BAJAS DEL ESTE
CORDECRUZ

DIRECCION DE GRANDES PROYECTOS VIALES

INVITA PÚBLICAMENTE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIA PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES.

TRAMO :
PAILON — SANTA FE — POZA VERDE
(ACCESO B-1) LONGITUD 15 KM.Financiamiento : Banco Mundial Y CORDECRUZ -
Convenio de Crédito del Proyecto Tierras
Bajas del Este.Criterios de Evaluación : Precio menor, previa verificación de
cumplimiento de requisitos técnicos y
experiencia.

Presentación de Propuestas : 20 de marzo de 1995 - Hrs. 16:00

Apertura de Propuestas : 20 de marzo de 1995 - Hrs. 16:15

El documento de licitación podrá consultarse en nuestras oficinas o en las oficinas de CORDECRUZ (Santa Cruz) Dirección de Grandes Proyectos Viales a partir del 20 de febrero de 1995.

Para adquirir el documento en el interior, los interesados podrán depositar el valor del pliego a la cuenta No. 584-001-05 del Banco HIPOTECARIO NACIONAL a nombre de C3D y enviar vía fax la copia del depósito con su dirección a nuestras oficinas.

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas podrán hacerse vía Télex o Fax.

A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior, y exterior.

VALOR DEL DOCUMENTO : Bs 900.-

Calle Hermanos Mancho # 2571 — Teléf. 379452 - 379428
364689 - 391945 - 322635 — Fax 391614 La Paz - Bolivia

C3D

Europa a su alcance
VUELO CHARTER

Madrid

POR SOLO \$US
700
TARIFA NETA
IDA Y VUELTA

Amsterda



Air Bus A-310-300

Bolivia / Madrid /Amsterda

SALIDA
17 de marzo 1995

VUELO LB5000

RETORNO
3 de abril de 1995

VUELO LB5000

SALE

LLEGA

SALE

LLEGA

Santa Cruz 23:30
Madrid 19:30Madrid 18:30 +1
Amsterdam 21:40Amsterdam 20:00
Madrid 23:10Madrid 22:10
Santa Cruz 06:00

- Esta tarifa se aplica desde cualquier punto de Bolivia a Madrid o Amsterdam.
- El pasajero debe volar tanto en la ida como al retorno en el LAB, utilizando los vuelos especificados.
- Los boletos no son endosables.
- Tarifas especiales de ida y tours terrestres.

CONSULTE CON SU AGENCIA DE VIAJES O EN NUESTRAS OFICINAS



Rumbo a la Capitalización !!

Reglamentos de la Ley de Electricidad serán entregados en marzo

Cuatro de los siete capítulos del Reglamento de la Ley de Electricidad, junto a la evaluación de los activos de la Empresa Nacional de Electrificación (ENDE), serán entregados y aprobados en la segunda quincena de marzo, confirmó a PRESENCIA el subsecretario de Energía, Waldo Tejada.

El reglamento y la evaluación de activos son necesarios para completar el proceso de capitalización de ENDE, sobre lo que ellos serán presentados a inversionistas o socios estratégicos que tendrá esa empresa.

Según la autoridad, el Reglamento de la Ley de Electricidad será aprobado por el Poder Ejecutivo a través de un Decreto Supremo.

Esa norma tiene 7 capítulos, de los cuales a la fecha son de prioridad cuatro; que se refieren a los temas de tarifas, centro y despacho de cargas; concesiones y permisos; y finalmente servidumbre. Y los restantes tres serán concluidos en los próximos meses, de acuerdo a calendario.

En ese mismo mes será designado el superintendente General de Electricidad, considerado "pieza clave" para el proceso de capitalización de ENDE,

sobre todo porque su labor estará dirigida a aprobar concesiones, tarifas y contratos.

Promulgado el Reglamento de la Ley de Electricidad, la Secretaría Nacional de Energía iniciará la consideración de las normas por las cuales se llevará adelante el proyecto de Electrificación Rural, sobre todo sistemas aislados y otros no "imprescindibles" para el proceso de capitalización, pero que son parte del sector, dijo Tejada.

En la evaluación de activos se está determinando el valor de cada una de las cuatro partes en las cuales se dividió

ENDE, es decir, tres empresas generadoras y una transmisora.

Agregó que fue difícil hacer una división, sobre todo porque se trata de una empresa muy bien organizada y aún se cuantifica el valor de sus partes.

Las generadoras estarán ubicadas en Santa Cruz y Cochabamba, en este último departamento se establecerán dos, la primera hídrica y la segunda térmica en Valle Hermoso. Mientras que la empresa transmisora pertenecerá a ENDE por dos años más antes de ser capitalizada, finalizó.

Libre competencia no es "factible", dice Juan Carlos Torres

Libre competencia no es "factible", dice Juan Carlos Torres

Al conocerse que las Cooperativas Telefónicas del país reclaman una "libre competencia" en el sector de telecomunicaciones, el gerente general de ENTEL, Juan Carlos Torres, aseguró a PRESENCIA que esa demanda no es "factible", sobre todo porque se trata de un proceso y no de una decisión inmediata.

Como ejemplo existe ninguna experiencia en el mundo que en materia de libre competencia, como en el caso de Chile, país tardó años en adecuar su mercado

antes de ingresar en ese sistema. Agregó que en ese marco es necesario que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) mantenga "exclusividades" en ciertas áreas, pero no de manera indefinida sino por un plazo razonable y bajo estricta regulación de los aspectos técnicos y tarifarios.

La "exclusividad" debe mantenerse sólo en el área de larga distancia nacional e internacional, todos los ramos deben abrirse a la libre competencia, porque el país está muy concentrado en lo que se

refiere a su producción, dijo.

Según la ex autoridad si se abre una libre competencia, las empresas que invertirán en Bolivia sólo lo harán en el eje troncal, "entonces la manera de obligarlas a que inviertan en todo el país es mantener un periodo de exclusividad y como contraparte los inversores tienen la obligación de atender todo el territorio. Posteriormente a ese periodo y si se logró equilibrar el área local con larga distancia, se podría hablar de una libre competencia total, concluyó Torres.

COTIZACIONES

El dólar se cotiza en Bs. 4.72

América Latina			
Argentina	Real	4.71000	
Brasil	Peso	5.60048	
Colombia	Peso	0.00551	
Chile	Sucre	0.01155	
Ecuador	Nuevo Peso	0.00200	
México	Nuevo Sol	0.80928	
Paraguay	Bolivar	2.14091	
Venezuela		0.02778	
Europa - Asia			
Alemania	Marco	3.20604	
Belgica	Franco B.	0.15559	
Canadá	Dólar Can.	3.37320	
Dinamarca	Corona	0.81021	
España	Peseta	0.03647	
Francia	Franco F.	0.91688	
Holanda	Florin	2.85974	
Inglaterra	Libra	7.48278	
Italia	Lira	0.00291	
Japón	Yen	0.04859	
Noruega	Corona	0.72805	
Suecia	Corona	0.64513	
Suiza	Franco S.	3.77676	
	D.E.G.	SUS 1.48953	
	E.C.U.	SUS 1.27140	
MINERALES			
Oro Onza troy fina	SUS	379.20000	
Plata Onza troy	SUS	4.76500	

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

VENDEDORES EXPERIMENTADOS (PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO)

PERSONAS EXPERIMENTADAS EN VENTAS, PRINCIPALMENTE DE SEGUROS, LIBROS, VISITADORES MEDICOS, QUE DESEEN INCORPORAR UN NUEVO PRODUCTO A SU ACTIVIDAD DE VENTAS, SIN DEJAR DE COMERCIALIZAR EL PRODUCTO QUE ESTUVIERAN VENDIENDO,

Ofrecemos:

- * COMISIONES QUE LES PERMITIRAN UN INGRESO MINIMO DE US\$ 600.- CON UNA VENTA PROMEDIO MENSUAL.
- * PREMIOS E INCENTIVOS EN DINERO, VIAJES Y OTROS.
- * ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE VENTA CON CLINICAS FILMADAS
- * CURSO A PARTIR DE LOS PRIMEROS DIAS DE MARZO.
- * PERTENENCIA A UNA EMPRESA IMPORTANTE

BUSCAMOS PERSONAS QUE TRABAJEN EN FORMA INDEPENDIENTE COMO COMISIONISTAS O QUE DISPONGAN TIEMPO PARA COMERCIALIZAR NUESTRO PRODUCTO, LIDER EN LA CIUDAD DE LA PAZ.

Interesados enviar su curriculum a la casilla N° 12970 y foto actualizada



SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

INVITACION PUBLICA No. 20/95

El Servicio Nacional de Caminos, con el financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), invita a las firmas o empresas comerciales legalmente establecidas en Bolivia, a presentar propuestas para la:

PROVISION DE CEMENTO ASFALTICO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN CARRETERAS ASFALTADAS DE LOS SIGUIENTES DISTRITOS:

Nro.	DISTRITO	PENETRACION
1.	LA PAZ	(85-100)
2.	SUCRE	(85-100)
3.	COCHABAMBA	(85-100)
4.	SANTA CRUZ	(60-70)
5.	ORURO	(85-100)
6.	POTOSI	(85-100)

Valor del pliego de términos de referencia y especificaciones técnicas Bs. 400.- por cada distrito.

Lugar de venta a los proponentes: División Caja del S.N.C., piso 7 del Edificio Palacio de Comunicaciones, ciudad de La Paz.

Plazo y lugar de presentación de las propuestas: 20 de marzo de 1995, hasta Hrs. 11:00 en la Jefatura del Departamento Legal del S.N.C., piso 8 del Edificio Palacio de Comunicaciones, ciudad de La Paz.

Acto de apertura de propuestas, 20 de marzo de 1995, a horas 15:00, en la sala de reuniones del S.N.C.

Las empresas interesadas en la presentación de propuestas, deberán adquirir los pliegos en forma individual por distrito, debiendo a su vez, presentar los documentos en sobre separado por cada uno.

Consultas: Departamento de Mantenimiento, piso 10 del Edificio Palacio de Comunicaciones.

Arq. Maria del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.



CAISSE DES DÉPÔTS DE DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° C3D/142/94

C3D, a nombre y por cuenta de la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE LA CIUDAD DE POTOSI (EMAP)

Invita públicamente a empresas interesadas, en presentar sus propuestas para los:

SERVICIOS DE BARRIDO, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE POTOSI

Criterios de Evaluación: Las ofertas que cumplan con los requisitos legales, plazo de validez de oferta y garantía de seriedad de propuesta serán evaluadas de acuerdo a los siguientes parámetros:

Propuesta Empresarial Técnica	50%
Financiera	50%
Precio	50%

Presentación de Propuestas: 5 de abril de 1995, Hrs. 11:00 a.m.
Apertura de Propuestas: 5 de abril de 1995, Hrs. 11:15 a.m.

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 3 de marzo de 1995

La Paz.	Oficinas C3D
Cochabamba.	Federación de Empresarios Privados.
Santa Cruz.	Cámara de Industria y Comercio.
Potosí.	Cámara de Industria y Comercio.
Otros Interior y Exterior.	Vía fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:

La Paz.	Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.	Mediante envío por courier previo pago s/g instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO : Bs 800.-

Calle Hermanos Manchoego # 2571 — Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 — Fax: 391614 La Paz - Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 033/95 H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ



"LOS DISCORDES EN CONCORDIA EN PAZ Y AMOR SE JUNTARON Y PUEBLO DE PAZ FUNDARON PARA PERPETUA MEMORIA"

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ BOLIVIA

La Paz, VISTOS Y CONSIDERANDO: Que, el Art. 200 de la Constitución Política del Estado, concordante con los Arts. 1ro. y 2do. de la Ley Orgánica de Municipalidades de 10 de enero de 1985, consagra como principio fundamental la autonomía de los gobiernos comunales, cuya connotación es el reconocimiento de su personalidad jurídica y de su patrimonio propio.

Que, el Gobierno Nacional sin causa legítima que le justifique, ha determinado utilizar la suma de Bs. 396.667 correspondiente a la coparticipación tributaria perteneciente al Gobierno Municipal de La Paz.

Que, hasta la fecha el Gobierno Nacional, no ha sido capaz de presentar al Gobierno local un inventario detallado de la infraestructura física de Educación, Salud, Deportes, Caminos Vecinales. Micro-Riego, por lo que el Gobierno local no puede realizar la recepción de dicha infraestructura.

Que, la aplicación de la Ley de Participación Popular, ha disminuido los ingresos de la coparticipación tributaria correspondiente al Gobierno Municipal de La Paz, y no obstante de ello le transfieren nuevas obligaciones como son las de hacerse cargo de los servicios de salud y educación pública, que requieren importantes sumas de dinero para su mantenimiento, ampliación y mejoramiento.

Que, el Gobierno Municipal de La Paz en un propósito de concertación, planteó al Gobierno Nacional un proyecto de Convenio que permita compensar la pérdida resultante de la aplicación de la Ley de Participación Popular, y obtener recursos para encarar esta apremiante situación que amplía competencias para el Gobierno Municipal sin incrementar recursos en su favor.

Que, el Gobierno Nacional, a través de las instancias del poder Ejecutivo está amenazando congelar las cuentas del Gobierno Municipal de La Paz, lo que causaría gravísimos daños al Programa de obras en actual ejecución que mantiene el Gobierno Municipal de La Paz.

POR TANTO: en uso de las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades le confiere.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Respalda moral y materialmente la firme defensa de los intereses de La Paz, asumida por la H. Alcaldesa Municipal Sra. Mónica Medina de Palenque.

ARTICULO SEGUNDO.- Declarar al Municipio y ciudad de La Paz en estado de emergencia en defensa de sus legítimos derechos hasta que el Gobierno reponga dichos recursos en su integridad.

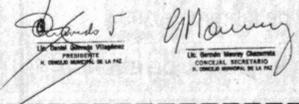
ARTICULO TERCERO.- Instruir a la ciudadanía paceña permanecer alerta a cualquier convocatoria que realizará el Gobierno Municipal de La Paz.

ARTICULO CUARTO.- Exhortar a toda la paceñidad, sus organizaciones cívicas, culturales, vecinales, gremiales, profesionales, estudiantiles y otras que conforman las fuerzas vivas de nuestra ciudad para defender sus sagrados intereses.

ARTICULO QUINTO.- Repudiar toda actitud contraria y atentatoria a los intereses del pueblo paceño.

ARTICULO SEXTO.- Defender intransigentemente con todos los medios que la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades y todas las demás leyes conexas consagran la autonomía del Gobierno Municipal.

Regístrese, comuníquese, archívese y remítase obrados al Ejecutivo Municipal para su cumplimiento.



OIT enciende la luz roja

El mundo a punto de sufrir una crisis de desempleo

Por Robert Evans

GINEBRA, feb 22 (Reuter) - La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dijo hoy que el mundo está a punto de sufrir una crisis de desempleo y urgió a los gobiernos a evitar un desastre social.

En su informe "Empleo Mundial 1995", el organismo de las Naciones Unidas dijo que alrededor de 820 millones de personas -30 por ciento de la fuerza laboral mundial- no tenían trabajo a fin de 1994.

La situación mundial es la peor desde la Gran Depresión de principios de los años 30 y si no se toman medidas urgentes el número de desempleados podría aumentar drásticamente, dijo el informe.

En América Latina existen altas tasas de desempleo y personas en trabajos de tiempo parcial, con salarios bajos y sin protección social -una tendencia en aumento que convierte la situación en un problema peor que el desempleo.

Los arreglos políticos e institucionales a nivel nacional e internacional pueden y deben ser mejorados para revertir latencia hacia una crisis de desempleo mundial", dijo el director de la OIT, Michele Hansenne.

El estudio de 200 páginas, realizado por expertos de la OIT, reveló que la mayoría de los países industrializados y los ex estados comunistas enfrentan tasas de desempleo de dos dígitos. Alrededor de 35 millones de personas no tienen trabajo en

La organización urge a los gobiernos a evitar una catástrofe social, pues a fines de 1994 cerca a 820 millones de personas no tenían trabajo.-

las principales economías de Europa Oriental y la ex Unión Soviética presentan un aumento en el número de desempleados que disminuye el apoyo popular a las reformas económicas y políticas.

Sólo el este y sudeste de Asia, así como Japón y algunos países de Europa Occidental como Suiza y Austria, son una excepción "La situación de desempleo actual es moralmente inaceptable económicamente irracional".

Los pasos claves para aumentar las fuentes de trabajo, dijo el informe, incluyen la liberalización del comercio y la cooperación mundial para estabilizar los mercados financieros.

El informe fue preparado para la Cumbre Social de las Naciones Unidas el mes próximo en Copenhague, convocada para coordinar planes para una mejor integración de las comunidades y estándares marginales, promover la creación de fuentes laborales productivas y aliviar la pobreza.

Advertió que si el problema laboral no se resuelve positivamente, podría minar el nuevo acuerdo de comercio mundial y alimentar sentimientos proteccionistas, especialmente en Europa Oriental y Estados Unidos.

El informe rechazó versiones de que Estados Unidos tiene menos desempleados -alrededor del 5,8 por ciento- que los países de la Unión Europea porque su mercado laboral tiene menos regulaciones y menos cargas sociales.

Desertan once indígenas del Ejército Zapatista

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS (México), 22 feb (EFE).- Once indígenas, presuntos militantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), desertaron de esa organización armada y se entregaron a las autoridades militares para reintegrarse a la vida civil.

El general Salvador Peña, responsable del puesto militar del poblado de Monte Libano, informó de que los 11 presuntos zapatistas se presentaron de manera voluntaria ante el destacamento del Ejército federal y se declararon desertores del EZLN.

Los indígenas, aseguró el general, expresaron su preocupación por conocer cuál es su situación legal, después de que hace dos semanas se inició una ofensiva militar en el estado suroriental de Chiapas para capturar a los líderes de la guerrilla.

La desertión de los zapatistas ocurrió en la mañana del martes, pero no se conoció hasta hoy debido al control militar impuesto en la zona de conflicto.

Los zapatistas, explicó el general, se presentaron de manera sorpresiva en compañía del agente auxiliar municipal Nicolás Hernández.

Los once zapatistas, los primeros que desertan de las filas del EZLN desde que irrumpió la guerrilla el año pasado, declararon que se unieron al grupo armado hace dos meses y son originarios del poblado de Garibal, una pequeña comunidad rural en la Selva Lacandona, ubicada a 1.000 kilómetros al sureste de la capital mexicana.

Los desertores no han sido detenidos, ya que no hay ninguna acción legal en contra de ellos, por lo que de inmediato se reincorporarán a sus actividades agrícolas.

El general Peña dijo que el papel del Ejército mexicano no es detener ni investigar, sino brindar seguridad a la población y evitar actos ilícitos en esa región.

Sostuvo que los indígenas se habían sumado a las filas de la guerrilla debido a que sus dirigentes les habían prometido darles tierras, pero no cumplieron su promesa.

El general, que se encuentra destacado en la comunidad Tani Perla, una de las primeras de Ocosingo ocupadas por el Ejército federal por vía aérea hace 13 días, precisó que los indígenas acudieron al puesto de control militar "desarmados y sin uniforme".

Cifras de la alcaldía de Ocosingo señalan que unos 3.000 militares se encuentran establecidos en unas 50 comunidades de este municipio, que fue uno de los principales bastiones de la guerrilla zapatista.

El general García consideró que el líder de los zapatistas, el "Subcomandante Marcos", "debe estar muy tranquilo", debido a que se suspendió la operación de búsqueda, de acuerdo con la denuncia interpuesta en la Procuraduría General de la República por los delitos de asonada, motín, rebelión, conspiración, portación de armas, entre otros.

Congresistas cubanos visitarán Santo Domingo

SANTO DOMINGO, feb 22 (EFE).- El gobierno cubano ha cursado una invitación formal a una misión de congresistas y funcionarios cubanos que llegará al país para celebrar el 150 aniversario de la independencia.

La Cancillería, a través de un representante autorizado, dijo asimismo que la misión cubana tampoco ha sido invitada al salón de la Asamblea Nacional en la sede del Congreso de Santo Domingo.

Desde donde hablará el presidente Joaquín Balaguer, los diputados dominicanos Sara y Andrés Vanderhorts, quienes recientemente en la Asamblea Nacional dijeron que han invitado a la delegación cubana a asistir a los trabajos del Congreso.

Incluyendo a los que se efectuarán en el Congreso, los cubanos arriban a la delegación para participar en la conmemoración del primer centenario de la independencia del "Manifiesto de Montecristi", en el que José Martí anunció la lucha por la independencia de Cuba.

La delegación estará integrada por el delegado Fernando Vecino y el secretario Mercedes Landa Oquendo, así como Tania León Silveira y Elizabeth Parra.

A la ceremonia están invitados los ministros y senadores, miembros del gabinete, jefes militares y miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en el país.

La delegación cubana, ha probado a los países que en su discurso "con nombres y apellidos" para que los responsables de los aranceles pagados por unos 100 millones de dólares (mil millones de pe-

DEFENSA DEL FONDO COMPLEMENTARIO S.S. DE AFILIADOS A LA CAJA PETROLERA DE SALUD

Los Fondos Complementarios vienen siendo objeto de planes orientados a su quebrantamiento, vulnerando el espíritu y fundamentalmente los principios de la seguridad social, enunciados en nuestra Carta Magna. Entre estas decisiones, en forma ilegal se han considerado los recursos del Fondo Complementario de S.S. de Afiliados a la Caja Petrolera, que incuestionablemente pertenecen a los trabajadores dentro del Presupuesto General de la Nación, sin considerar que el origen de estos aportes al FONDO proviene de dineros de sus afiliados. Esta aclaración necesaria la hacemos por cuanto el Proyecto Ley de Pensiones, pretende disponer recursos que no le pertenecen ya que el TESORO GENERAL DE LA NACION NO APORTA CON UN SOLO CENTAVO a nuestra institución.

Para el Fondo Complementario de S.S. de Afiliados a la Caja Petrolera de Salud, la doctrina de la Seguridad Social sigue teniendo vigencia como una de las más avanzadas, la misma que con algunos ajustes podrá adecuarse a las crecientes necesidades sociales y económicas. Por lo que la posición intrínseca del Fondo Complementario de S.S. de Afiliados a la Caja Petrolera de Salud es RECHAZAR los planes de privatización individual y privatización de la Seguridad Social.

DIRECTORIO FONDO COMPLEMENTARIO S.S. DE LA C.P.S.

INSTITUTO DE ECOLOGIA FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

CONVOCATORIA A CURSOS DE POSTGRADO

Table with 2 columns: CURSO DE ESPECIALIZACION A NIVEL DE POSTGRADO EN AGROECOLOGIA and CURSO DE ESPECIALIZACION A NIVEL DE POSTGRADO EN PLANIFICACION INCORPORANDO CRITERIOS ECOLOGICOS. Includes details like dates, duration, and requirements.

Los interesados deberán enviar su solicitud y documentación, indicando a cual de los dos cursos postulan a la siguiente dirección:

Dr. Mario J. Baudoin W. Coordinador de Postgrado Curso de Especialización en Instituto de Ecología - UMSA Casilla 10077 La Paz, Bolivia

Las solicitudes ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION INDICADA se recibirán en esta dirección hasta el día 3 de marzo a horas 18:00.

UNION LATINA CURSOS DE LATIN Prof. Andrés Eichmann Prof. Inés Belluscio MODULO I (Para principiantes) 2 de marzo al 20 de abril 15 clases. 2 sesiones por semana Inscripciones: Universidad Nuestra Señora de La Paz Calle Belisario Salinas Nº 573 Informes a los teléfonos 324549 - 391978 La Paz - Bolivia

13 NOMINACIONES AL OSCAR Incluyendo: MEJOR PELICULA * MEJOR ACTOR * MEJOR DIRECTOR * MEJOR ACTOR SECUNDARIO * MEJOR DIRECCION ARTISTICA * MEJOR EDICION GANADORA DE 3 GLOBOS DE ORO * Mejor Director * Mejor Película * Mejor Actor UN RELATO ROMANTICO Y JOVIAL DE UN HOMBRE INOCENTE EN UN MUNDO QUE ESTA PERDIENDO SU INOCENCIA!!! El mundo ya no será el mismo una vez que lo hayas visto a través de los ojos de Tom Hanks es Forrest Gump. !! EXITO A NIVEL MUNDIAL!! 2da. SEMANA DE GRANDIOSO EXITO !!! Hoy CINE 16 DE JULIO SIMULTANEO A NIVEL NACIONAL: CINE CAPITOL (Cba.), CINE RENE MORENO (Sta. Cruz.)

Francia expulsa a cinco estadounidenses por espionaje

PARIS, feb 22 (Reuter) - El ministro francés del Interior, Charles Pasqua, solicitó a Estados Unidos que retire del país a cinco de sus ciudadanos, incluidos cuatro diplomáticos, por sus presuntas actividades de espionaje en territorio francés, dijo hoy el diario Le Monde.

Los cinco pertenecían presuntamente a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) e intentaban reclutar miembros en los ministerios franceses, dijo Le Monde.

Un portavoz de la embajada estadounidense dijo que esta oficina nunca comenta las cuestiones de inteligencia.

Administración Clinton trata de minimizar

WASHINGTON, 22 (ANSA) - La administración Clinton trató hoy de minimizar el impacto del embarazoso caso de espionaje por el cual el gobierno francés pidió a Washington la repatriación de al menos cinco

personas, cuatro de ellas diplomáticos.

"Estamos discutiendo con París, fue el único comentario del jefe de gabinete de la Casa Blanca, León Paqueta, y hasta donde yo sé nuestras relaciones son aún buenas".

El departamento de Estado, por su parte, a través de la portavoz Christine Shelly, se limitó a confirmar el incidente, y adelantó que en las próximas horas se anunciará la posición oficial. Los funcionarios norteamericanos se vieron sobre todo preocupados por reafirmar el buen momento que atraviesan las relaciones bilaterales con Francia, que tampoco cargó las tintas en su denuncia.

"Estamos estudiando la declaración que nos fue transmitida por el gobierno francés, agregó Shelly, y vamos a examinarla con calma antes de responderla".

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, reveló que el presidente Bill Clinton fue informado en detalle sobre el caso.

Capital federal de EE.UU. en quiebra

Podría ser declarada insolvente por carecer de efectivo para saldar sus cuentas

WASHINGTON, feb 22 (Reuter) - Washington, la capital federal de Estados Unidos, fue declarada hoy prácticamente en quiebra en un informe presentado por la Oficina General de Contabilidad (GAO) al Congreso.

"La situación de liquidez del Distrito (de Columbia) es especialmente precaria", dijo John Hill, de la GAO, en un informe a la legislatura.

Hill advirtió a sendas comisiones del Congreso encargadas de supervisar el Distrito de Columbia que la ciudad podría quedarse sin fondos en cuestión de meses.

"Con los actuales niveles, es evidente que el Distrito se quedará sin efectivo en fecha tan próxima como este verano (boreal)", agregó Hill.

"El Distrito podría ser considerado insolvente pues carece de efectivo suficiente para saldar sus cuentas y su futura fuente de ingresos es incierta", añadió.

Washington es un enclave federal cuya autoridad local es limitada y sujeta a la supervisión del Congreso.

Según la cadena de televisión CNN de EE.UU. Información sobre espionaje de diplomáticos son correctas

Washington, 22 feb (EFE).- El Gobierno de Estados Unidos confirmó que está tratando con Francia un asunto de espionaje, después de que el periódico francés "Le Monde" informara de la inminente expulsión de Francia de un grupo de diplomáticos estadounidenses, presuntos agentes de la CIA.

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, indicó hoy, miércoles, que "hay algunas conversaciones de carácter privado en marcha con el Gobierno francés" a propósito de un asunto de espionaje.

McCurry no precisó, sin embargo, si están implicados diplomáticos norteamericanos en el asunto. La cadena de

televisión CNN indicó, citando fuentes gubernamentales no identificadas, que las informaciones referentes a la expulsión de los diplomáticos son correctas.

El diario "Le Monde" informó en su edición de hoy, miércoles, de que cinco ciudadanos estadounidenses, cuatro de ellos diplomáticos, están a punto de ser expulsados de Francia, acusados de espionaje.

Según el periódico, el Gobierno francés estima que estas cinco personas son agentes del "Servicio Central de Información" (CIA), que han tratado de reclutar a funcionarios del ejecutivo francés, y que se dedican a espiar, sobre todo en el área de las telecomunicaciones.

Washington dice que alegatos de espionaje son injustificados

WASHINGTON, 22 feb (EFE).- EE.UU. dijo hoy que las alegaciones de Francia de que diplomáticos estadounidenses en París llevaban a cabo presuntas actividades de espionaje son "injustificadas".

"Consideramos las alegaciones en la Prensa francesa, que cita fuentes del Gobierno francés, sobre las presuntas actividades de

funcionarios norteamericanos como injustificadas", indica el Departamento norteamericano de Estado en un comunicado.

"La manera en que se maneja este asunto en Francia no es consistente con la forma en que los países aliados han resuelto cuestiones sensibles en el pasado", agrega el comunicado.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BOLIVIA

Reinscripción de Abogados

A solicitud de muchos colegas y en virtud de un número de abogados colegiados, se ha decidido PRORROGAR EL PLAZO DE REINSCRIPCIÓN hasta fines del mes de marzo del presente impostergablemente.

La Paz, febrero 23

Dr. Luis Carvajal Vera
PRESIDENTE

HOY GRAN ESTRENO

El 6 de agosto

NOMINACIONES PARA EL PREMIO OSCAR

INCLUYENDO:
* MEJOR PELICULA
* MEJOR DIRECTOR (ROBERT REDFORD)
* MEJOR ACTOR SECUNDARIO (PAUL SCOFFIELD)
* MEJOR GUIÓN BASADO EN UN MATERIAL PUBLICADO

Millones de personas estaban mirando, pero nadie vio nada



"Ralph Fiennes atrae por sus agudas escenas... y por el recuerdo de su papel en 'La lista de Schindler'."

TODO PUBLICO

JOHN TURTURRO ROB MORROW RALPH FIENNES

ROBERT REDFORD

QUIZ SHOW

EL DILEMA

MEJOR PELICULA OTORGADA POR EL NEW YORK FILM CRITICS' CIRCLE
MEJOR DIRECTOR (ROBERT REDFORD) OTORGADO POR DIRECTOR'S GUILD OF AMERICA
MEJOR PELICULA OTORGADA POR EL NATIONAL BOARD OF REVIEW
MEJOR ACTOR SECUNDARIO (PAUL SCOFFIELD) OTORGADO POR EL NATIONAL BOARD OF REVIEW
MEJOR GUIÓN BASADO EN UN MATERIAL PUBLICADO (ROBERT REDFORD) OTORGADO POR EL NATIONAL BOARD OF REVIEW



COMITE CIVICO PRO-LA PAZ

RESOLUCION 002/95

EL DIRECTORIO DEL COMITE CIVICO PRO-LA PAZ

CONSIDERANDO:

Que la intransigencia del Ministro de Capitalización, Lic. Alfonso Revollo, ha impedido que el Proyecto de Ley de Telecomunicaciones logre, a través del consenso, una solución adecuada a la problemática existente sobre el particular;

Que el monopolio con que el gobierno colonialista actual intenta gratificar a una transnacional extranjera obedece, según se ha dicho, al propósito de que la empresa capitalizadora de ENTEL recupere en cinco años el total de su inversión;

Que dicho objetivo resulta inadmisibles para todo el pueblo boliviano y, en especial, para los 350 mil accionistas de las cooperativas telefónicas del país, de los cuales, aproximadamente 100 mil, corresponden al departamento de La Paz y, por tanto, están en riesgo de perder la totalidad o parte de la inversión que realizaron;

Que, de otro lado, el inciso 5to. del artículo 62 de la Constitución Política del Estado señala como atribución de la Cámara de Diputados: "proponer temas al Presidente de la República para la designación de Presidentes de entidades económicas y sociales en que participe el Estado";

Que dicho mandato constitucional ha sido incumplido en Bolivia, no obstante la instauración de la democracia vigente;

Que entre las entidades mencionadas, se encuentra la Corporación de Desarrollo de La Paz, manejada ahora discrecionalmente, hasta el punto de impedir todo tipo de fiscalización sobre los municipios seccionales y sus inversiones;

Que, de otra parte, la Directora del Servicio Nacional de Caminos permanece imperterrita en su cargo, no obstante el clamor popular que reclama su renuncia por su irresponsabilidad manifiesta;

Que por su nefasta acción, no sólo el tramo carretero Cotapata-Santa Bárbara ha sido postergado un año en su iniciación, sino que, además, miles de colonizadores y campesinos en el norte de La Paz y el Altiplano, han perdido cuando menos la mitad de sus cosechas, por las pésimas condiciones en que se hallan los caminos del departamento;

RESUELVE:

PRIMERO.- Exigir que antes de su envío al Poder Legislativo, el Proyecto de Ley de Telecomunicaciones sea motivo de un consenso nacional que elimine el monopolio inconstitucional que ha sido injustamente proyectado.

SEGUNDO.- Exigir, asimismo, el cumplimiento del inciso 5to. del Art. 62 de la CPE, voluntariamente olvidado por éste y los anteriores gobiernos.

TERCERO.- Exigir de idéntica manera, la renuncia de la Directora del SNC y su reemplazo por un Ingeniero Civil profesional, tal como lo disponen las leyes en vigencia.

CUARTO.- Otorgar al Gobierno Nacional un plazo definitivo para la solución de los problemas enunciados, el mismo que vencerá el día en que sea entregado al Poder Legislativo el Proyecto de Ley de Telecomunicaciones sin modificaciones por consenso.

QUINTO.- Realizar un paro cívico departamental al subsiguiente día de la fecha señalada en el anterior acápite, el mismo que se cumplirá si cualquiera de los tres objetivos planteados no hubiese sido satisfecho favorablemente.

SEXTO.- Instar a los Comités Cívicos de la República a sumarse al paro decretado en la misma oportunidad y teniendo como referencia la Resolución que, sobre el Proyecto de Ley de Telecomunicaciones, fue aprobada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra por el Congreso Cívico Ordinario efectuado los días 27 y 28 de enero del año en curso.

Es dada en la ciudad de La Paz a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco años

EL DIRECTORIO

Gran Fiesta de Carnaval

en vivo y vía satélite

Por TVB para el país y el mundo

Televisión Boliviana

ahora para todos los PACHANGUEROS DESDE EL CLUB 16 de JULIO en el piso 6 de Av. 16 de Julio 1566 EL PRADO

ESTE VIERNES 24 y SABADO 25 de febrero desde las 20:00 comience el carnaval con:

Los Nietos del Rey Miguel Orias y Los Puntos Los Ilegales Jorge Eduardo

EN VIVO - PANTALLA GIGANTE - AMPLIFICACION - CONCURSOS - SORPRESAS - PREMIOS - ALEGRIA Y MUCHO MAS.

SU MEJOR CARNAVAL JUNTO A PEPO PORTUGAL CONDUCTOR DEL EXITOSO SHOW MUSICAL ¡SEÑORES QUE PACHANGAL!

Reservas al teléfono 360070

Más productos y servicios para usted.

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO



20 mil familias se beneficiarán en La Paz con gas a domicilio

Página 6

BBA tel[®]

La verdadera banca telefónica.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
jueves 23 de febrero
de 1995

...ormenta política" en Sucre

Un diputado plantea que 2 provincias de Chuquisaca se anexasen a Tarija

SUCRE, 22 (PRESENCIA). Una propuesta parlamentaria lanzó públicamente hoy, aquí, el diputado suplente del MNR, Agustín Caihuara, al sugerir que las provincias Nory Sur Cinti de Chuquisaca se anexasen a Tarija como señal de protesta por que CORDECH y otras instituciones del Estado "no atienden" con justicia a esas regiones.

En una conferencia de prensa que se efectuó en la brigada parlamentaria de Chuquisaca, el legislador expresó su protesta contra el gobierno especialmente, contra la administración del CORDECH que está bajo la responsabilidad del MNR y MBL.

Lanzó severas críticas al presidente de esa entidad Franz Barrios Villegas (MBL) y el gerente general de la corporación, Nicanor Estepa (MNR), por eso amenazó con impulsar un "movimiento" para que las provincias cinteñas pasen a depender del departamento de Tarija.

Sus declaraciones no esperaron la reacción de sus aliados y de los dirigentes cívicos. Todos acordaron que Caihuara tiene antecedentes negativos en su práctica política porque hace meses intervino violentamente "las instalaciones del proyecto Chuquisaca Sur" en Culpina.

El titular de CODEINCA, Fernando Rodríguez, utilizó palabras irreproducibles al referirse al parlamentario "emmenerrista". Le calificó de "ineptísimo" en vez de estar criticando y proponiendo alternativas aceptables debía estar trabajando por el bien de la patria.

Dijo que las provincias Nory Sur Cinti han sido las más beneficiadas con la última "lucha" porque se ha logrado más de un millón de dólares para el gasoducto entre El Puente (Tarija) y Tarija (Chuquisaca); además de \$us 300.000 para la Ruta de Los Libertadores.

Por su lado el presidente del comité cívico de Culpina, Edwin Torres afirmó que "Agustín Caihuara no sólo ha demostrado ser un mal político sino un pésimo chuquisaqueño al plantear que las provincias se anexasen a Tarija".

Evocó que ese legislador "hace meses ha encabezado una intervención violenta en contra del proyecto Chuquisaca Sur que tenía el crédito de la CAF y del FIDA y por su culpa se ha suspendido la ayuda ya que al estilo de los movimientistas de antaño quiso apoderarse de una institución técnica".

El presidente de CORDECH, Franz Barrios Villegas, fue enérgico al calificar a Caihuara de "traidor a la patria chica, a Chuquisaca" porque la propuesta de "anexar" dos provincias chuquisaqueñas a Tarija "es una vergüenza para un hombre que debía pensar que en Bolivia hay leyes y que no se puede decir y hacer cualquier cosa".

Barrios Villegas remarcó que el diputado del MNR "ha clavado un puñal al desarrollo de la región cuando intervino el proyecto Chuquisaca Sur y debido a ello los organismos financieros internacionales decidieron no otorgar un crédito de 5 millones de dólares".

Un compañero de partido del diputado Caihuara y que ocupa la gerencia general de CORDECH, Nicanor Estepa, manifestó que "es completamente absurdo el planteamiento" del parlamentario oficialista.

"Es una barbaridad que diga esas cosas. Es una pena que haya un parlamentario desactualizado. No estamos en la época de la piedra para que se siga eligiendo el camino de la violencia", afirmó.

Recordó que Caihuara "se encuentra resentido contra las autoridades del gobierno y contra sus propios compañeros de partido" porque "no le hemos dado gusto en sus caprichosos".

Comentó que ese diputado "quería ser director a toda costa del proyecto Chuquisaca Sur creyendo que al llegar al poder uno se convierte en dueño de las entidades estatales".

Insistió en que el proyecto "Chuquisaca Sur" "debe y tiene que tener técnicos y no político, tampoco puede ser un centro de distribución de pegas como pretende el parlamentario Caihuara".

Dirigentes cívicos, autoridades y políticos rechazan la propuesta del parlamentario Agustín Caihuara.- Lo califican de "traidor a la patria chica" y le acusan de haber evitado que el FIDA y la CAF desembolsen \$us 5.000.000 para un proyecto en regiones cinteñas

Cochabamba

Arzobispo censura insensibilidad de gobernantes y parlamentarios



COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). El arzobispo de La Paz, Mons. Luis Sainz Hinojosa, censuró hoy la insensibilidad de los gobernantes y los parlamentarios con relación al incremento de salarios y dietas aprobado últimamente.

En declaraciones efectuadas en esta ciudad, dijo también que si ambas partes en conflicto solicitan la intervención de la Iglesia ésta participará. "Si ambas partes piden la mediación de la Iglesia, siempre estaremos dispuestos a cooperar", sostuvo.

Dijo que desde hace muchos años llama la atención que en todos los gobiernos se actúe con total insensibilidad respecto al tratamiento de los salarios, pero puntualizó que no se trata sólo de la insensibilidad del Poder Ejecutivo, sino tam-

bién de los miembros del Poder Legislativo, es decir, diputados y senadores.

Recordó que los parlamentarios cada año aumentan el monto de sus dietas "de una manera un tanto exagerada y no velan de la misma manera un aumento para el pueblo y para los obreros". Los trabajadores recibirán una compensación salarial del 7,5%, en tanto que los diputados y senadores incrementaron sus dietas en más del 45%.

"No puedo explicarme a que se debe este desequilibrio, este desajuste; a unos más y a otros menos. A mí me gustaría que ellos, los señores diputados pudieran explicar por qué esta gran diferencia, de que unos son los privilegiados y los otros no lo son", declaró.

En su opinión, las medidas de cambio que el gobier-

no impulsa podrían cambiar la situación, pero a largo plazo. Por el momento, instó a los gobernantes como los representantes nacionales respondan por los problemas actuales.

Acercó de la solicitada mediación para que el gobierno pueda dialogar con trabajadores y campesinos, Mons. Sainz Hinojosa, sostuvo que la Iglesia gustaría que los sectores en conflicto sean capaces de resolver ellos mismos sus problemas sin la intervención de la Iglesia. "Nosotros siempre estamos dispuestos a cooperar, pero nos gustaría más que lleguemos a la madurez, lleguemos a ponernos pantalones un poco más largos y seamos capaces de resolver nuestros problemas con un poquito más de seriedad".

En esta Sección

Cochabamba

Un grupo cívico es inabordable si no se satisfacen todas las demandas

El gobierno comenzó el dragado del río Aguadero

Chuquisaca

Un grupo intenta conseguir su "libre física" a los EE.UU.

Santa Cruz

El gobierno de Tarija

Obispos del Oriente boliviano

La realidad del trópico es lacerante, pero está llena de esperanza

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). Reunidos en Santa Cruz, los obispos del Oriente Boliviano intercambian experiencias pastorales, aunando esfuerzos, emprenden trabajos conjuntos y analizan la realidad de cada uno de sus distritos tropicales coincidiendo en que si bien la misma es lacerante, está llena de esperanza.

"Estamos ayudando al pueblo para que camine con una luz de esperanza, en medio de las peripecias", dijo el arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas Sandoval, anfitrión del encuentro de tres días que será clausurado este jueves en el Seminario Mayor de San Lorenzo.

Mons. Terrazas indicó que el Segundo Encuentro de Obispos del Oriente Boliviano ha facilitado la comunión de los obispos que están sirviendo a la Iglesia en el trópico del país. "Analizamos los problemas de nuestras comunidades y tratamos de ser fieles a los servicios que ofrecemos a los habitantes", enfatizó el Pastor de la Iglesia de Santa Cruz.

Los temas enfocados en esta oportunidad son comunes a la zona del Oriente como seminarios, Facultad de Teología, Universidad Católica, Centro de Comunicación para el Oriente, vida y planes pastorales, etc.

En cuanto a la realidad cruceña, Mons. Terrazas dijo que la misma requiere de "muchos pasos hacia adelante y para ello se requiere mucha conciencia social y espíritu solidario".

SOLUCIONES DIALOGADAS PARA LA COCA
"Sabemos que la erradicación de esos cultivos (cocaes) que tantos males ha

causado y al que todos condenamos: el narcotráfico, tiene sus repercusiones de tipo social, creemos que hay que buscar soluciones dialogadas, hay que agotar todo lo que se pueda para hacer conocer las bondades (de la coca), pero también hay que ser realistas en el sentido de que el aplauso de unos cuantos de manera exrancia no son de ninguna manera expresión de solidaridad de todos los pueblos; por ello hay que andar con cuidado", reflexionó el obispo cruceño al ser consultado su opinión sobre el problema coca-cocaína.

Sobre las protestas sociales, Mons. Terrazas indicó que el gobierno "tiene que escuchar y dar respuestas positivas" a los reclamos porque son expresión de los bajos salarios y del hambre del pueblo boliviano.

OBISPOS ASISTENTES

El encuentro de obispos, que se clausura hoy, cuenta con la asistencia de Mons. Luis Morgan Casey del Vicariato Apostólico de Pando; Mons. Julio María Elias, del Vicariato Apostólico del Beni; Mons. Eduardo Boels, del Vicariato Apostólico de Nulfo de Chávez; Mons. Bonifacio Madersbacher, obispo de la Diócesis de San Ignacio de Velasco; Mons. Carlos Stetter, del Vicariato Apostólico de Chiquitos; Mons. Leonardo Bernachi, obispo electo del Vicariato Apostólico de Cuevo; Mons. Roger Emile Aubry, obispo del Vicariato de Reyes; Mons. Julio Terrazas, arzobispo de Santa Cruz, y los obispos auxiliares, Mons. Tito Solari, Mons. Nino Marzoli y Mons. Carlos Brown. Igualmente participa en calidad de invitado Mons. Carlos Rodríguez.

Tres provincias benianas declaradas en emergencia

TRINIDAD, 22 (PRESENCIA). El Comité Departamental de Defensa Civil declaró ayer en emergencia a las provincias Marbán, Moxos y Cercado de este departamento, por ser las más afectadas en este momento -en la inundación.

Al ser declaradas en emergencia estas tres provincias benianas se anunció que comenzarán a tomarse las medidas necesarias para prestar toda la atención que requieren las poblaciones que se encuentran dentro de estas provincias.

Esta determinación fue tomada en la reunión sostenida por todos los miembros del Comité Departamental de Defensa Civil, realizada ayer, donde se hizo una evaluación general de la situación del departamento en base al informe del sobrevuelo realizado por el prefecto del departamen-

to en su calidad de presidente de este comité.

Como parte de las medidas inmediatas e intensificando las actividades de Defensa Civil hoy partió una primera comisión hacia algunas poblaciones indígenas con alimentos y medicamentos. Esta comitiva aparte de distribuir los viveres, inspeccionará el área para posteriormente informar sobre la real situación en que se encuentran estas comunidades.

De acuerdo al informe proporcionado en la prefectura del departamento, se están enviando más de 300 toneladas de alimentos, los mismos que lograron ser recaudados con el apoyo de ADRA OFASA y otras instituciones; Cáritas pondrá medicamentos para los damnificados.

La Comisión de Defensa Civil comenzará a entregar alimentos desde la población del Puerto Barador (rio

Comité de Defensa Civil intensifica actividades de apoyo

Mamoré), seguirá por las comunidades de la Fortuna, Boibo y Rosario, entre otras. En esta primera etapa se pretende llegar a más de un centenar de familias que se encuentran damnificadas por la inundación.

La comisión estará durante tres a cinco días en estas poblaciones y luego retornará para presentar su informe, que tendrá que reflejar el nivel de las aguas, las pérdidas sufridas por los campesinos entre otros detalles.

Cochabamba

Paro cívico es irrevocable si no se satisface todas las demandas

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). El movimiento cívico de este departamento no revivirá su decisión de paralizar actividades por 24 horas el viernes si es que el gobierno no satisface todas las demandas que obligaron a adoptar la extrema determinación.

El presidente del directorio del Comité Cívico, Roger Revuella Chávez, enfatizó en que el diálogo está abierto porque el instrumento más idóneo que puede utilizarse en democracia para solucionar los problemas y, por tanto, las puertas de la institución están abiertas. "Si quieren solucionar que (los ministros) vengan", puntualizó.

Informó que recibió la visita personal del prefecto del departamento, Germán Lema Araoz, quien le invitó a viajar a La Paz para conversar directamente con el Poder Ejecutivo. "Con todo respeto me he excusado porque es decisión de todas las instituciones cochabambinas que debe dialogarse en Cochabamba y yo no puedo desobedecer".

El dirigente aseguró que, aparte de una carta de dos ministros y la visita del Prefecto no se atendió gestión oficial alguna. "Vamos a seguir esperando", declaró a tiempo de explicar que la organización del paro está en marcha y una determinación como ésta no puede ser suspendida de un momento a otro por lo que si es que hay diálogo este debe ser antes de mañana (ho).

GESTIONES

Germán Lema, por su parte, informó que se ha puesto en contacto con representantes de varias instituciones y, entre ellas, el alcalde municipal aceptó visitar a la ciudad de La Paz y dadas las instrucciones necesarias para que sus técnicos acompañen el trabajo. "Yo tengo la esperanza de que el paro cívico no se realice porque hay la mejor disposición para que esto se arregle, pero para que se arregle tienen que viajar a La Paz. Allí tienen todo, están los ministros respectivos. (...) Yo creo que allí van a encontrar una solución favorable para que ambas partes, para el Estado y para las instituciones que reclaman una atención en sus presupuestos", manifestó.

Hoy se dio a conocer una carta firmada por los ministros de la Presidencia y de Desarrollo Sostenible, José Guillermo Justiniano y Luis Lema Molina, respectivamente. En ella expresan la voluntad de diálogo del gobierno, pero lo condicionan a la suspensión del paro "como una forma de facilitar el diálogo sin presiones y evitar que la ciudad de Cochabamba esté paralizada durante cinco días".

La intervención de los ministros citados fue totalmente respetada. Anoche, en la Prefectura se limitaron a manifestar el buen espíritu del gobierno de encontrar soluciones y el argumento principal fue la paralización de la ciudad por cinco días, aunque el paro es de solo un día.

PARO TOTAL

Todas las instituciones, entidades y organizaciones afiliadas al Comité Cívico, expresaron hoy su respaldo al paro y se pusieron a disposición de la Secretaría de Organización cuyo titular, Edgar Montaño, pidió al pueblo que tome las previsiones del caso en cuanto al abastecimiento de alimentos y bienes de uso y consumo. Asimismo, anunció que los servicios de emergencia y Medios de Comunicación Social trabajarán en su labor de servicio.

El presidente del directorio de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), Eloy Luján Cruz, informó que se ha dispuesto el bloqueo total de calles y avenidas y, en coordinación con los transportistas de servicio público urbano y larga distancia y los comités cívicos provinciales el bloqueo de carreteras y caminos.

Oruro

Comenzó dragado del Desaguadero

ORURO, 22 (PRESENCIA). El dragado del río Desaguadero se ejecutará de acuerdo a lo previsto. Ayer se iniciaron los trabajos previos en el sector de Chaquiña para el control del escurrimiento de las aguas, con apoyo de expertos de la Comunidad Económica Europea (CE) y la participación de los técnicos de la Corporación Regional de Desarrollo. La ejecución del proyecto permitirá regular el caudal del río Desaguadero y evitar inundaciones en la amplia zona de su cauce y otorgar un apoyo especial a la región agropastorera de la provincia Pauri.

El ejecutivo se reunió con los co-dirigidos del proyecto de dragado del río Desaguadero, Georgios Galentios, quien representa a la CE, y Esteban Pinaya, por CORDEOR, a fin de intercambiar criterios sobre el proyecto, cuyo financiamiento en la primera fase alcanza a 4.5 millones de dólares, los cuales se utilizarán para remover 1.400.000 millones de metros cúbicos de sedimento depositado en el lecho del río Desaguadero, en los próximos dos años.

La contraparte boliviana, que resulta ser CORDEOR, agregará 600.000 dólares lo cual le permitirá contar al futuro con un sistema regulado de aguas y, asimismo, garantizará la mantención de diferentes especies piscícolas, el mejoramiento de las condiciones ganaderas y agrícolas, a partir de la dotación de sistemas de riegos.

Asimismo, se espera la llegada de la maquinaria y equipos de dragado, los cuales se encuentran en tránsito por vía marítima hacia nuestro país. Se prevé su arribo hasta finales de marzo. Durante tres meses se capacitará al personal que tendrá a su cargo el manejo de la dragalina y la pala hidráulica retroexcavadora que se utilizarán en estos proyectos.

En Cuaremas

Obispo llama a la conversión y cambio

El obispo de la diócesis, monseñor Braulio Sáez García, convocó hoy a la conversión y al cambio de todos los bautizados desde las autoridades, para deterrar la explotación y la pobreza que sumen en la miseria al pueblo. El mensaje de Cuaremas plantea un tiempo de conversión y cambio a partir de los valores auténticos para estar abiertos a la gracia, dijo.

El prelado expresó que la Cuarema es un tiempo de gracia y que Dios se nos revelará de modo maravilloso a lo largo de estos cuarenta días en el desierto de nuestras vidas. Ya sea en el trabajo, en las labores cotidianas, en la casa o en la dimensión política que vamos ejerciendo.

Afirmó que sólo el cambio nos va a permitir estar abiertos a la gracia.

Aspecto que nos permitirá ser

ejemplos de vida cristiana, dijo monseñor Braulio Sáez.

Reconoció que en el país "hay muchas cosas que no marchan de acuerdo al Proyecto de Dios" y eso debemos cambiar, al igual que la corrupción, los intereses creados del autoritarismo, las posturas inflexibles y todo lo que no deja crecer la vida y que constituye la constante pérdida de valores morales, agregó.

Criticó que apenas comienza el año escolar, ya se anuncian paros y huelgas que perjudican a los niños y jóvenes a quienes se priva de la educación.

Recordó que los consejeros y parlamentarios se incrementan sus dietas y manifiestan que no les alcanza, sin ver el sacrificio que hace la clase empobrecida del país para pagar impuestos. "¿Pero así anda bien? o mejor, hay muchas cosas que están muy mal y hay que cambiarlas", concluyó.

Chuquisaca

Hoy será firmado el fallo de extracción Rico Toro intenta postergar su "entrega física" a los

SUCRE, 22 (PRESENCIA). El excedente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) durante el gobierno de Jaime Paz Zamora (1991) Faustino Rico Toro intenta postergar por unas semanas su "entrega física" a EE.UU. con la presentación hoy de un memorial pidiendo la excusa del magistrado Edgar Hualde.

La "movida jurídica" de la defensa del exmilitar ocurrió a pocas horas de que se firme el fallo de extradición tal como lo anunció el Tribunal Supremo Gualberto Dávalos García, quien aseguró que ya redactó el auto supremo y lo único que falta es que se lo analice en la forma, no en el fondo y se lo firme en Sala Plena con la asistencia de cuatro magistrados y tres jueces.

El magistrado confirmó que mañana (hoy) en horas de la tarde se efectuará la máxima reunión de magistrados en la que es probable que no solo se aborde el caso de Rico Toro sino otros pedidos de extradición pendientes que ya recibieron votación pero que no fueron firmados.

Esos casos podrían ser aquellos referidos a los presuntos narcotraficantes Rodolfo Suárez Landry y Rocca Ali. Estas dos solicitudes fueron rechazadas en diciembre de 1994. Sin embargo, los fallos no fueron publicados.

MEMORIAL

Un memorial presentado por los abogados Jorge Ponce Paz y Rómulo Baldivieso Barrientos, solicita la excusa del magistrado Edgar Hualde por haber realizado declaraciones a la prensa sobre los argumentos de su voto para dar luz verde a la extradición.

Las palabras de Hualde fueron recogidas por EL COMERCIO el 9 de febrero del año en curso. Sustentó que la entrega de Rico Toro a la Justicia norteamericana es legal porque entre Bolivia y EE.UU. existen tratados y otros instrumentos legales de derecho internacional.

Una vez en el extranjero, el auto supremo de la Sala Plena será firmado por el presidente de la República. De acuerdo a EE.UU. la Comisión diplomática de los Estados Unidos podrá ejercer el Poder Ejecutivo.

El dirigente aseguró que, aparte de una carta de dos ministros y la visita del Prefecto no se atendió gestión oficial alguna. "Vamos a seguir esperando", declaró a tiempo de explicar que la organización del paro está en marcha y una determinación como ésta no puede ser suspendida de un momento a otro por lo que si es que hay diálogo este debe ser antes de mañana (ho).

PROFESIONAL

Guía

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

- Medicina General:**
Dr. Víctor H. Guzmán No. 1030 a 1230 CEMEP
Dr. Juan J. Guzmán No. 1330 a 1730 CEMEP
Dr. Luis Palacios No. 1230 a 1330 CEMEP
Dr. Alberto Arellano No. 1030 a 1230 CEMEP
S.F. 28023
- Neurología:**
Dr. Jorge Fernández No. 1730 a 1830 CEMEP
Dr. David Walmatero No. 1730 a 1830 S.A.
Sancel Tel. 340270
- Neurorradiología:**
Dr. Alex Guzmán No. 1430 a 1730 CEMEP
S.F. 28013
- Neftología:**
Dr. Luis Muñoz No. 1430 a 1530 CEMEP
Dr. Jorge Delgado No. 1730 a 1830 CEMEP
Dr. Alfonso Méndez No. 1830 a 1930 CEMEP
Dr. Roberto Méndez No. 1730 a 1830 S.A.
Código Pasa 4 Tel. 367819
- Cardiología:**
Walmatero Rojas No. 1730 a 1830 CEMEP
- Endocrinología:**
Adelmar Guzmán No. 1830 a 2030 CEMEP
Dr. María Inés Guzmán No. 1830 a 2030 CEMEP
- Oftalmología:**
Dr. Orlando Torres No. 1730 a 1830
Tel. 16 de Julio P 8 Tel. 374205
- Urología:**
Dr. Guillermo Suárez No. 1830 a 2030
- Odontología:**
Dr. Carlos Sánchez P. S.
Dr. Raúl Lara No. 1830 a 2030 S.A.
Cancha 1408 Tel. 28023
- Cirugía Oral y Maxilofacial:**
Dr. Enrique Sánchez No. 1830 a 2030 CEMEP
Dr. Carlos Sánchez No. 1830 a 1930
- Psiquiatría:**
S.F. 28013
- Ecografía:**
Radiología:
Dr. Chino
- Fisiología:**
Dr. Juan Guzmán No. 1830 a 2030 S.A.
Cancha 1408 Tel. 28023
- Farmacología:**
Dr. Juan Guzmán No. 1830 a 2030 S.A.
Cancha 1408 Tel. 28023
- Farmacología:**
Dr. Juan Guzmán No. 1830 a 2030 S.A.
Cancha 1408 Tel. 28023

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genuitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología infantil. Cirugía Laparoscópica sexual.

CONSULTORIO: Edif. CINE MOLLE CAMPERO 3º Piso
Tel. Casa 325-103. Buscaprensa 30773 - Dom. 73617
CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejeda Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zapata Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bionegri 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Reyes Velasco. Tel. Lab. 324528 Tel. 321122 - Casilla 2665.

CONSULTORIO RADIOLOGICO

Dr. Fernando Contreras Paz

Médico - Radiólogo Especialista

Modernas Unidades
DIAGNOSTICO POR IMAGENES
Radiografía, Ecografía, Mamografía, Interfer (paso G)

Episodiografía de columna vertebral total
Radiometría de miembros inferiores

SISTEMA COMPUTARIZADO DE ARCHIVO DE DATOS, ENTREGA INMEDIATA

SAF. SAN PABLO, Av. 18 de Julio 1479 TEL. 008855 TEL. CAS. 300233
P.B. Oficina 5 (frente calle Jorge Campero) TEL. 008100

Nosotros somos bien

CENTRO OTORRINOLINGUOLÓGICO S.R.L. - RIOS BRAVO

Venga a compartir este placer con nosotros

Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
Tel. 320421 - 362672 Casilla Postal 4071 Fax (591) 21 375960
CORB. Oruro Tel. 55913 - CORB Cochabamba Tel. 55999

CENTRO OTORRINOLINGUOLÓGICO S.R.L. - RIOS BRAVO

AUDIFONOS
30 MESES PLAZO

Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
Tel. 320421 - 362672 Casilla Postal 4071 Fax (591) 21 375960
CORB. Oruro Tel. 55913 - CORB Cochabamba Tel. 55999

PROBLEMAS DE ARRUGAS, CIRCITICAS O EXCESO DE GRASA. DESEA REFORMAR SU BUSTO, NARIZ O CADERAS

CLINICA DE CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA ANDRADE

Bajo la dirección del Dr. Yecid Andrade A.

- Le Ofrece:**
- Habitaciones individuales
 - Instrumental especializado
 - Equipo profesional especializado
 - Rayo laser
 - Liposucción
 - Prótesis de silicona
 - Control dietético y nutricional
- UBICACION:** CALLE 1º N° 114
TELEFONOS: 711903
70346 - 703106
ELECTRIFICACION: 703106
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
RUSCA PERSONA 307202

FARMACIAS DE TURNO 327245 Las 24 horas

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARJIA INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO

INGENIO AZUCARERO MOTO MENDEZ BERMEJO - BOLIVIA

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B." EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARJIA (CODETAR)

Invita a las firmas y empresas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

- INVITACION PUBLICA No. 44/2-95 TURBOS DE ACERO
- INVITACION PUBLICA No. 45/2-95 VALVULAS TIPO ISCLAUSA GLOBO Y MARIPOSA
- INVITACION PUBLICA No. 46/2-95 REPARACION CORONA BHEL CALOR DE REDUCTOR DE BAJA

SEGURO CUMPLIMIENTO

- INVITACION PUBLICA No. 21/2-95 PROVISION DE UN EQUIPO SISTEMA DE SONDA MECANICA P/MUESTREO
- INVITACION PUBLICA No. 30/2-95 PRENSA INDIVIDUAL
- INVITACION PUBLICA No. 35/2-95 PRENSA HIDRAULICA DESINTEGRADOR Y HOMOGENIZADOR PLANTAS DE AZUCAR
- INVITACION PUBLICA No. 36/2-95 AZUCAR REFINADO PULVERIZADO
- INVITACION PUBLICA No. 37/2-95 TELAS PERFORADAS DE NYLON PARA CENTRIFUGAS Y PLANCHAS PERFORADAS
- INVITACION PUBLICA No. 41/2-95 ELECTROMOTORES SUMERGIBLES
- INVITACION PUBLICA No. 42/2-95 EQUIPOS E INSTRUMENTOS P/LABORATORIO DE ANALISIS INDIVIDUAL DE AZUCAR
- INVITACION PUBLICA No. 43/2-95 BOMBAS ESPECIALES

Cada una de las Especificaciones Técnicas podrán adquirirse previo pago de 100.- (CEN 00100 BOLIVIANOS), en las oficinas de la PAZ:

LA PAZ: Oficina Regional IAB calle Layta No. 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso No. 12 Oficina 12-14
TARJIA: Oficina Regional IAB calle Inga No. 613 esq. Juan Miraflores Saracho. Tel. 4-2059.
BERMEJO: Oficina Central IAB (zona Arzozeles)

Las ofertas deben cerrarse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678 Reglamento de Adquisiciones de Bienes de Servicio para el Sector Público y las Especificaciones contenidas en el pliego respectivo y se recibirán únicamente en la Oficina de Tarjia en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día lunes 13 de marzo de 1995

Bermejo, febrero de 1995
RELACIONES PUBLICAS DE I.A.B.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARJIA INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO

INGENIO AZUCARERO MOTO MENDEZ BERMEJO - BOLIVIA

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B." EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARJIA (CODETAR)

Industrias Agrícolas de Bermejo invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

- CONCURSO No. 64/9-95 EJES EXCENTRICOS DE ACERO SAE 1040
- CONCURSO No. 65/9-95 PLATOS PARA TORNO
- CONCURSO No. 66/9-95 REFUESTOS P/ATABLERO CENTRIFUGA COMPAC 221
- CONCURSO No. 67/9-95 ACCIONARIOS DE AIRE
- CONCURSO No. 68/9-95 POSTES DE CEMENTO VIBRADO
- CONCURSO No. 69/9-95 DESINTEGRANTE Y OBRERANTE PARA TRATAMIENTO DE AGUA CALDEROS
- CONCURSO No. 71/9-95 ACIDO FOSFORICO AL 85%
- CONCURSO No. 72/9-95 ACIDO CLORHIDRICO COMERCIAL AL 36%
- CONCURSO No. 73/9-95 ENFRIADOR NO DESTRUCTIVO Y BALANES DINAMICO DE ROTOR TURBO GENERADOR DE 2.500 KW.
- CONCURSO No. 74/9-95 CAJA DE DIRECCION Y ESCABA DE ROTOR TURBO GENERADOR DE 1.200 KW.
- CONCURSO No. 75/9-95 MATERIAL DE ESCORITON Y ESCABA DE ACEITE PARA OMNIBUS RENAULT JPT3.
- CONCURSO No. 76/9-95 CEPILLOS CILINDRICOS DE ACERO P/IMPUREZA MECANICA CAJAS DE EVAPORACION
- CONCURSO No. 77/9-95 LLANTAS F/OMNIBUS Y VAGONETAS
- CONCURSO No. 78/9-95 BOMBAS MANUALES P/PIRUBA HIDRAULICA DE CALDEROS
- CONCURSO No. 79/9-95 EQUIPO DE COMPUTACION COMPLETO.

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 20.- (VEINTE 00100 BOLIVIANOS), en las oficinas de la PAZ:

LA PAZ: Oficina Regional IAB calle Layta No. 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso No. 12 Oficina 12-14
TARJIA: Oficina Regional IAB calle Inga No. 613 esq. Juan Miraflores Saracho. Tel. 4-2059.
BERMEJO: Oficina Central IAB (zona Arzozeles)

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y se recibirán en las Oficinas Regionales de IAB La Paz, Oficina Regional IAB Tarjia y Oficina Central Bermejo hasta hrs 17:00 del día viernes 3 de marzo de 1995.

Bermejo, febrero de 1995

La Paz, Bolivia, jueves 23 de febrero de 1995

"Bolero der Chevalerie"

Libro del poeta Pedro Shimose traducido al idioma alemán

La editorial alemana Delta, de la ciudad de Stuttgart, ha publicado un volumen de poemas del escritor boliviano Pedro Shimose traducido por Tobias Burghardt bajo el título de "Bolero der Chevalerie".

Se trata del primer libro de poesía boliviana traducido al alemán. El volumen recoge los 40 poemas del octavo libro en la producción poética de Shimose, "Bolero de caballería" (1985) más una selección de diez poemas de cinco libros anteriores: "Poemas para un pueblo" (1968), "Quiero escribir pero me sale espuma" (1972), "Caducidad del fuego" (1975), "Al pie de la letra" (1976) y "Reflexiones maquiavélicas" (1980).

El traductor, y promotor de la edición del libro en Alemania, Tobias Burghardt, es escritor, traductor y periodista. Nació en Essen-Werden, Alemania, en 1961. Fue alumno del Colegio Alemán Mariscal Braun de La Paz y, actualmente, reside en Stuttgart.

El libro de Shimose está acompañado, a manera de

epílogo, de una nota valorativa del crítico español Jorge Rodríguez Padrón.

La editorial Delta ha publicado, en la misma colección en la que aparece el libro de Shimose, los libros "Poesía vertical" del argentino Roberto Juarroz y "Suite del mar. Poemas recientes" del español Jaime Siles.

PEDRO SHIMOSE

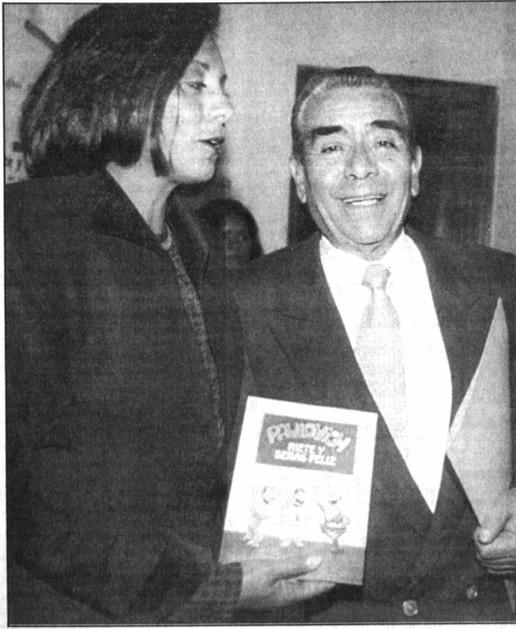
Nacido en Riberalta en 1940, Pedro Shimose es uno de los exponentes más representativos de la generación de poetas bolivianos que comenzaron a escribir y publicar en la década de los años 60. Sus primeros poemas, recogidos en el libro "Sardonia", están marcados por un tono fuertemente religioso. Hacia el final de los 60 su poesía toma un curso marcadamente social - "Poemas para un pueblo", "Quiero escribir pero me sale espuma", este último Premio Casa de las Américas - que se engrana con una corriente poética dominante en el continente: la poesía "comprometida". Shimose se exilió en Es-

paña en 1971, a raíz del golpe de Estado encabezado por el entonces Coronel Hugo Banzer Suárez; desde entonces ha residido en Madrid.

En 1975 publicó "Caducidad del fuego", libro que marca un nuevo cambio en su poesía: el desencanto. El poeta y crítico Eduardo Mitre, en un estudio de la poesía de Shimose ha usado la expresión "del fervor al escepticismo" para marcar ese tránsito en la obra del poeta boliviano.

Sus libros posteriores - "Al pie de la letra", "Reflexiones maquiavélicas" - ahondan esa vertiente desencantada que caracteriza ahora a la poesía de Shimose. Finalmente, "Bolero de caballería" parecería abrirse al intimismo, sin cambiar, sin embargo, el tono que domina su producción desde mediados de los años 70.

En 1992, "Reflexiones maquiavélicas" ha sido traducido al inglés por Michel Sisson y publicado en una edición bilingüe por la editorial Verbum de Madrid.



Alfonso Prudencio Claire, "Pazzivich", acompañado de Marita Siles de Mazzi, durante la presentación del libro "Riete y serás feliz" que se realizó la noche del martes en el auditorio de la Fundación "Última Hora". El décimo segundo libro del humorista "Pazzivich" convocó a un gran número de asistentes. La señora de Mazzi es presidenta del Banco Boliviano Americano, institución que auspició la edición de "Riete y serás feliz".

Bailarina argentina en Bolivia

Silvia Kaehler, profesora de la Escuela del Teatro Colón, dictará un curso en La Paz

Silvia Kaehler, bailarina de danza contemporánea y profesora de la Escuela de Danza del Teatro Colón de Buenos Aires, visita Bolivia. Los primeros días de marzo, dictará un curso en La Paz a jóvenes que tengan conocimientos previos ya sea en danza contemporánea o clásica.

Kaehler se formó en Buenos Aires y EE.UU. Trabajó con prestigiosos coreógrafos, que -cuenta ella- dieron la fuerza que ahora tiene este arte en países como Chile y Argentina. "En mi país hay un movimiento muy importante en danza contemporánea, un poco porque vinieron pioneros de Europa a Chile y Argentina y trajeron toda una experiencia que fue creciendo con la de artistas nacionales. A estos conocimientos se suman los de maestros de grandes compañías de EE.UU. y Europa, con los que mantenemos contactos y que llegan al país regularmente para dar cursos y hacer presentaciones".

La bailarina argentina afirma que da cuenta de este movimiento, el Ballet de Danza Contemporánea San Martín, conocido internacionalmente como uno de los más importantes del continente.

DANZA EN ARGENTINA

Para Kaehler actualmente no existe una característica que pueda unir a lo que se hace en danza contemporánea. "Este arte anda evolucionando constantemente. Hay gente que lo toma más desde el punto de vista de danza teatro, otros grupos la trabajan técnicamente. Existen variedad de acercamientos. Yo, por ejemplo, trabajo con técnica limón en la que siempre hay una evolución".

Preguntamos a la artista argentina, en toda esta definición de particularidades y técnicas, qué papel cumple el público. Ella aseguró que es muy complicado definir su rol y que las evoluciones en danza va más de la mano del creador. "A veces la danza contemporánea es de van-

guardia, y para ella hay un muy pequeño público. En ese sentido cuesta un poco innovar y dejar lo tradicional". A nivel mundial Kaehler asegura que se siente la falta de coreógrafos. "Como en todo, en la danza contemporánea, hay ciclos creativos. Ahora estamos pasando por una ausencia de coreógrafos. Hay mucho interés de los jóvenes en este arte, pero de muchos a veces sólo uno surge como coreógrafo. Las danzas se están amalgamando, cada vez se exige más técnica y cada vez, también, más posibilidades de perfeccionar este arte. Sin embargo, parece que todo esto nos está llevando a olvi-

dar la parte de interpretación, creatividad. Ahora hay una tendencia un poco a la danza más fría, más máquina, no con tanta sentido interno. Es importante rescatar toda la parte sensible".

Kaehler mencionó que no sabe mucho de lo que sucede en este campo en Bolivia. "Lo único que conozco, y por una función que vi en Brasil, es el trabajo de Mela Tomsich. Me parece rescatable el trabajo que ella desarrolla en un país donde hay mucho por hacer".

La danzarina argentina viene preparando junto al Ballet Oficial, una coreografía con ritmos de batucadas y percusión, que podrá ser apreciada a mediados de marzo.



La bailarina argentina Silvia Kaehler.

En Cochabamba

Ramón Rocha Vs. Ojo de vidrio

Ramón Rocha Monroy es (a veces) Ojo de vidrio. Ojo de vidrio, en cambio, fiel a un conocido principio de identidad, es Ojo de vidrio y nada más. Los dos se llevan bien, a veces y otras, tampoco. En fin, conviven en un soleado valle que sueña con la abundancia que, en su caso, es afortunadamente verbal.

Esto que parece una adivinanza no lo es. El escritor Ramón Rocha Monroy es autor, entre otras cosas, de una columna que bajo el nombre de "Ojo de vidrio" se publica cotidianamente en un periódico de Cochabamba. Ramón Ro-

cha Monroy es, sobre todo, narrador. Ha publicado las novelas "Allá lejos" y "El run run de la calavera", ambas premiadas en el concurso de novela "Erich Guttenberg" y el volumen de cuentos "El padrino", en tanto que su novela "Las crudas morales" espera todavía que nazca un editor.

Ramón Rocha y Ojo de vidrio -dos en uno como en las grandes ofertas- estarán hoy en el ciclo "Conozca el autor" para dialogar con el público, en el Centro Simón I. Patiño de Cochabamba, a las 19:00. El ingreso será libre.

Este viernes 24

Edgar Arandia Quiroga, pintor y dibujante, en "Diálogos"

"Diálogos" es un programa auspiciado por la Oficialía Mayor de Cultura del municipio paceño destinado a abrir un espacio para el conocimiento y el intercambio de ideas entre los artistas plásticos y el público.

"Diálogos", que se realiza el último viernes de cada mes, ha invitado para esta ocasión al pintor, dibujante y poeta Edgar Arandia Quiroga.

La sesión de febrero tendrá lugar mañana viernes a las 18:30, en el salón "Arturo Borda", primer piso de la Casa Municipal de la Cultura.

El programa se inició exitosamente el mes pasado con la presencia del artista Efraín Ortuño.

EDGAR ARANDIA

Nacido en La Paz en 1951, Edgar Arandia Quiroga realizó su primera exposición pictórica en 1969.

Desde entonces su labor plástica ha sido intensa. Ha expuesto en Perú, Ecuador, Estados Unidos, Alemania y México, entre otros países. Ha sido galardonado en más de una oportunidad con el Premio del Salón de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo" convocado por la Alcaldía de La Paz. Ha recibido también un premio en la Bienal de Maldonado, Uruguay.

El mundo pictórico de Arandia es altamente personal. Su trabajo frecuenta temáticamente zonas y personajes marginales de la ciudad de La Paz, pero no de una manera testimonial o realista sino para crear un mundo sugerente poblado de una fauna inquietante con una gran dosis de ironía y humor. Técnicamente, Arandia está considerado uno de los mejores dibujantes de la plástica actual.

Su mundo pictórico ha sido "traducido", si vale el término, también a la poesía. Prueba de ello es su libro "Chuquiago blues" recientemente publicado.

La Agencia Gesta ha recogido esta declaración, una suerte de autorretrato de Arandia: "Yo no diferencio la pintura de mi vida, es algo que está presente conmigo todos los días. Soy un animal nocturno, de costumbres gregarias, no puedo vivir sin la compañía de una dama. Me considero un espía de la sociedad, no me contento a veces con nada, sin embargo, me puedo conmovir ante un amanecer o la belleza de una flor. Sigo soñando que en Bolivia y en Iberoamérica habrá cambios profundos para construir una nueva sociedad. Esta es una capacidad que no la he perdido pese al neoliberalismo".

Entrevista con Tomás Gutiérrez Alea

p.2

A orillas del lenguaje

p.3

Subvenciones para cursos y estancias en España

p.3

Concierto de gala con la banda de las FF.AA.

p.3

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESTA

23 de febrero



Sergio Suárez Figueroa, poeta y dramaturgo fallecido un día como hoy de 1968 en La Paz

De la memoria breve En este 23 de febrero anotan su nombre personas como Alberto Lavandenz, compositor de música que nació un día como hoy de 1898 en La Paz. Ruiz Lavandenz tiene entre sus composiciones las canciones: "La cacharpayá del soldado", "Viva el Carnaval", "Linda angaitilla" y otras, muchas de ellas premiadas en eventos internacionales. Falleció en los Yungas paqueños en 1938.

En 1904 nació el poeta Eliczer de Alarcón Mariaca. Reunió sus poemas en libros como "Lirios" (1948) y "Ramillete" (1950). Paeño de nacimiento, dejó varios trabajos inéditos. Fue profesor de castellano. En 1923, falleció el poeta, literato, educador y político, don José Armando Méndez. Natural de Cochabamba, ha contribuido con sus poemas a la difusión de las ideas políticas de su tiempo, formando parte de la fundación del Partido Liberal en 1883.

Sergio Suárez Figueroa, poeta, cuentista y dramaturgo La obra de Suárez Figueroa -nacido en Uruguay pero boliviano por adopción- es una de aquellas extrañas luminarias que aparecen como un destello diurno para embellecer los colores de tierra, y en la noche de los terribles asados negros. Su poesía, la mayor parte de ella escrita en forma de prosa, su teatro, sus escritos críticos y periodísticos, componen un conjunto hondamente definido por una armonía lírica común, en la que cabe encontrar una correspondencia permanente entre el rigor estético y una actitud ética ante la vida ligada a la estrecha solidaridad con lo humano.

Con estas palabras que pertenecen a Alvaro Diez Astete retrata a don Sergio Suárez Figueroa, quien se incorpora a las letras nacionales con sus primeros propios. Aunque no se tiene bien establecido el lugar de su nacimiento algunos autores señalan que nació en Santa Cruz de la Cruz el 28 de febrero de 1923, si hay seguridad de que falleció un día como hoy, 23 de febrero de 1968, en la ciudad de La Paz.

Su obra literaria tiene entre sus títulos: "Los rostros mecánicos" (1958), "Como la grave niebla del pánico" (con ilustraciones de Jaime Sanz, 1961) "Siete umbrales descendiendo hasta Job" (con prólogo de Gustavo Barrera, 1962), entre otros poemarios. En teatro registra los títulos: "El arpa en el abismo" (1963); "Luto en el palacio"; "Los desahucios en la huerta"; y "La azotea", obra que recibió el Gran Premio Nacional de Teatro "Franz Tamayo" en 1967.

Se sabe que también cultivó la música, llegando a ser todo un experto de guitarra, con actuaciones en varios países latinoamericanos. De igual manera destacó en el periodismo nacional, al estar ligado a medios como "El Diario" y "Presencia" de La Paz.

Rescatamos algo de su manera de escribir, con su verso antológico por don Porfirio Díaz Machicao que dice:
Finan las nubes y el cielo
una insolencia de lamas.
Un reptáculo de cerros
se adormece en las moradas
carreteras. Un silencio
eriza un cactu en el alma.

Cursos y estancias en España:

Convocatoria a programa formativo de profesionales en cultura

Además de las áreas ya mencionadas hay estancias en áreas de bibliotecas, teatro, música, danza, comunicación y audiovisuales. Mañana ampliaremos los detalles de estas opciones. Ahora ofrecemos los relativos a museos, documentación y una parte de bibliotecas

Esta es la tercera entrega -de cuatro en total- con información sobre las posibilidades que ofrece el Ministerio de Cultura de España para subvencionar el Programa de Formación Profesional en el campo de la cultura, sea a través de cursos o de estancias, es decir la incorporación temporal de profesionales a organismos dependientes de dicho Ministerio, con fines de formación específica en un equipo técnico.

Antes de detallar las opciones, recordamos que el plazo para las candidaturas vence el 15 de marzo de 1995.

Ya informamos sobre los cursos en entidades del Ministerio de Cultura de España. Ahora brindamos datos sobre los cursos con instituciones concertadas.

Estos son:
* Especialista en cooperación cultural iberoamericana. Se cursará en el CEDEAL. Es requisito ser personal de la cooperación cultural internacional en las administraciones e instituciones públicas iberoamericanas, o responsable de instituciones culturales iberoamericanas que desarrollen programas internacionales, o gestores y expertos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Se pasarán 80 horas de clase del 4 al 29 de septiembre.

* Dirección y gestión de entidades y programas culturales. Se verán, entre otros temas, la evolución y desarrollo de la acción y la intervención cultural, la dirección estratégica, Marketing, actualidad y tendencias del arte y la cultura. Dirigido a gestores técnicos y directivos de instituciones culturales. Son 80 horas de clase del 11 de septiembre al 6 de octubre.

En el Museo Nacional del Prado se pasará la estancia de "Proyectos de investigación sobre temas relacionados con los fondos del Museo del Prado o colecciones similares en sus países de origen". Requisito para participar es ser titulado o investigador universitario. Tres meses de trabajo (8 de enero al 29 de marzo de 1995).

En la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, se ofrecerán 5 estancias:
* Reprografía aplicada a los Archivos, previniendo que la persona recorra las áreas del Servicio en la que se desarrollan las diversas fases del trabajo (dirección y planificación, microfilmación en varios formatos, laboratorio de procesamiento, control de calidad, descripción y control). Para personal con

titulación intermedia o superior destinado en archivos nacionales y otros públicos. Un mes (2 al 28 de octubre).

* Normalización de la descripción. Estudios sobre el desarrollo de la norma internacional de descripción archivística del Consejo Internacional de Archivos. Para personal con titulación superior y con experiencia demostrable en puestos relacionados con la planificación de actividades de descripción en archivos públicos. Un mes (6 de noviembre al 1 de diciembre).

* Conservación y tratamiento de la documentación fotográfica. Para personal con titulación universitaria. Un mes (6 de noviembre al 1 de diciembre).

Diseño y organización de sistemas de archivos: problemática y legislación. Para personal titulado y con responsabilidades, preferentemente a nivel directivo. Un mes (6 de noviembre al 1 de diciembre).

* Informatización de archivos. Personal con titulación superior destinado a archivos públicos. Un mes (6 de noviembre al 1 de diciembre).

En la Escuela Taller de Archivos para Iberoamérica hay plazas en formación y capacitación de técnicos en la teoría y práctica archivísticas de España, así como para conocer el modelo de formación profesional que con éxito se ha aplicado en este país, y para crear un foro de diálogo en materia de archivos entre los miembros de las comunidades española e iberoamericanas. Tres meses (4 de septiembre al 24 de noviembre).

REQUISITOS
Currículum vitae (máximo 3 páginas), documentación que acredite el apoyo expreso de la institución en que trabaja el interesado, propuesta de utilización de la formación en el futuro, explicitación del apoyo económico de la institución en el pago de pasaje y/u otros.

Las solicitudes deben dirigirse a: Ministerio de Cultura / Dirección General de Cooperación Cultural / Plaza del Rey, 1. 1a. planta / 28071 Madrid / Fax 523 25 73.

INFORMES
Los impresos de solicitud y las bases del Programa podrán recogerse en las Oficinas Mayores Culturales de las Alcaldías de La Paz, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Cochabamba, Cobija y Trinidad, así como en la Secretaría Nacional de Cultura que está en La Paz (Ayacucho y Potosí).

ORILLAS del LENGUAJE

Jaime Nisttahuz

"Murió a consecuencia de una coacción", decía la nota. Coacción es unión, ligazón. Es posible que algunas ligaduras sean tan fuertes, que produzcan infartos, pero estoy seguro que lo que quisiera decir el reportero fue colisión: choque de dos cuerpos: "Murió a consecuencia de una colisión". Así, cualquiera puede morir fácilmente.

oo

¿Replega o replega? El verbo es replegar: retirarse ordenadamente las tropas. Lo que no nos autoriza a decir replega, sino replega, como replega o desplega.

oo

¿Está bien que utilicemos bolivianismos?, me preguntó un colega. No solamente está bien, sino que es mejor que usar argentinismos o mexicanismos. Cada quien debe saber dar a lo que escribe su propio sabor.

oo

Un Premio Nobel tituló a un poema: "Reflexiones durante una violenta tormenta". Tormenta, es la perturbación de la atmósfera o de la violencia de los vientos. No hay tormenta sin violencia. Ni siquiera esas tormentas en un vaso de agua que arman los histéricos, son apacibles, aunque sean pequeñas. Debemos manejar con pinzas los adjetivos.

Concierto de gala

Hoy a las 19.30, en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez, la Banda de conciertos de las Fuerzas Armadas dirigida por el My.Mús. Avelino López Lima, ofrecerá un recital, conmemorando el Bicentenario del Nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre.

El programa incluye la ejecución de los temas: Himno a Sucre, Llamada de ordenanza, Guillermo Tell, Altiplano, El alba boliviano, Suite Militar, Nevando está, Granada, La huerta, Ella y Todos juntos.



GRATIS ESTE DOMINGO "CASAS MUERTAS" DE MIGUEL OTERO SILVA



H. MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA CONVOCATORIA

"CURSO DE CORSOS CARNAVAL DE LA CONCORDIA 1995"

La Honorable Municipalidad, mediante la Oficialía Mayor de Cultura y el Comité Organizador del Carnaval Cochabambino, con el propósito de conservar la tradición carnavalesca de nuestra Ciudad, convoca al "CURSO DE CORSOS DEL CARNAVAL 1995", a realizarse el día sábado 4 de marzo a partir de Hrs. 09:00 a.m., bajo las siguientes bases:

- DE LOS PARTICIPANTES
1.- Podrán participar todas las personas mayores de 14 años sin restricción alguna.
2.- Participarán solamente los inscritos dentro de los términos señalados en la presente convocatoria.

- DE LAS CATEGORÍAS
Las categorías asignadas para el "CURSO DE CORSOS", son las siguientes:
1.- Categoría Individual
2.- Categoría Comparsas, Grupo y/o Pandilla
3.- Categoría Fraternidades
4.- Carros Ornamentados, Florales, y/o Alegóricos
5.- Categoría Grupos Autóctonos

CATEGORÍA INDIVIDUAL
a) Serán conceptuados en esta categoría todos los que se presenten en forma personal.
b) Se considerará para la calificación los siguientes parámetros:
- Habilidad e ingenio en la confección del disfraz
- Interpretación del personaje representado
- Originalidad

CATEGORÍA COMPARSAS, GRUPO Y/O PANDILLA
a) Serán considerados en esta categoría la asociación de 10 o más personas.
b) Se considerará para el puntaje de calificación lo siguiente:
- Habilidad e ingenio en la confección del disfraz
- Caracterización de los personajes que representen
- Adecuación de estribillos y/o coplas en las interpretaciones musicales
- Se computará mayor puntaje para aquellos trajes que fueran confeccionados por los mismos participantes
- Y rescaten nuestras tradiciones.

CATEGORÍA FRATERNIDADES
a) Se conceptuará en esta categoría toda agrupación mayor a 40 personas, teniendo que reunir los siguientes requisitos básicos:
- Uniformidad en la presentación del vestuario debiendo ser el mismo acorde a los temas musicales y danzas presentadas.
- Las danzas presentadas deberán estar sincronizadas en el movimiento y ritmo característico.
- Será objeto de puntuación mayor, la confección de trajes en forma artesanal.

CATEGORÍA CARROS FLORALES Y/O ALEGÓRICOS
a) En esta categoría podrán participar carros ornamentados con temas alusivos a los festejos carnavalescos.
b) La participación podrá ser en forma individual, en representación de fraternidades, comparsas, grupos pandillas y/o otras instituciones.
c) Se conceptuará para la calificación del Jurado, lo siguiente:
- Creatividad en la representación y ornamentación.
- Tema representado en el cuadro alusivo a la fecha.
- Se calificará la representación alegórica de la figura representada en el carro, las incorporaciones de elementos humanos constituirán parte complementaria del carro alegórico.

CATEGORÍA GRUPOS AUTÓCTONOS
a) Se considerará en esta categoría toda agrupación mayor de 10 personas que reúnan los siguientes requisitos:
- Uniformidad en la presentación del vestuario
- Serán considerados solamente los grupos que ingresen con instrumentos de viento y percusión como las zampoñas, zanacas, queña-queñas, tarkas, pinkillos, bombos, wang'aras y otros.
- Se tomará en cuenta la interpretación: Instrumental, temas, tonadas, ritmos del carnaval tradicional
- Se tomará en cuenta la interpretación: Instrumental, temas, tonadas, ritmos del carnaval tradicional
- autóctono, Coreografía.
- Bailes o pasos de los temas interpretados.

NOTA
1.- Los concursantes sin importar su categoría, no podrán detenerse frente al Palco Oficial para realizar sus demostraciones, serán penalizados con 5 puntos menos en su calificación final.
2.- Los carros alegóricos no podrán detenerse frente al jurado calificador, debiendo ser su paso lento y continuado.

DE LAS INSCRIPCIONES
1.- La inscripción deberá ser personal y/o en caso de las agrupaciones mediante un representante, el cual será responsable de todos los derechos y obligaciones del grupo.
2.- Las inscripciones para la participación en las diferentes categorías al Corso de Corsos, se encuentran abiertas desde la fecha hasta el día jueves 2 de marzo a Hrs. 12:00 en las oficinas de RADIO CENTRO (Ayacucho esq. Ecuador Edificio Jacaranda I).
3.- Una vez realizada la inscripción del participante y el personaje representado, se hará entrega del número de registro pertinente, el mismo que será presentado a los organizadores antes del inicio del recorrido para la realización del programa.

4.- Este número deberá ser exhibido en lugar visible a objeto de facilitar la calificación por parte del Jurado.

- D. DEL RECORRIDO
1.- Todo participante en cualquier categoría deberá estar presente 30 minutos antes de la iniciación del recorrido portando el número de registro otorgado al tiempo de efectuar su inscripción.
2.- No se permitirá la incorporación de ningún participante una vez iniciado el programa debiendo los atrasados ingresar al final.
3.- El área de concentración será: Av. Heroínas Esq. San Martín.
4.- El recorrido se iniciará a la hora indicada en la presente Convocatoria, siendo el área a recorrer desde la Av. San Martín, Plazuela Colón, Av. Ballivián, Ramón Rivero y finalizando en la Escuela de Sargentos "Max Paredes", (Muyuriña).

E. DEL JURADO
1.- El Jurado Calificador será designado por el Comité Organizador.
2.- El Jurado Calificador estará distribuido a lo largo del recorrido y realizará su trabajo en el anonimato.

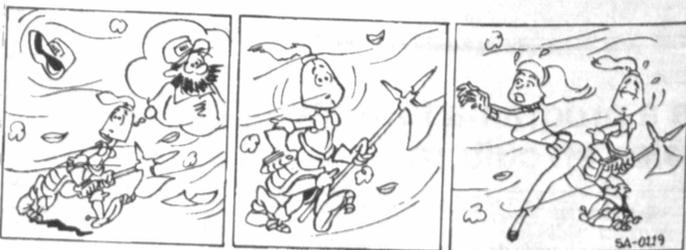
F. DE LOS PREMIOS
1.- Los montos de los premios otorgados a las diferentes categorías convocadas, serán asignadas por la Honorable Municipalidad de Cochabamba, conforme al siguiente detalle:

a. Individual	
1º Premio	Bs. 1.000.-
2º Premio	Bs. 700.-
3º Premio	Bs. 300.-
Mención Honrosa	Diploma de Honor
Mención Honrosa	Diploma de Honor
b. Categoría Comparsas, Grupos y/o Pandillas	
1º Premio	Bs. 2.000.-
2º Premio	Bs. 1.500.-
3º Premio	Bs. 1.000.-
Mención Honrosa	Diploma de Honor
Mención Honrosa	Diploma de Honor
c. Categoría Fraternidades	
1º Premio	Bs. 4.500.-
2º Premio	Bs. 3.700.-
3º Premio	Bs. 2.500.-
Mención Honrosa	Diploma de Honor
Mención Honrosa	Diploma de Honor
d. Categoría Carros Alegóricos	
1º Premio	Bs. 2.500.-
2º Premio	Bs. 1.800.-
3º Premio	Bs. 1.200.-
Mención Honrosa	Diploma de Honor
Mención Honrosa	Diploma de Honor
e. Categoría Grupos Autóctonos	
1º Premio	Bs. 3.000.-
2º Premio	Bs. 2.000.-
3º Premio	Bs. 1.200.-
Mención Honrosa	Diploma de Honor
Mención Honrosa	Diploma de Honor

- G. DE LAS OBLIGACIONES
1.- Las distancias establecidas entre cada uno de los participantes, deberá ser mantenida durante todo el trayecto a fin de evitar aglomeraciones y facilitar la labor del Jurado Calificador.
2.- La ebriedad, manifiesta por parte de cualquier individuo dará origen a la inmediata descalificación del participante si fuera en categoría individual, o del grupo en cualquiera de las categorías.
3.- Todo participante recibirá al inicio del recorrido una tarjeta de control, la cual deberá ser llenada en el punto de partida y ser entregada en el Palco Oficial. Los participantes que no cumplan con esta disposición tendrán una penalización de hasta 10 puntos menos en su calificación final.
4.- Toda infracción a las disposiciones contenidas en la presente Convocatoria, dará origen a la reducción en el puntaje final o la descalificación de los participantes de acuerdo a la gravedad de la falta.
5.- La inscripción del participante le obliga a someterse a todos los puntos de la presente convocatoria.

Cochabamba, febrero de 1995
RELACIONES PUBLICAS

armadio



justo y franco



satuco



picapiedra



MUNDO

Autobanco, servicio del Banco de Crédito

El Banco de Crédito inauguró el pasado fin de semana el servicio "Autobanco" en la zona sur de La Paz. La modalidad permite a los clientes realizar sus operaciones desde el automóvil, sin tener que bajar del vehículo. El sistema automatizado equivale a tener una oficina a su servicio, con atención personalizada, donde nuestro cajero atiende rápidamente todas sus operaciones, según explicación de ejecutivos del Banco de Crédito.

El nuevo servicio funcionará en la zona sur de La Paz, sobre la avenida 18-30, de lunes a viernes, mañana sábado atenderá de 9:00 a 13:00. Entre las operaciones posibles en el sistema de Interconexión Nacional, están los depósitos y retiros en cuentas de ahorro, ya sea en moneda local o extranjera. También cambios, depósitos, pagos de tarjetas de crédito.



LanChile fue nombrada la Mejor Línea Aérea Nacional 1994 por los agentes de viaje agrupados en la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (ACHET). Tal noticia ocupa la primera página del boletín mensual que edita la empresa chilena, acompañada de la foto donde Jorge Avaró, presidente de LanChile, recibe el trofeo de manos de María Inés Marfón, presidenta de Achet.

Otros premios para LanChile fueron Primer Premio Contabilidad otorgado por la Guía Aérea Oficial y segundo y tercer lugar en la categoría Reservas de la GAO.

En la última página del boletín se aprecian fotografías de los distintos aviones de LanChile a lo largo de su historia.

El programa "EduSalud" de la Cruz Roja, orientado a la atención técnica para salud y hospitales, fondos para abastecer para abastecer con cursos de técnica de laboratorio dentales y mecánicos. Una de las Juntas Caudal dinero en la elección del concurso. El año pasado fue el concurso de la Cruz Roja. El año pasado fue el concurso de la Cruz Roja. El año pasado fue el concurso de la Cruz Roja.



servicios

Teléfonos de urgencia

- PRESENCIA, Tels. 373040-44.
- DECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
- ESTACION CENTRAL, Tel. 373098 - 69.
- BUSCAMOVI, Central Maestra Tel. 330644.
- INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi.
- H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
- RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 373266 y 371236.
- COTEL Redamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104 SENORITA HORA Tel. 117 Y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700 Interior Tel. 101 INFORMES, Tel. 356411.
- HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
- TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
- ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233.
- MATERNIDAD Tel. 314414.
- NEUROCIQUIA, Tel. 320729.
- PENSIONADO, Tel. 322823.
- BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354357.
- BOMBEROS, Tel. 379469 - 379469 - 119.
- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
- ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 367000.
- RADIO PATRULLA, Tel. 110.
- AASANA, (Aerospacio Informaciones) Línea Aérea, Tel. 810122.
- SAMAPA, Tel. 311927.
- A. T. L. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

- ZONA CENTRAL:** UNICA Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida Internacional Yacocha 428 329020
- COSMOS c. Figueroa esq. Tiquina 369854
- EL MUNDO Yungas esq. Corrales 377188
- SAN JAVIER Potosí esq. 1 mayo 1370 341235
- ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO** NIÑO DE PRAGA 1 Av. 6 de Agosto 2376 365864
- MEDEL c. Adolfo Gonzales 2469 373482
- YCDAL c. James Freyre 2090
- SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668 340681
- ZONA MIRAFLORES** VILLA MARIA Diaz Romero 1384 327073
- SAN SALVADOR Guerrilleros Lanza 1309 esq. San Salvador 369453
- ANAPURI Av. Simón Bolívar 1910 323834
- ANTONELLA Tejada Sorzano 314 Pasando Pza. Villarreal 21765
- ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO** INCAHUASI Graf. Campero 1730 - V. San Antonio 232200
- ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA:** SAN FRANCISCO DE ASIS Buenos Aires-Puente Abaroa 375799
- SAN HILARION Av. Buenos Aires 1702 321993
- SUMAC KOLLA c. Baptista 1037 371120
- VERIA Ledón de la Barra 683 375749
- ALELUYA Max Paredes esq. Sagárnaga 906 352320
- ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES** ELIEZER Av. H. Siles 5896 esq. c. 13 785640
- ZONA GALAGOTO, ACHUMANI E IRPAVI** LOS ALAMOS Puente de Aquisamaña COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel 793620
- BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota Cota 770492
- SUREÑA Av. Gral. García Lanza esq. c. 9 Achumani 720299
- FLEMING c. Villegas 6893 Irpavi

El tiempo (boletín meteorológico)

Jueves 23 de febrero de 1995

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	31.0	21.0
Riberalba	30.0	22.0
Rumburbaque	31.0	23.0
Santa Cruz	30.0	24.0
Santa Cruz	26.0	22.0
Cochabamba	30.0	13.0
Sucre	24.0	12.0
Camari	29.0	21.0
Charaña	19.0	3.0
Oruro	20.0	3.0
Puerto Suárez	18.0	3.0
Tarja	27.0	15.0
Yacubaja	29.0	20.0
La Paz	17.0	7.0
Zona Central	12.0	4.0
El Alto		

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA: Presentarán cielo cubierto, con bancos de niebla matinales y probables precipitaciones ligeras matinales, en horas de la tarde precipitaciones en forma de chubascos, temperaturas en ligero descenso y vientos débiles a moderados de dirección variable.

BENI CENTRAL Y NORTE: Presentarán cielo poco nublado a nublado, temperaturas sin cambio apreciable, vientos del NOROESTE y NORTE de intensidad moderada.

LLANOS ORIENTALES: Presentarán cielo cubierto con precipitaciones después del mediodía, temperaturas en descenso, vientos del SUD débiles.

TERRAS BAJAS DEL SUR: Presentarán cielo cubierto con precipitaciones en horas de la tarde, temperatura en descenso, vientos de intensidad débil.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
LA PAZ	7.0 °C	17.0 °C
EL ALTO	4.0 °C	12.0 °C

AeroSur

COMPANIA AEREA DE PASAJEROS LINEA AEREA S.A.

SALIDAS				LLEGADAS			
ORIGEN	DESTINO	HORA SALIDA	ESCALA	DESTINO	HORA LLEGADA	HORA	VUELO
12.33.45.8	COCHABAMBA	7:20	103	0	SANTA CRUZ	8:20	190
12.33.45.8	COCHABAMBA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:40	130
12.33.45.8	COCHABAMBA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	13:30	126
12.33.45.8	POTOSI	8:45	801	0	SANTA CRUZ	18:15	122
12.33.45.8	SUCRE	8:50	121	0	SANTA CRUZ	20:10	112
12.33.45.8	TRINIDAD	8:10	806	0	SANTA CRUZ	22:30	198
12.33.45.8	TRINIDAD	12:15	809	0	COCHABAMBA	13:45	110
12.33.45.8	SANTA CRUZ	7:20	103	0	SANTA CRUZ	8:20	190
12.33.45.8	SANTA CRUZ	8:50	121	0	SUCRE	8:50	807
12.33.45.8	SANTA CRUZ	13:35	125	0	TRINIDAD	19:20	810
12.33.45.8	SANTA CRUZ	14:10	111	0	SUCRE	18:15	122
12.33.45.8	SANTA CRUZ	18:45	127	0	POTOSI	11:05	800

La Paz: A. H. de Julio 1967 Cochabamba: Av. Anaco 170 Sucre: Cruz Calle: Calle E. A. H. de Reserva: 37033 - Fax: 39087 Reserva: 2887 - Fax: 2085 Reserva: 5040 - Fax: 33092

ATENCION LAS 24 HORAS

aeroperu

CUENTA CON NOSOTROS

PERU A BOLIVIA				BOLIVIA A PERU			
LNJ. JUE. SAB	ME. VUE	LNJ. SAB	DIA	LNJ. JUE. SAB	ME. VUE	LNJ. SAB	DIA
PL 617	PL 618	PL 655	VUELTO	PL 618	PL 617	PL 656	
727-100	727-100	727-200	EQUIPO	727-100	727-100	727-200	

DIA	VUELO	HORA	ESCALA	HORA	VUELO	HORA
06:15	12:30	00:20	0	LIMA	11:50	18:05
07:10				0	CISCO	18:45
07:50				0	ARGUÑA	16:50
13:45				0		16:25
14:10				0	LA PAZ	16:40
09:40	15:55			0	SANTA CRUZ	08:50

Conexiones desde Lima a: MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA. En nuevas escalas: DC - 108-757/8-727-203. * Horas Locales

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS				LLEGADAS			
NRO. VLO.	DESTINO	HORA SALIDA		NRO. VLO.	PROCEDENCIA	HORA LLEGADA	
801	COCHABAMBA	07:00		801	MIAMI	06:00	
801/741	SUCRE	07:00		801	PANAMA	06:00	
801/741	TARJA	07:00		807	SANTA CRUZ	06:00	
801/741	TARJA	07:00		800	SANTA CRUZ	06:00	
801/916	LIMA	07:30		800	COCHABAMBA	06:00	
807	ARICA	08:30		915	LIMA	13:10	
807	SANTIAGO	08:30		814	COCHABAMBA	18:00	
LH 531	BOGOTA	13:50		742814	TARJA	18:00	
881	SANTA CRUZ	13:50		742814	SUCRE	18:00	
815	SANTA CRUZ	18:40		986	ARICA	18:30	
827	COCHABAMBA	18:40		986	SANTIAGO	18:30	
902	SANTA CRUZ	19:30		986	SANTA CRUZ	19:10	
902	MANAOS	19:30					
902	CARACAS	19:30					
902	SANTO DOMINGO	19:30					
902	MIAMI	19:30					
809	COCHABAMBA	19:45					

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ	367711-13	371020-27
COCHABAMBA	50740 - 50745	50750
SANTA CRUZ	344411	344357

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

CHILE A BOLIVIA				BOLIVIA A CHILE			
DIA	VUELO	HORA	ESCALA	DIA	VUELO	HORA	ESCALA
LA-07	LA-076	8:05	08:05	LA-076	LA-07	12:05	08:05
LA-07	LA-076	8:05	08:05	LA-076	LA-07	12:05	08:05
LA-07	LA-076	8:05	08:05	LA-076	LA-07	12:05	08:05
LA-07	LA-076	8:05	08:05	LA-076	LA-07	12:05	08:05
LA-07	LA-076	8:05	08:05	LA-076	LA-07	12:05	08:05

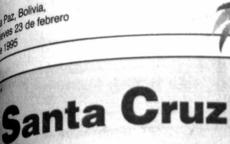
NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

SKORPIO REPRESENTACIONES

COCHABAMBA: 22227-29973
SANTA CRUZ: 385385 - Fax: 365384
SUCRE: 25942-24683

LA PAZ: 367711-13, 371020-27
COCHABAMBA: 50740-50745, 50750
SANTA CRUZ: 344411, 344357

LA PAZ: 367711-13, 371020-27
COCHABAMBA: 50740-50745, 50750
SANTA CRUZ: 344411, 344357



Yacimientos importará 400 mil barriles de diesel

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). Para cubrir la demanda de diesel en el país YPPFB tiene previsto importar 400 mil barriles, independientemente de las compañías comercializadoras que también introducen este energético al país, afirmó el Superintendente Comercial de Yacimientos, Franz Antelo.

El volumen de la importación de diesel dependerá tanto de la política de los sectores industriales como de la política vial, puesto que, manifestó Antelo "las fronteras agrícolas crecerán, pero existen otros sectores de riesgo como el tiempo o posibles inundaciones que podrían impedir el programa de desarrollo de las fronteras" y por ende la utilización del

diesel programada sería menor.

Por otro lado, Antelo dijo que el aumento en el ingreso de automotores a la ciudad no ha variado el consumo de la gasolina, ya que estos son vehículos de pequeña capacidad y que el transporte agrícola sigue siendo "el cliente grande" de Yacimientos.

En cuanto al nuevo sistema de gas para el funcionamiento de los vehículos, Antelo sostuvo que, a través de este sistema, se cuenta con dos estaciones de servicio que están consumiendo "alrededor de 8 mil metros cúbicos de gas", pero que se espera la inauguración de dos estaciones más lo que significaría un aumento en el consumo de gas para YPPFB.



Franz Antelo

Los pueblos indígenas se organizan y toman fuerza

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). El obispo auxiliar del Beni, Mons. Manuel Egüiguren, afirmó que a partir de la marcha indígena de 1990, a la que calificó como un hito en la historia de Bolivia, los pueblos indígenas se van organizando y tomando fuerza.

Sin embargo, aclaró, este es un proceso largo porque hay que tomar en cuenta que se han sido siglos de explotación vividos por los indígenas. Por eso, el hecho de que vayan cumpliendo un papel protagónico en la marcha de su propia historia es algo que cuesta mucho.

Afirmó que no obstante estos avances, persisten los mismos problemas porque la minoría blanca o "campesina" no acepta que los indígenas vayan tomando conciencia de sus propios derechos porque ellos también se acostumbraron a creer que eran dueños de los derechos sobre el suelo y que este no tenía ninguno.

"Estaban acostumbrados así porque fueron educados desde niños de ese modo, por lo tanto, ellos siguen pensando que no tienen ningún deber con el indígena, sólo derechos sobre él", apuntó.

Mons. Egüiguren enfatizó que cambiar esta realidad requiere muchos años, "en ese trabajo de paciencia del Beni".

También comentó que los ganaderos que deprezan los usos del Departamento del Beni.

Por otro lado manifestó que la Ley de Participación Popular no aclara todavía entre los pueblos indígenas porque no saben si se organizan como territorios o comunidades autónomas como es el caso del Parque Secore que tiene hoy más de 80 comunidades originarias.

Director ejecutivo de SERGAS En breve, Santa Cruz contará con gas a domicilio



SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). El director ejecutivo de SERGAS, José Luis Camacho, garantizó que "en breve plazo todo el pueblo cruceño contará con el servicio de gas domiciliario".

Este proyecto de distribución de gas domiciliario que lleva adelante SERGAS, cuenta con una inversión aproximada de 4 millones 120 mil dólares y en su primera fase esperan llegar con sus servicios a 50 mil personas.

Respecto al conflicto de SERGAS con el Municipio cruceño, Camacho manifestó que ellos "han acudido a la Corte Superior del Distrito con un recurso de nulidad" sobre la resolución municipal que les instruye suspender su trabajo, porque la única instancia que les "puede prohibir su labor" es el Ministerio de Energía, que ya ha autorizado a la empresa iniciar obras.

Sin embargo, aclaró Camacho que de acuerdo a la Ley de Capit-

lización ellos tienen que "coordinar las normas de desarrollo urbano", es decir que sólo informarán a la Oficialía Mayor Técnica del inicio de sus obras, para que ellos "puedan ir a verificar" su trabajo.

Estas declaraciones las hizo Camacho en el acto de la segunda entrega oficial de materiales franceses de polietileno por parte de YPPFB a SERGAS.

Camacho sostuvo que el servicio que ofrecerá SERGAS "conllevará menos riesgos" que el uso de garrafas con gas licuado, ya que "una garrafa está por encima de las 140 libras de presión" y que al ser éste "un gas húmedo y pesado" al entrar en cualquier ambiente fuera de su uso, tiende a irse hacia abajo y provocar las explosiones; mientras que el gas que ofrece SERGAS "es natural, más liviano que el aire y tiende a irse hacia arriba y salir por cualquier resquicio" sin temor a explosiones.

ACTUALIDAD DEPARTAMENTAL

De las pizarras a los golpes

Por Elenir Centenario

La enconada lucha sindical existente en el Magisterio de Santa Cruz acaba de derivar en un espectáculo grotesco que ha asestado una bofetada a la esperanza de lograr un auténtico cambio profesional y humano en las viejas estructuras del sistema educativo boliviano.

La sede de la Dirección Departamental de Educación pasó de lugar de reuniones a campo de batalla. Allí, enardecidos maestros cambiaron tizas y pizarras por golpes y patadas, poniendo al desnudo su falta de formación, madurez y respeto hacia la comunidad.

Miles de alumnos forzados a permanecer estos días en casa por la huelga del Magisterio, siguieron con estupor la escena violenta transmitida por la televisión donde sus maestros al mejor estilo de una clase de lucha libre, dieron rienda suelta a viejos odios y rencores, de espaldas a su misión educadora.

Frente al deplorable hecho cabe preguntarse en manos de quiénes está la educación de las nuevas generaciones de bolivianos esperanzados en asimilar una adecuada formación que les permita avanzar hacia el futuro.

De nada sirve, por lo que se advierte, los esfuerzos que se despliegan por reformar las viejas estructuras de la educación si los actores fundamentales del proceso en este caso los maestros no se colocan a la altura de los desafíos que se plantean.

Elos, al menos en Santa Cruz, siguen enfrascados en peleas intestinas tratando de poner zancadillas a sus ocasionales rivales sin

importarles para nada el mal ejemplo que con su actitud dan a los estudiantes que concurren a las aulas donde, para vergüenza, son los encargados de impartir enseñanza.

Vistas así las cosas, ahora se han convertido en "apóstoles" del arte de pelear, no de enseñar; por lo que debieran hacer un alto en el camino para analizar concienzudamente si quieren continuar en el rumbo de los insultos y las grescas entre colegas, o reivindicarse con sus pupilos asumiendo el verdadero rol que les toca desempeñar y recuperando la mistica por la enseñanza.

Un cambio de actitud hace falta en el Magisterio cruceño. Si bien es cierto que sus reivindicaciones sociales son justas y legítimas, las mismas deben darse con altura y dignidad para recibir el respaldo solidario de la comunidad que, en el presente caso, ha "aplazado" la actuación de aquellos educadores de la niñez que han optado por la violencia para dirimir sus diferencias, aunque cabe una aclaración, gracias a Dios no son todos los que han adoptado esa irracional postura.

Un llamado a la reflexión y la cordura es preciso en estos momentos en que los ánimos del sector están caldeados. El diálogo auténtico, fraterno y solidario debe sustituir a las posiciones de lucha y enfrentamiento que dividen en vez de unir y destruyen en vez de construir.

Los responsables de incidentes deplorables como este no tienen derecho a matar la esperanza de los escolares de guardapolvo blanco que caminan a diario a la escuela en busca de sus formadores del mañana.

Preocupa la "piratería" fonográfica

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). El consultor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Guillermo Bracamonte, afirmó que la cultura fonográfica en Bolivia se encuentra en gran desventaja respecto a otros países debido a que "la piratería" de obras fonográficas está invadiendo los mercados de la ciudad.

Bracamonte manifestó que existe una gran preocupación por "la violación a los derechos de autor y los derechos conexos" que se dan entre los países de Latinoamérica, pues han visto como en los mercados y centros comerciales de la ciudad se venden "materiales piratas", principalmente de cassette y obras fonográficas, a través de los cuales "se burlan los derechos de autor y compositor, de intérprete y artistas".

Por tal motivo, Bracamonte dijo que "no permitirán que el pirata", que roba una obra musi-

cal, que no paga impuesto, que burla el derecho del compositor" y que no permite al autor gozar de sus beneficios por la venta de sus productos, siga ejerciendo más su actividad ilícita y agregó que una de las principales medidas que se debe tomar es educar a las personas para que "estas conozcan las desventajas y el perjuicio que crea la piratería fonográfica".

Por otro lado, Bracamonte afirmó que estos "materiales piratas" también dañan a la industria "engargada de difundir la cultura fonográfica" y enriquecen a "un limitado grupo de personas" que rompen con el sistema de circulación y distribución de bienes culturales en el país.

Bracamonte sostuvo que el derecho de autor, que agrupa a los creadores intelectuales, está protegido en Bolivia gracias a la Ley 1392 que ampara los derechos morales y patrimoniales que tiene el autor sobre su obra litera-

ria, musical, pictórica o cinematográfica; sostuvo también que esta ley protege los derechos de artistas, intérpretes, ejecutantes y productores de fonogramas.

Bracamonte dijo que es importante mencionar "como marco legal general" la decisión 351 del Acuerdo de Cartagena, la cual a partir del 21 de diciembre de 1993 establece el régimen común sobre derecho de autor y de derechos conexos para todos los países que conforman el Acuerdo como son Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Para que se cumpla esta ley, Bracamonte sostuvo que la difusión de los derechos de autor "es fundamental, porque este es un derecho humano consagrado por la carta de las naciones unidas y los mismos derechos humanos". Además, agregó, el derecho de autor representa "el valor y rescatar el acervo cultural de los países latinoamericanos".

Latifundistas causan graves daños ecológicos en Ñuflo de Chávez

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). El obispo de Ñuflo de Chávez, Mons. Eduardo Boesi, dijo que se están produciendo graves daños ecológicos en esa región, los mismos que han desestabilizado el terreno. Explicó que el problema ha sido provocado por latifundistas que han desmontado extensas áreas boscosas dando vía libre al río que ha formado un nuevo cauce. El hecho obliga a que las

comunidades huyan cada año de estas tierras fértiles hacia otras zonas donde están más seguras ante el avance de las aguas.

"Esto es un crimen contra la ecología", enfatizó al señalar que se trata de un desastre de grandes proporciones. Añadió que si bien se otorga alguna ayuda alimentaria a los damnificados, "nadie se preocupa en qué techo vivirá esta gente".

BANCAJEROS DESDE 1872

BNB BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, QUE COMO CONSECUENCIA DE LA RESOLUCION ADOP-TADA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INSTITUCION, REUNIDA EN FECHA 24 DE MARZO DE 1994, DEBEN APERSONARSE POR SUS OFICINAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA CON EL OBJETO DE RECOGER SUS RESPECTIVAS ACCIONES ORDINARIAS DE REGALIA.

LA PAZ, 22 DE FEBRERO DE 1995

INSTITUCION DESCENTRALIZADA

REQUERIMIENTO DE CONSULTORIA

Se invita a instituciones no gubernamentales con experiencia en temas ambientales y de desarrollo sostenible a presentar sus propuestas para el fortalecimiento a la Gestión de Proyectos Ambientales y de Desarrollo Sostenible para Grupos de Base y OTBs.

Actividades que deberán realizar :

- Reuniones de coordinación entre la institución financiadora y los solicitantes.
- Evaluación a detalle sobre las necesidades técnicas y financieras de las solicitudes.
- Elaboración de propuestas técnica y financieramente consistentes indicando el plan de fortalecimiento necesario para una eficiente ejecución del proyecto por parte de los solicitantes.
- Apoyo a las instituciones solicitantes en la parte de organización.
- Apoyo a los grupos de base y OTBs en el seguimiento físico-financiero de los proyectos.
- Elaboración de propuestas dirigidas a la autogestión en la administración de proyectos por parte de grupos de base y OTBs.

Requisitos :

- Instituciones legalmente constituidas.
- Experiencia no menor a 3 años en temas de desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Contar con el equipo técnico y apoyo logístico necesario para realizar la consultoría.

Las instituciones interesadas deberán enviar su Currícula Institucional y su Propuesta (no más de cuatro hojas) de Fortalecimiento a la Gestión de Proyectos Ambientales para Grupos de Base, OTBs y Municipios hasta el día 15 de marzo de 1995 bajo el siguiente rótulo:

Señores
Institución Descentralizada
REF: Consultoría para Fortalecimiento a la
Gestión de Proyectos Ambientales para Grupos
de Base y OTBs
Casilla 862
La Paz

INVITACION

La Sección Comercial de la Embajada de los Estados Unidos de América, conjuntamente con el Departamento de Comercio en Washington, se complacen en invitar a usted, a visitar la exposición de catálogos y videos que presentarán en la industria de:

"EDIFICACIONES Y CONSTRUCCION USA 1995"

la misma que se llevará a cabo los días jueves 23 y viernes 24 de febrero de 1995, en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00, en nuestras nuevas oficinas de la Avenida Arce, en el Multipurpose Room. Por favor visitarla con su documento de indentificación.

En este evento se contará con la presencia de 100 firmas Americanas, mostrando los últimos adelantos de la industria de la construcción. Las firmas que se presentan están buscando Agentes, Distribuidores o Representantes, así como incrementar sus ventas en el mercado local. Contamos con su visita.

La Paz - Bolivia



Potosí

Trabajadores plantean huelga general y bloqueos

POTOSÍ, 22 (PRESENCIA).—Luego de la ruidosa marcha de teas organizada por la Central Obrera Departamental en acatamiento a las determinaciones de la Central Obrera Boliviana, la noche del martes 21 de febrero los principales dirigentes laborales de esta ciudad han planteado a la COB la declaratoria de la huelga general indefinida y el inicio del bloqueo de caminos, en rechazo a la aplicación de las medidas previstas por el gobierno en contraposición al "interés de los sectores populares y de la gran mayoría de la población boliviana", según declaró en sus últimas horas Héctor Hinojosa, secretario ejecutivo de la COD potosina. El principal dirigente de los trabajadores potosinos cuestionó la reciente aprobación del Presupuesto General de la Nación, por considerar que esta ley financiera, lejos de resolver el problema y las demandas laborales en el país, tiende a agudizar la pobreza, la desocupación y el marginamiento de los sectores de la población boliviana. Asimismo, tuvo expresiones duras en contra de los parlamentarios al considerar que "son ellos los responsables de lo que podría derivar en un desastre nacional por el marginamiento y empobrecimiento de la mayoría de los bolivianos, como consecuencia de la reciente aprobación del Presupuesto General de la Nación".

Congelán cuentas de la alcaldía municipal

POTOSÍ, 22 (PRESENCIA).—La Alcaldía Municipal de esta ciudad se encuentra acosada por sus fuertes deudas a tal punto que una de las instituciones acreedoras —que es la Caja Nacional de Salud— ha ganado un proceso judicial por el que las instancias respectivas han dispuesto que se congelen sus cuentas bancarias, en un hecho inusual en estos últimos tiempos.

De acuerdo a la información recogida por esta Corresponsalía, la Alcaldía Municipal de la ciudad de Potosí adeuda más de un millón de bolivianos por aportes a la Caja Nacional de Salud, por lo que esta institución aseguradora instauró hace algún tiempo un proceso judicial que finalmente falló en favor de la Caja, que es una de las tantas entidades que exigen el pago de deudas en mora de la Comuna potosina.

Por su parte, la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A.A (SEPSA), la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí (COTAP) y otras empresas locales, así como los diferentes medios de comunicación (emisoras, canales de televisión y periódicos), exigen al Municipio la cancelación de sus deudas en mora.

Esta situación tiende a complicarse por el anuncio del congelamiento de las cuentas bancarias de la Alcaldía Municipal dentro del proceso judicial ganado por la Caja de Salud; pero que de pronto ha comenzado a adquirir connotaciones y también reacciones en la población potosina.

Este problema ya se había presentado anteriormente y se complicó aún más, como consecuencia de la prolongada crisis interna tanto del Ejecutivo como del Concejo Municipal hasta que en las últimas horas se ha conocido sobre el proceso judicial seguido por la Caja de Salud para llegar a congelar las cuentas bancarias de la Alcaldía Municipal de la Villa Imperial.

Se ha anticipado que este problema del congelamiento de cuentas bancarias de la Comuna sería resuelto en las próximas horas; pero no deja de preocupar la situación que confronta el Municipio que en las circunstancias actuales se encuentra acosada por sus diversas deudas en mora.

Hace poco también había ganado otro juicio una de las empresas que ejecutó el proyecto recreacional de Tarapaya, en demanda de la devolución de sus planillas de pago por el trabajo desarrollado en el controvertido Complejo de Tarapaya.

Por otra parte, por la falta de diez mil dólares aún no se puede conocer hasta ahora el resultado de la auditoría financiera, técnica y administrativa del Complejo Recreacional de Tarapaya, puesto que la empresa "Verna Asociados", que tuvo a su cargo esos importantes trabajos de auditoría, ya tiene concluido el mismo y presto a entregar en cualquier momento el informe final de la mencionada auditoría al Concejo Municipal, organismo que encargó la elaboración de esos estudios.

Tarija

Gendarmería continúa con trato humillante a bolivianos

TARIJA, 22 (PRESENCIA).—El diputado "ademista" David Nottia, reiteró sus denuncias del trato discriminatorio dispensado por la Gendarmería argentina a los bolivianos que pretenden desplazarse en calidad de turistas al vecino país.

El parlamentario reveló que este trato descendió a niveles "humillantes" porque existen disposiciones en sentido de que no solamente debe observarse que los bolivianos tengan 100 dólares para gastos diarios, sino también debe verse "la calidad de la persona".

Agregó que este trato discriminatorio no puede continuar ya que existen convenios y acuerdos binacionales entre Bolivia y Argentina que tienen desde hace varios años, y que actualmente se dejan de lado sin ninguna explicación, dijo.

Nottia, manifestó que esta situación es muy preocupante sobre todo porque tiende a agudizarse, mientras que el trato brindado a los argentinos que ingresan a Bolivia no es el mismo ya que únicamente se les pide el documento de identidad, para su ingreso al país.

Beni

Preparan tercer encuentro fronterizo boliviano-brasilero

TRINIDAD, 22 (PRESENCIA).—Las autoridades benianas y brasileñas están preparando en este momento lo que será el tercer encuentro fronterizo entre Bolivia y Brasil, el mismo que se realizará en la segunda quincena de agosto.

Como resultado de una reunión sostenida entre empresarios brasileños y altos funcionarios de Estado de dicho país y de Bolivia, se ha demostrado el interés de continuar realizando este tipo de encuentros, con el propósito de impulsar la construcción del corredor interoceánico Rondonia-Pacífico.

El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni, Hans Schlink Monasterio, dijo hoy que antes de realizar este encuentro se efectuarán otras actividades entre Bolivia y el Estado de Rondonia-Brasil, las mismas que buscan preparar el ambiente para llegar a este "gran evento".

Explicó que en julio de este año se tiene previsto realizar una gran caravana de integración internacional, que partirá desde Porto Velho (Rondonia), pasará por diversas poblaciones benianas, paqueñas hasta llegar a Arica.

En esta caravana participarán las principales autoridades del Estado de Rondonia y de los departamentos del Beni y La Paz, tomando en cuenta a los alcaldes, además estarán presentes empresarios privados que exportarán sus principales productos hasta Arica utilizando lo que vendrá a ser posteriormente la ruta del corredor de exportación.

La ruta costanera del corredor interoceánico vendrá a ser Porto Velho-Guayama-Miri(Drasi), Guayameri-Riberaita-Santa Rosa-Yucumo, Cotapata-Santa Bárbara-La Paz-Pacífico.

El tercer encuentro fronterizo boliviano-brasilero que se realizará en el Estado de Rondonia, se realizó el año pasado en Guayameri (Beni).



SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA AUDITORIA INTERNA COMUNICADO N° 003/95

En cumplimiento a los Arts. 39 y 40 del D.S. 23215 de 22-07-92, se cita a los representantes de las Entidades nombradas a continuación a presentarse en la Oficina de Auditoría Interna de la Secretaría Nacional de Energía "Edificio Centro de Comunicaciones" La Paz - (Correo Central, avenida Mariscal Santa Cruz, esquina Oruro, piso 13), en el plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación a objeto de tomar conocimiento y recibir el informe de Auditoría concerniente a obligaciones de pago por contratos de electrificación. Transcurrido este término, el informe será remitido a la Contraloría General de la República, para la acción coactiva pertinente.

- Comité de Electrificación "Las Peñas" Provincia Los Andes - Departamento de La Paz Comunidad de PARIPI.
 - Sr. Facundo Ulo Conde
 - Sr. Miguel Chuima Jurado.
 - Sr. Pedro Quispe Flores
 - Sr. Sabino Ulo Cahuana.
 - Sr. Eusebio Calumani Ramírez.
 - Sr. Francisco Choquehuanca Condori.
- Comité de Electrificación "Villa Pabón de Chiarpata" provincia "Los Andes" del Departamento de La Paz Comunidad de CHIARPATA.
 - Sr. Isidro Quispe Piñani
 - Sr. Fernando Calcina Corazón
 - Sr. Hugo Ramos Aruquipa
 - Sr. Benancio Calsina Flores.
- Cooperativa de Energía Eléctrica "Titicaca Ltda." Provincia Manco Kápac, Departamento de La Paz Localidad de COPACABANA.
 - Sr. Carlos Ibarra A.
 - Sr. Hernán Aranibar López
 - Sr. Luis Murga.
- Cooperativa de Servicios Eléctricos "Santa Fe Ltda." Población de Santa Fe, Cantón de la Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz.
 - Sr. Juan Roque Tarque
 - Sr. Manuel Mamani
- Comité de Electrificación "CORO CORO" Comunidad José Manuel Pando y Caquingora, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz.
 - Sr. Roberto Ayala Avala.
 - Sr. Ubaldo Apaza Vicente.
- Comité de Electrificación de la Comunidad de Sequencia de la Provincia "Los Andes" del Departamento de La Paz (PUCARANI).
 - Sr. Armando Julio Mendoza Huanca
 - Sr. Melchor Mendoza Ramos
 - Sr. Isidro Aruquipa Ramos
 - Sr. Luis Francisco Aruquipa Ramos
 - Sr. Paulino Mendoza Aruquipa.
- Cooperativa de Luz Eléctrica "Villa El Carmen" Prov. Inquisivi del Departamento de La Paz.
 - Sr. Gerardo Nina Pari
 - Sr. René Cruz Gutiérrez
- Comité de Electrificación de la Comunidad de IGACHI de Batallas Capital de la 3ra Sección de la Provincia Los Andes, Departamento de La Paz.
 - Sr. Eusebio Quispe Machaca.
 - Sr. Gregorio Chalco Pachuri
 - Sr. Gregorio Mamani Vilca.
 - Sr. Felipe Machaca Quispe
- Comité Pro-Electrificación "QUILIHUAYA" de la Población de Quilhuaya Provincia Murillo del Departamento de La Paz.
 - Sr. Julián Tapia Salíñez.
 - Sr. José María Carbajal.
- Cooperativa de Electrificación "Señor de la Exaltación Ltda." Población Rural de PONGO-B-2, Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.
 - Sr. Adolfo Nina Aguilar
 - Sr. Francisco Condori Catari
 - Sr. Gerardo Nina Pari.
 - Sr. René Cruz Gutiérrez
- Comité de Electrificación de la Comunidad de SURIQUINA del Cantón PEÑAS de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz.
 - Sr. Policarpo Calcina Mamani.
 - Sr. Teodoro Poma Quispe.
- Comité de Electrificación de las Comunidades de: NARANJANI - COLPAR y RIO BLANCO del Cantón HUANCANE de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.
 - Sr. Mateo Huanca Tórriz.
 - Sr. David Zelada Balboa.
 - Sr. Humberto Huanqui Pérez.
 - Sr. Vicente Loza Navia.
 - Sr. Macario Jiménez Mendoza.
 - Sr. Enrique Sánchez Saravia.
- Centro de Acción Chuma Capital de la Provincia Muñecas del Departamento de La Paz.
 - Sr. Edgar Vera Riveros
 - Sr. Juan Castro
- Cooperativa de Servicios Eléctricos "PALOS BLANCOS LTDA." Población de Palos Blancos (Alto Beni) Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.
 - Sr. Carlos Siles Mejía.
 - Sr. Alberto Catacora Vargas.

La Paz, 22 febrero de 1995

SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA

Brasil reitera obstáculos a tránsito de bolivianos

Guayameri, 22 (PRESENCIA).—A los recientes reclamos del prefecto del Beni sobre el gobernador del Estado de Rondonia (Brasil) respecto a la prohibición del tránsito de bolivianos por territorio brasileño, la reacción fue tajante. Brasil es Brasil y se rige por sus leyes.

La Policía federal del Brasil exige que los ciudadanos bolivianos, para transitar "territorio" brasileño, tengan pasaporte, mientras que los brasileños vienen incluido sin cédula de identidad y nadie dice nada.

El prefecto Hernán Velásquez Abet reclamó el estudio igualitario de tránsito en cuanto a los requisitos de pasaportes, para que sólo portarlo la cédula de identidad puedan llegar hasta la capital de Rondonia y la capital del Beni.

Esta representación trataba de hacer cumplir el contenido de los tratados y cartas de amistad, según dijo la representante del Ministerio de Gobierno, Hortencia Arce Durán.

Arce Durán dijo que se hizo la representación al cónsul federal del Brasil, sin embargo, que existe el tratado de amistad, pero no existe el tratado de comercio, pero no existe el tratado de comercio, pero no existe el tratado de comercio, pero no existe el tratado de comercio.

COOPERATIVA ELECTRICA SUCRE S.A. (CESSA)

LICITACION PUBLICA N° 001/95

La Cooperativa Eléctrica Sucre S.A., convoca a las Empresas Constructoras de líneas eléctricas legalmente constituidas a presentar sus propuestas con financiamiento incluido para la construcción de la Red Subterránea de Electrificación en el centro de la ciudad de Sucre, hasta Hrs. 18:00 del día lunes 20 de marzo del año en curso. Las especificaciones, Técnicas, Administrativas y Legales podrán ser adquiridas en Asesoría Legal de CESSA, previo cancelación de Bs. 500.-

Sucre, febrero de 1995
COOPERATIVA ELECTRICA SUCRE

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A. INVITACIONES PUBLICAS

FC-GA 12/94 OBRAS CIVILES AMPLIACION MOLINO DA CLINKER
FC-GA 13/94 OBRAS CIVILES AMPLIACION ALMACENAMIENTO DE CEMENTO

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima, invita públicamente a todas las empresas constructoras del país legalmente establecidas y que pertenecen a las categorías primera, segunda y/o tercera, a presentar propuestas para la ejecución de las obras de Secretaría. Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de la Oficina del Departamento Jurídico, pasaje Armando Alba s/n, ciudad de Sucre, previo pago de su valor en Sección Caja.

FC-GA 12/94 Bs 1000.- Categoría 1ra. 2da. y 3ra.
FC-GA 13/94 Bs 1000.- Categoría 1ra. y 2da.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades especificadas en los pliegos, hasta el viernes 3 de marzo a las 17:00 directamente en Secretaría del Departamento Jurídico de FANACSA. La empresa se reserva el derecho de declarar desiertas aquellas que no cumplan totalmente las presentes invitaciones, así como de declarar desiertas aquellas que no cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos.

Sucre, enero de 1995
DEPARTAMENTO JURIDICO

Informe preliminar no puede prejuzgar al alcalde

Para el alcalde de El Alto, el informe preliminar de la auditoría sobre el manejo de Bs 3.900.000 de la coparticipación municipal de la Contraloría General de la República, no puede prejuzgar la existencia de malos manejos económicos en la comuna. Esa situación fue dada a conocer por los medios de comunicación por medio de Clavijo, actual alcalde altoño. Manifestó que el hecho de que se estableció que hubo corrupción en la gestión que dirigió la persona, al margen de dañar la imagen personal de su persona, daña la imagen de la ciudad de El Alto ante organismos internacionales que quieren financiar algunos proyectos que permitan el desarrollo de esa ciudad. Afirmó que a través de varios canales de información, se difundió el informe preliminar de la Contraloría General de la República. Cuando esa institución remitió el informe preliminar a las 18 personas involucradas en supuestos casos de anomalía en el manejo

Anunció que presentó descargos a la Contraloría General de la República.- Clavijo dispuesto a comparecer ante la justicia ordinaria y el Concejo

económico de la alcaldía, según Clavijo los afectados enviaron inmediatamente un memorial al contralor, para pedir un plazo de 30 días y presentar los descargos correspondientes. El plazo fue otorgado y venció el 6 de febrero, pero hasta esa fecha ya se remitieron las carpetas de descargo.

Actualmente, los documentos son analizados y revisados minuciosamente por la Contraloría, pero "sin antes que salga el fallo, no se puede juzgar a las personas", manifestó.

Consultado acerca de si alguien estaría manejando ese informe interesadamente, respondió que no quiere entrar en una guerra sucia, en vista de que es un militante y dirigente político disciplinado.

DISPUESTO A COMPARECER

Una vez que salga el fallo de la Contraloría General de la República, Clavijo anunció que se pondrá a disposición de la justicia ordinaria y del Concejo Municipal de El Alto, para comparecer en cumplimiento y respeto a la justicia.

Aclaró que las publicaciones en los medios de comunicación no son falsas, sino corresponden a un informe preliminar, que puede ser modificado por la presentación de los descargos correspondientes.

Lamentó que la solicitud de que se haga también una auditoría a las gestiones anteriores no haya prosperado, por falta de recursos humanos y materiales de la Contraloría General de la República.

Según la COR:

Alcalde de El Alto está rodeado de corruptos

FEJUVE plantea la realización de auditoría a anteriores gestiones ediles.-

El alcalde de El Alto y sus colaboradores están rodeados de gente corrupta, quienes no son altoños ni tienen radicación en esa ciudad. La afirmación corresponde al secretario ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, Andrés Gutiérrez, quien indicó que esa entidad será intransigente en sentido de que todos los funcionarios involucrados en malos manejos, sean castigados de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Ese anuncio lo hizo tras conocer el informe preliminar de la auditoría interna sobre el manejo de 3.900.000, correspondientes a desembolsos de la coparticipación tributaria, que se realizó en la gestión del actual alcalde Flavio Clavijo.

Según el dirigente sindical, la entidad que dirige esperará un informe final de la Contraloría General de la República, para pronunciar definitivamente su posición. Mientras tanto, pidió al presidente del Concejo Municipal que una copia de dicho informe se proporcione a la COR. "No sólo el alcalde debe pagar, sino también deben ser sancionados todos los involucrados en malos manejos económicos", dijo.

FEJUVE

Por su parte, Oscar Michel, dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de esa ciudad, dijo cuenta que esa entidad pidió al Concejo una copia de dicho informe.

A juicio de Michel existe preocupación por el mal manejo que se habría hecho en la alcaldía, en vista de que la FEJUVE tiene, entre sus atribuciones, la facultad de fiscalizar los recursos de la alcaldía.

Anunció que esperarán el informe final de la Contraloría, para adoptar un posición definitiva. En vista de que se trata de un informe preliminar, al alcalde le corresponde hacer los descargos correspondientes, dijo.

AUDITORIA A ANTERIORES GESTIONES

El dirigente vecinal dijo cuenta que seguirán insistiendo en que la Contraloría General de la República realice también auditorías internas a anteriores gestiones municipales, a partir de 1989. En una primera solicitud la Contraloría respondió que no cuenta con el suficiente personal para hacer la auditoría de las gestiones pasadas.

CENTRO CIVICO 6 DE MARZO

El Centro Cívico 6 de Marzo, sobre el posible desfalco y actos de corrupción detectados, pide al Concejo Municipal de El Alto su pronunciamiento respecto al informe de la Contraloría General de la República.

Concejal del MIR Alteños tienen derecho a conocer el manejo de recursos de la comuna

La población de la ciudad de El Alto tiene el derecho de conocer cómo se manejan los recursos económicos de la alcaldía municipal, en vista de que le corresponden.

El criterio corresponde al ex presidente del Concejo Municipal, Oscar Machicao, refiriéndose al informe preliminar sobre la auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la gestión de Flavio Clavijo.

Respondiendo a las declaraciones del actual presidente de ese organismo, Teófilo Huayta, quien afirmó que Machicao ocultó el informe a los concejales, el denunciado afirmó que esas declaraciones son tendenciosas y exageradas, ya que no se ocultó ninguna información referida a la Contraloría.

Dijo cuenta que ese informe fue difundido reiteradamente a través de los medios de comunicación, que fue entregado por el concejal Jorge Cazas.

CAMIONES "TRUCONES" Y DOBLE EJE VENDIDO

MARCAS: HINO, KAMAZ, VOLVO Y MERCEDES BENZ

Contactar con el Sr. Hugo Arce y/o Sr. Velarde. Telfs. (03) 422595 ó 423995 Santa Cruz.

CALDERO MADE IN USA EN PERFECTO ESTADO VENDIDO

Marca: YORK
Capacidad: 11 710 000 BTU
Vapor a 212°F. 12075 LBS
Contactar con el Sr. Hugo Arce y/o Sr. Velarde. Telfs. (03) 422595 ó 423995 Santa Cruz.

EQUIPO PESADO BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO VENDIDO

- Tractores D7F y D7G
- Motoniveladora JD-670
- Grúa BANTHAM 20 TM
- Grúa LORAIN 25 TM

Contactar con el Sr. Hugo Arce y/o Sr. Velarde. Telfs. (03) 422595 ó 423995 Santa Cruz.

Viernes 24

Viernes 24

ACTUARÁN

ORQUESTA SPLINDID

HORAS: 22:30

PRECIOS

TELEF. 50680 CLUB ORURO

RESERVACION DE MESAS

FM. 96.1 MEDITERRANEO

SI PUEDE VENGA DISFRAZADO IMPORTANTE ES QUE VENGA VESTIDO

DAMAS Bs. 20 CABALLEROS Bs. 20

PODER JUDICIAL
Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación
SUCRE-BOLIVIA

CONVOCATORIA

La Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, convoca a los señores profesionales abogados del país, que tengan interés en ocupar el cargo de Director Nacional de Registro de Derechos Reales, con sede en la ciudad de Sucre, conforme a las siguientes condiciones básicas:

- 1.- Título de Abogado en Provisión Nacional.
- 2.- Inscripción en el Colegio de Abogados.
- 3.- Reunir los requisitos exigidos para ser Vocal de Corte Superior señalados en la L.O.J. (art. 94).
- 4.- Tener amplio conocimiento y experiencia en la actividad específica del Registro de Derechos Reales.
- 5.- Edad límite 50 años.
- 6.- Presentar Curriculum Vitae, adjuntando copias legalizadas de la documentación que lo respalde.

Los expedientes se recibirán en la Secretaría del Tesoro Judicial hasta el día 4 de marzo a horas 12:00.

Sucre, febrero de 1995

PRESENCIA

Comunica a sus lectores y clientes que el martes 28 de febrero no circulará su edición debido al feriado de Carnavales. Nuestras ediciones se normalizarán a partir del miércoles 1° de marzo.

CAPITALIZACION DE YPFB CONVOCATORIA PUBLICA

EL MINISTERIO DE CAPITALIZACION Y YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB), INVITAN PUBLICAMENTE A LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES CON RELACION A LA SELECCION DE (LOS) SOCIO(S) QUE FORMARA(N) PARTE DEL FUTURO YPFB CAPITALIZADO.

LA DOCUMENTACION REFERIDA PODRA SER RECOGIDA A PARTIR DEL DIA MIERCOLES 22 DE FEBRERO, PREVIO PAGO DE \$us.400.- (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) EN LAS OFICINAS DE C3D.

250.000 familias tendrán gas domiciliario

La firma de un convenio entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y las alcaldías de las ciudades de La Paz y El Alto, realizado ayer, permitirá la instalación de gas domiciliario para 250.000 familias.

A partir del mes de marzo se iniciarán los trabajos de excavación y entubado para el transporte y distribución del gas natural a esas familias, anunció la alcaldesa de La Paz, Mónica Medina de Palenque.

La primera etapa del proyecto contempla la dotación a los barrios de Miraflores, centro de la ciudad y zona sur, con un costo aproximado de cinco millones de dólares.

En la ciudad de El Alto existe ya la instalación en las zonas 1º de Mayo y Ciudad Satélite, y en la primera se encuentra funcionando hace un año. Se tiene prevista la instalación en las villas Dolores y Bolívar "A" en la primera fase.

La segunda etapa del proyecto se encuentra en período de estudio, para determinar las zonas donde se realizará el tendido de tubería y su financiamiento.

El convenio establece que la primera fase de distribución domiciliaria estará a cargo de YPFB, mientras que las alcaldías se harán cargo de la revisión de los proyectos, para acelerar las aprobaciones municipales sobre la utilización de suelos. Asimismo, define la construcción de la infraestructura primaria y secundaria, que permita abastecer de gas a usuarios domésticos, comerciales e industriales.

Se pretende lograr la sustitución de hidrocarburos líquidos y energéticos por el gas natural, como la introducción de ese elemento en la matriz energética de esas ciudades", indicó el presidente de YPFB, Mauricio González.



SOCIEDAD COMUN

Para hacer efectiva la instalación de gas natural a domicilio en el mínimo plazo, las instituciones referidas se comprometieron a organizar una "sociedad" que garantice el desarrollo del proyecto.

Esa sociedad estará organizada mediante una previa comisión de trabajo, que tendrá la responsabilidad de estructurar y llevar a cabo las gestiones correspondientes.

En el plazo de 60 días, los representantes asignados por las partes del convenio deberán concretar los detalles sobre la base de los puntos establecidos.

TODO A GAS

Las declaraciones de autoridades municipales y de gobierno que concretaron la firma, coincidieron en apoyar la instalación de gas natural, ante las proyecciones que significa para el futuro de La Paz.

El secretario de Energía e Hidrocarburos, Carlos Miranda, convocó a la población a confiar en ese servicio y a la alcaldía a normar la instalación de infraestructura en las futuras construcciones, de manera que se haga imprescindible como las instalaciones de agua y luz.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Jueves 23 de febrero de 1995

Después de 15 años

Terrenos de Huayllani continúan en disputa

Los 300 adjudicatarios de terrenos del sector de Huayllani en la zona sur continúan en espera de sus propiedades, después de 15 años de haberles sido entregados. Según indicaron los adjudicatarios, los terrenos cubren una superficie aproximada de 549.910 metros cuadrados y les fueron concedidos por la alcaldía en el año de 1979, pero en la zona de Ovejuyo.

Cuando quisieron tomar posesión de los terrenos, los adjudicatarios se encontraron con los comunarios del lugar que reclamaban esas propiedades.

Ante esa situación, en 1982 la alcaldía decidió hacer la transferencia de esos terrenos a los aires del río Huayllani, después de comprobar que no pertenecían a ningún comunario. Juan Maraz, uno de los adjudicatarios, indicó que se hicieron las gestiones necesarias para tramitar con la cooperación alemana GTF la canalización del río Huayllani, para poder establecerse en los terrenos. "Una vez canalizado el río aparecieron los comunarios reclamando derecho de propiedad, aun sabiendo que esa área nunca había servido al pastoreo

como ellos alegaban", agregó. Los "supuestos" comunarios, según Maraz, estuvieron dirigidos por Adalid Jarandilla Segura, Marcelino Huacra, Valentín Argandoña e Isaac Mamani.

El año 1988 se produjo un enfrentamiento entre comunarios y adjudicatarios, donde incluso hubo que intervenir la policía y el alcalde de entonces, Ronald Mac Lean.

Como la concesión fue hecha por la alcaldía, los comunarios le indicaron un juicio, que ganaron ante la ausencia de documentos que establezcan la propiedad municipal de los terrenos.

Al respecto, el asesor jurídico de la comuna, Pedro Loyola, dijo que el argumento que utilizó el juez para dar su fallo en favor de los comunarios fue que "la tierra es un servicio de afluencia útil para el pastoreo". Una vez conocido el fallo, la alcaldía apeló el juicio presentando mayores pruebas que demostraban la propiedad de los adjudicatarios.

En 1993, la directiva que dirigía al grupo de adjudicatarios en litigio en negativas a los comunarios y la alcaldía, de manera que

se quedaron con algunos terrenos obviando el fallo", indicó Alejandro Torres, uno de los adjudicatarios.

Indicó que una comisión de terrenos ha sido nombrada por el juez, pero los terrenos no se han vendido por un monto de 8.000 millones de bolivianos.

Los demarcados comunarios se quejan a las autoridades locales, "por la demora en la entrega de los terrenos", por su parte, el asesor jurídico Pedro Loyola indicó que el juez en ejecución y se espera la decisión del juez.

"NO HACEN NADA" Los demarcados comunarios se quejan a las autoridades locales, "por la demora en la entrega de los terrenos", por su parte, el asesor jurídico Pedro Loyola indicó que el juez en ejecución y se espera la decisión del juez.

Los demarcados comunarios se quejan a las autoridades locales, "por la demora en la entrega de los terrenos", por su parte, el asesor jurídico Pedro Loyola indicó que el juez en ejecución y se espera la decisión del juez.

Los demarcados comunarios se quejan a las autoridades locales, "por la demora en la entrega de los terrenos", por su parte, el asesor jurídico Pedro Loyola indicó que el juez en ejecución y se espera la decisión del juez.

Disfrazarse en carnavales cuesta hasta Bs 450

Los disfraces constituyen el elemento tradicional de las fiestas de Carnaval, tanto por el ingreso a la "entrada" del domingo como para las fiestas particulares que se organizan.

Mediante un recorrido por las tiendas que ofrecen la venta o alquiler de trajes de carnaval, PRESENCIA comprobó que existen trajes que cuestan desde Bs 25 hasta 450.

Los tradicionales trajes de pepino, que acostumbraban ser los más solicitados, presentan una variación de costo entre Bs 25 y Bs 130, dependiendo del material con el que estén hechos.

Los más sencillos están confeccionados de nylon y franela, mientras que los más caros y elegantes están confeccionados de piel de lobo, seda y hasta guma.

Se encuentra de diversos colores, figuras y tamaños, de

manera que hasta un niño de un año puede encontrar su disfraz del atractivo pepino.

Entre los modelos también existe una variedad matizada, los más elegantes tienen un aspecto más parecido al arlequín europeo, mientras otros se aproximan al "vudú" boliviano.

MASCARAS DE Bs 400

Entre las novedades de este año encontramos las máscaras, que presentan una gran variedad de precios y de formas.

Los precios oscilan entre Bs 25 y 400, las primeras hechas de plástico y las segundas de goma y un material especial para proteger la piel.

En algunas tiendas de la calle Illimpu encontramos máscaras que imitan a personajes del cine y televisión, como el monstruo de Frankenstein, Mowster, el gordo y el flaco, Chaplin y Hitler.

Los personajes del ámbito

nacional también forman parte de esas máscaras y encontramos los rostros de políticos como Oscar Eid, Jaime Paz y otros políticos, reflejados casi a la perfección. Pero las máscaras no pueden ir solas, por lo que es necesario el acompañamiento de la vestimenta respectiva, que dependiendo de la máscara están entre los Bs 30 y los 80.

Para las mujeres encontramos disfraces como Lily Monster, Vilma Pica Piedras, Chita y otros más comunes, como la Mujer Maravilla y Cenicienta.

Para los niños están Pica Piedra, el Rey León, Aladino, el Zorro y otros.

Según indicó una de las propietarias de disfraces, Olga Cuba, los precios no han tenido un incremento considerable en relación al año pasado, por lo que se espera la llegada de clientes que compensen la venta.

Susana Laine, otra de las vendedoras, indicó que la diferencia de precios en los trajes y flejes es bastante diferenciada en relación a las zonas de la ciudad.

Los precios en la calle Illimpu, donde acostumbramos encontrar esos productos, son los más aconsejables, en cambio otros lugares ubicados en la avenida Arimanta o en Miraflores suben en algo, hasta llegar a la zona sur donde las tiendas presentan precios elevados.

MIXTURA, ESPUMA

Existen elementos secundarios que acompañan los festejos carnavalescos, como mixtura, confetti, "matasuegra", espuma y serpiente.

La mixtura varía entre Bs 2 y 10, la serpiente Bs 5, el matasuegra en Bs 12 y la espuma en Bs 10.

Los globos y chisguetas también están presentes y encontramos bolsitas de globos en Bs 2 y chisguetas desde Bs 3 hasta 20, en todo tamaño, forma y color.

Acción policial dejó sin vidrios "rayban" a 157 vehículos

Una acción policial realizada ayer por el Batallón de Tránsito y Control de Vehículos de forma legal, según indicó el Comandante del Batallón Jorge Mendosa, fue realizada obedeciendo a una disposición del Ministerio de Gobierno, que reglamenta el uso de vidrios solo para vehículos oficiales. Señaló que la disposición se hace un año y otorga la rosca especial a vehículos de diplomáticos y de otras personalidades.

El uso de esos vidrios ha servido para favorecer actos como violaciones, asaltos, robos y otros.

La acción fue ejecutada en diferentes zonas, pero priorizando el centro de la ciudad, informó Mendosa.

CORTES DE PELO

Otra de las acciones determinó el corte de pelo y uso de los conductores, ante la mala presencia que tienen durante la proporción del servicio de un peluquero particular por cada licencia de conducir.

Asimismo se procedió al levantamiento de calcomanías de vidrios, que constituyen algún riesgo de obscenidad y no añaden moral. Al respecto, el jefe policial señaló que esa acción de limpieza se realizó hace mucho tiempo, porque además de reflejar los vidrios interfiere la visibilidad del conductor. "Se han ventanitas cubiertas de esos elementos, obstruyendo la vista de los conductores", agregó.

Finalmente, explicó que esa situación se presentó en autobuses, minibuses y micros, donde en ninguna consideración se han esas calcomanías en la ventana delantera.



Carnaval

HISTORIA Y TRADICION



EL SABADO 25 DE FEBRERO JUNTO A NUESTRA EDICION

PARA: ESTUDIANTES, PROFESORES, BIBLIOTECAS. UN EJEMPLAR QUE NO DEBE FALTAR EN SU HOGAR. Bs. 3

en PRESENCIA como siempre

CON EL GENTIL AUSPICIO DE:



HOTEL arenal



Una Experiencia Para Repetirla

- UBICACION CENTRICA
- SALA DE CONFERENCIA
- RESTAURANT INTERNACIONAL
- COFFEE SHOP
- PIANO BAR EN EL PENTHOUSE
- PISCINA
- SAUNA
- BOUTIQUE
- OFICINA COMPLETA
- FAX
- DISCADO DIRECTO DESDE SU HABITACION
- MULTIVISION TV POR CABLE



CALLE BENI N° 340
TELEFONO: 34-6910 346933
FAX: 335725
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

Y un chaqui que se cura los viernes

Puede parecer extraño y en verdad lo es, pero ayer mientras hacía una reflexión profunda...



Oleo de Alfredo Nina

palabras que me he izquierdo preguntando (la quién se le ocurre de algo a su pie izquierdo) que se callara porque debía meditar y eso...

Ya será carnavales, no? me preguntó de improviso, como decirte que lastimosamente era cierto y por primera vez me di cuenta del pedregoso camino de los pies de aquellos que fueron destinados a vivir en el...

PRESENCIA

juvenil

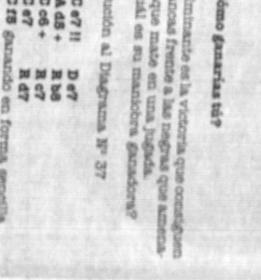


Diagrama No 38

- 1. C e7!! D e7
2. A d5+ B b6
3. C c6- R c7
4. C e7 B d7
5. C f8 Ganando en forma sencilla.

La Paz, Bolivia, jueves 23 de febrero de 1985

vida es

UNA ensalada...



Marzo Paz B

Reflexionando en este mismo instante la vida preparándose (si es que no lo has estado) para volar, volar, volar o quizás...

la reflexión porque no queremos sufrir, porque no queremos amar, porque, sin darnos cuenta que la mayoría de las veces el dolor y el sufrimiento...

Como cuando estás en la vida y te preguntas muchas cosas, pero no tienes la respuesta, entonces te quedas pensando...

Para que alguna vez -tarde o temprano- te das cuenta que tu vida es una verdadera ensalada, te sientes en pedacitos, como la lechuga, el tomate, la cebolla o el rebanco...

¿Cómo ganarla? Puntualmente es la victoria que conseguimos cuando jugamos a una partida. ¿Cuál es su manobra ganadora? Solución al Diagrama No 37

¿Te has dado cuenta? A veces se nos ocurre vivir la vida sin pensar sin el rigor de puntualidad que nos da un descañon, a veces nos es tan difícil reflexionar o por... tan le tememos miedo a...

La Paz, Bolivia, jueves 23 de febrero de 1985

juvenil

PRESENCIA



¡Volvamos a Trotar!

Por MARZO PAZ B

En toda actividad humana es importante encontrar el equilibrio, por lo general el hombre se debate entre el exceso de su comportamiento y quehaceres. Lo importante es encontrar la medida suficiente para decir esto, esto no, basta aquí luego.

TROTE INTENSO

Cuando nos referimos al trote, normalmente lo hacemos pensando en un ritmo tal de carrera, que nos permita mantener una frecuencia cardíaca oscilante entre 120 y 140 latidos.

Al referirnos al trote intenso lo hacemos pensando en un ritmo que lleve a trabajar a nuestro corazón por encima de los 160 latidos por minuto.

La diferencia funcional entre estos trotes, consiste en que, con el primer ritmo, uno puede trotar indefinidamente y sin sufrir ninguna limitación respiratoria. En el segundo caso uno solo puede trotar alrededor de 10 minutos y, el ritmo es tan intenso, que además de trotar, no se puede hacer nada más.

El trote intenso, es importante que todo trotador lo practique, siempre y cuando ya esté entrenado para ello, esto significa que no es recomendable su práctica para el novato, no tanto por algún daño que pueda provocar, como por las sensaciones de mal estar que pueden producir.

Esta forma de trote debe desarrollarse cada 2 ó 3 semanas una vez; el objetivo es ayudar a fortalecer la resistencia ganada, más, con las predicciones, redunda en una mayor tolerancia a movimientos violentos que puedan surgir en el entrenamiento en la vida cotidiana. Para desarrollar este trote, primero hay que calentarse al trote de 80 minutos y después de sobrio, volver a la calma con un trote suave para después hacer una sesión de ejercicios de flexibilidad.

La Paz, Bolivia, jueves 23 de febrero de 1985

CARNAVAL

¿Quién te inventaría?

Tentaciones.

Azufre, Carnaval, Becas, Hitos, Agua San Pablo de... ¿de qué? San Pablo de Azufre. (Ahh). Aumento salarial. (No sea rídicula, hermano pedido aumento no yapa!). ¿Acaso la yapa no es aumento? No, la yapa es un aumento minusculito. Aumento de... ¡nosotros queremos aumento grandito! Ah, que me he quedado sin entender, así que ségame con el asunto de las tentaciones). ¿Cuántos bolivianos sabíamos que en Potosí, en la frontera con el "hermano" país llamado Chile, existe una comunidad que hace lo que no hacen los que deberían hacerlo: sentir soberanía y resguardar nuestro territorio?... ¡Ojalá que con el asunto de la Reforma Educativa nuestros conocomunarios se dignaran aumentar el pago a los maestros de esa comunidad! ¡San Pablo de Napa! (Ahh).

Becas.

Una pregunta. ¿Qué tienen que ver en este artículo las becas? Tiene que ver, porque el gobierno chileno está otorgando becas de estudio a los hijos de las familias que están asentadas en el ntero límite (se podría decir que casi encima de él) que divide su país del nuestro. (Ahh).

Hitos.

Es en el territorio intermedio de los hitos fronterizos 54 y 55 que los pobladores bolivianos han comprobado la pertenencia de pobladores chilenos (tuyos chilenos... no lo olvidé).

Azufre.

Los "arraigados" pobladores chilenos, "siemprevivos" gobiernos por su catado que en ese trecho (era cada vez más de azufre, que han desaparecido su inscribable sed de poseer lo ajeno (especialmente si es boliviano).

Tentaciones.

Cuando llega el carnaval —me lo han contado por ahí— el diablo suele "tentar" bastante, tentando a ciertos "hombres" que se apodera de la tierra que, hace muchos años, perteneció con el carnaval a la tierra. (No hay que olvidar que hace muchos años, conocido con el carnaval, La Paz las denuncias de nuevas "incurciones" chilenas, nuestros gobernantes eran tranquilizantes. Aseguraban que se buscarían soluciones... pero... ¡DESPUES DEL CARNAVAL!

¡Carnaval adgre quden te inventar!



GABRIELA ROMERO

juvenil

LA PAZ BOLIVIA, jueves 23 de febrero de 1995

juvenil

PRESENCIA

Para tomar nota

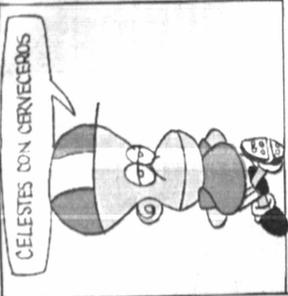
En The Strongest quieren cambiarle la cara a la sede que está en la calle Colón. El arquitecto Juan Aguilar, ahora director del club, se comprometió a hacer algún edificio, especialmente en la planta donde funcionan las oficinas del club. Se dijo que se ampliará la sala de reuniones, se habilitará una sala de más de 100 personas para remodelaciones (ya ya si hacen fallar). La noticia que nos satisficieron en la dirección.

Quiénes concurren al partido Wilstermann-Cristal, en Cochabamba, nos contaron que el entrenador Agustín del Real pateaba furioso en el vestuario, al punto de negarse un buen rato a dar notas a los periodistas. Al parecer el inodoro sufrió el robo de una prenda y el año lo sacó de sus casillas.

En la curva norte, bandera baja, la barra "Urta celeste", viene desplegando un operativo de apoyo a su equipo por plebiscito enorme, lefros que los cuelean en la malla metálica que separa la tribuna con el campo de juego, hasta ahí todo bien. Sin embargo, dichos lefros por las tapas la visual de los aficionados que se ubican en las gradas inferiores. "Veremos la forma de solucionar este aspecto", dijeron directivos del club "academático".

El último informe técnico de la Asociación de Fútbol, en el que le hicieron peticar a su propio presidente, don Mauricio González, adhiere de falta de los miembros de su comité técnico alteraron (queremos creer sin mala fe) algunos detalles que no tienen mayor importancia, pero que afectan la credibilidad de la que el "gato" ese orga mismo.

En Oruro siguen esperando el informe económico del Sudamericano de Basquet que se jugó hace casi un año. Al parecer lo entregó Bolivianos que se realizaron en nuestro país el 93, cuya rendición de cuentas también tardaron llegar, fue un mal ejemplo-corruptivo para otras actividades.



Bati anuncia retiro

ROMA, 22 (ANSA). El goleador argentino Gabriel Batistuta confirmó que llegará a un acuerdo para renovar su contrato con Fiorentina hasta 1999 y dijo que su objetivo es ganar el campeonato italiano "lo más pronto posible", ya que tiene planeado retirarse dentro de cinco años.

"Estoy feliz de permanecer en Florencia, también porque ahora puedo apuntar hacia grandes objetivos vistiendo la camiseta violeta a la cual me he aficionado tanto", declaró Batistuta al diario La Gazzetta dello Sport.

Asimismo el goleador manifestó su esperanza de ganar el "scudetto" lo más pronto posible, "ya que dentro de cinco años tengo pensado retirarme".

Batistuta de 26 años, está disputando su cuarta temporada en las filas de Florencia. Desde que llegó a Italia en 1991 anotó con la camiseta violeta 62 goles en el campeonato.

Juan Pablo II pide evitar violencia



Juan Pablo II



Eduardo Arévalo

Henry Rico

Roma, 22 feb. (EFE). El Papa Juan Pablo II, en un encuentro con los directivos del Centro Deportivo Italiano de Molfetta, ha aconsejado hoy, miércoles, a los deportistas a no des-encadenar, por un exceso de competitividad, situaciones que puedan llevar a la violencia.

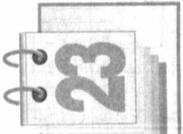
Según el Pontífice, "el deporte, cuando es profesional, debe siempre mantener el carácter de sano divertimento".

¿Orteguita al Nápoles?

ROMA, 22 (ANSA). Napoli ya se prepara para afrontar el próximo campeonato con un equipo más competitivo y para ello está sondeando el mercado sudamericano, donde ya puso los ojos sobre el argentino Ariel Ortega y sobre el brasileño Anderson da Silva, ahora en Múnich, dijo el diario El Mattino.

Ortega, volante de River Plate y pase roza los seis millones y medio de fugaz por USA 94, de quien

En este día...



DE NUESTRAS FIGURAS:
ACUÑA, JAIMÉ: Futbolista uruguayo (jugó en Cielón) y también valor del fútbol, como fue agente de San Roque.
AGUILAR, IVÁN: Dirigente en La Paz. Presidió el Club Alianza.
ARABE, ROBERTO CARLOS: Futbolista uruguayo. Jugó en el plantel ligero de Crecobol de Cochabamba.
AREVALO TINEO, EDUARDO: Periodista deportivo cochabambino, uno de los directores del programa radial "Codebol".
BUSTILLOS, SUSANA: Voleibolista de Cochabamba a la que recordamos como integrante del equipo de Wilstermann.
BUSTOS DANIEL MARIO: Voleibolista de Cochabamba que el año pasado jugó en el club de Univalle.
GALA, POLICARPIO: Atletas pacense de pruebas de fondo.
CARPIO, MONICA: Voleibolista pacense de San Antonio.
COLQUE, NELSON: Jugador de voleibol en Tarija.
FERREL, REMBERTO: Recordado futbolista cochabambino de Aurora y nuestras Selecciones. Falleció en diciembre de 1991.
GÓMEZ, LUIS: Aficionado uruguayo durante muchas Liberdad.
GUZMAN, LIMBERG: Futbolista uruguayo. Surgió de Quvedo, José Luis: Futbolista uruguayo que durante varias temporadas fue jugador de Cielón.
QUISBERT, EDILBERTO: Juez de fútbol de La Paz.
RENDON, CARLOS: Dirigente potosino que llegó a la presidencia del Club Florida.
RICCO, HENRY: Periodista deportivo en La Paz.
SANCHEZ, DIEGO: Jugador cochabambino de fútbol. El año pasado formó parte del equipo de Ingenieros (Oruro).

DE NUESTRAS ENTIDADES:
 Hace diez años atrás se fundó el Club Metalúrgica Andra, dedicado al fútbol de salón en Cochabamba.
DEL NUEVO NOMBRE DE UN ESTADIO:
 Quince años atrás, el Estadio de Santa Cruz de la Sierra —denominado hasta entonces "Willy Bendeck"— pasaba a llamarse "Ramón Aguilera Costas".
DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
GUY GEORGES HUBART: Alero belga (95 años) del Estrella de Amadora de Portugal.
SATORU NAKAJIMA: Campeón 42 años este piloto japonés que corrió durante algunos años en la Fórmula Uno.
BELENA SUKOVA: Tenista checoslovaca (30 años).
PEDRO DAMIAN MONZON: Futbolista argentino que ahora forma parte del equipo de Alianza Lima. Fue expulsado ante Bolívar.
LAUCA BARBARIC: Zaguero croata que desde hace dos temporadas juega en el Badajoz de España.

LAS TRES UNIDADES DE MAÑANA EQUIVALEN AL PASE
A BOLIVAR LE BASTA
CON UNA VICTORIA...



COPIA LIBERTADORES 95'
BOLIVAR WILSTERMANN ALIANZA LIMA
SPORTING CRISTAL



Mario Paz Zamora, titular de Bolívar, ministra posesión a Luis Mercado y Javier Ortuño, flamantes vicepresidentes del club.

Wlister con la calculadora
UN PUNTO
QUE SIRVE

Al campeón peruano le llueven críticas
CRISTAL DEFRAUADO Y
REGALO EL TRIUNFO

La Copa anoche
INDEPENDIENTE DE VISITA
Y EMPATE ECUATORIANO

PRESENCIA del
Deporte



La Paz, jueves 23 de febrero de 1995

Amistoso en Fortaleza BRASIL GOLEO A ESLOVAQUIA

FORTALEZA (Ceará, Brasil), 22 (ANSA). El Selección de Brasil, contando en sus filas con siete tetra campeones del mundo, derrotó a su visitante por 5 a 0 al Selección de Eslovaquia en un amistoso en Fortaleza, capital del Estado de Ceará (norte del Brasil).

El partido se disputó con mucha velocidad y el adversario marcó con aplicación pero no pudo contra la técnica y habilidad de los brasileños.

En el primer tiempo, gol de Souza para Brasil un minuto antes del final de la etapa, que fue bien disputada. En el segundo tiempo el cotejo decayó un poco en ritmo al comienzo, pero Bebeto le dio nueva emoción con gol a los 68', que Túlio, uno de los nuevos valores de la Selección, aumentó a los 76'. Marcio Santos a los 88' y Bebeto nuevamente, que remató con un toque firme y seco de balón a los 90'.

BRASIL (9): Taffarel; Cafú, Aldair (Ricardo Rocha), Marcio Santos, Branco (André Luis), Leandro, Runga, Souza, Juninho, Bebeto y Savio (Túlio). D. Mario Zagallo. **ESLOVAQUIA** (0): Mňnar; Turč, Veselý (Mikay), Štupala, Zeman, Kňnčner, Tompašček, Šimon (Hýravý), Zvončák, Jozef Vengloš.

Coles: 44' Souza; 68' Bebeto; 76' Túlio; 88' Marcio Santos y 90' Bebeto, para Brasil.

Árbitro: Francisco Dacelito Mourao.
Estadio: Plácido Castelo (Castelao), de Fortaleza.
Público: (no fue indicado)

Copa Libertadores INDEPENDIENTE DERROTO A PENAROL EN MONTEVIDEO

Emelec y El nacional igualaron a uno

MONTEVIDEO, 22 (ANSA). Independiente de Argentina consiguió hoy una importante victoria como visitante por 2-1 frente a Penarol de Uruguay en un partido, disputado en el estadio Centenario de Montevideo ante 30.000 espectadores, correspondiente al Grupo 1 de la Copa Libertadores de América.

Los goles del encuentro fueron convertidos a los 47' por Martín Rodríguez (P), 56 Sebastián Mazzoni (U) y 64 Jorge Burruchaga (I) de Independiente.

A sólo dos minutos de iniciado el segundo tiempo, Penarol abrió el marcador por intermedio de Martín Rodríguez. Nueve minutos más tarde, Albeiro Usuriaga decretó el empate con un derechazo que se clavó junto al palo izquierdo de Ferro.

Un contragolpe fulminante del equipo argentino terminó en penal a su favor y en expulsión del defensor de Penarol Juan Carlos Burbano.

En el área una pelota cabeceada por Jorge Burruchaga, con un soberbio disparo, decretó el 2-1 en favor de Independiente a los 64'.

El partido se jugó en un ambiente de tensión por sus protagonistas Carlos Pínteri y Daniel Fernández (Brasil), colaborado por sus compañeros de la Copa Libertadores de América.

EMELEC EN FUERZA EN EL ESTADIO (EFE). El Emblema de Guayaquil, campeón ecuatoriano, empató hoy en su estadio (1-1) con El Nacional de Quito, subcampeón, en el segundo partido del grupo IV de la Copa Libertadores de América.

Ivo Rion (m.34) marcó el tanto local, desde fuera del área, y empató para los visitantes Carlos Vermaza (m.86), al interceptar el balón a una defensa del Emelec.

El Nacional jugó desde el minuto 39 con diez hombres, por la expulsión de Juan Carlos Burbano.

COPA LIBERTADORES 95' BOLIVAR WILSTERMANN SPORTING CRISTAL ALIANZA LIMA

SI LOGRA GANAR MAÑANA, BOLIVAR SE CLASIFICARA

El nuevo sistema de tres puntos por victoria le puede dar a Bolívar la clasificación mañana viernes, si logra imponerse al campeón peruano Sporting Cristal.

En el pasado tres victorias consecutivas eran importantes pero no definitivas—hasta se podía producir un cuadruple empate en seis unidades—pero ahora las cosas son diferentes, sobre todo por el empate de anteanocho en Cochabamba.

Si Bolívar supera a Cristal, el panorama del Grupo V sería este:

- Bolívar 9 puntos
- Cristal 4 puntos
- Wilster 4 puntos
- Alianza 0 puntos

Vamos a suponer que el equipo celeste de La Paz no consigue otras unidades porque es vencido en los tres últimos encuentros; que Alianza se toma la revancha sobre Cristal; y que nuestros planteleros son derrotados en sus visitas a Lima. En ese caso, la tabla tendría esta fisonomía:

- Cristal 10 puntos
- Bolívar 9 puntos
- Alianza 9 puntos
- Wilster 7 puntos

La suposición anterior conduciría a la eliminación de Wilstermann, pero sin embargo se mantiene un gran posibilidad para los jugadores dirigidos por Carlos Angel López: que consigan derrotar a Bolívar el 8 de marzo, y que esa misma noche Sporting Cristal le gane otra vez a Alianza. Aunque nuestros elencos perderían los cuatro cotejos en Lima, la tabla sería esta:

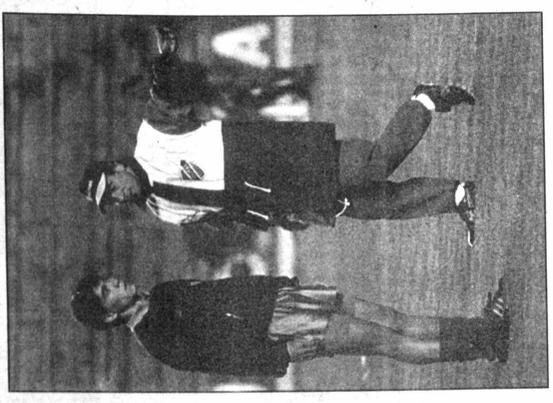
- Cristal 13 puntos
- Bolívar 9 puntos
- Wilster 7 puntos
- Alianza 6 puntos

De donde resultaría que volveríamos a tener dos equipos nuestros en la segunda ronda de la Copa...

PERO LO CIERTO...
Lo cierto es que si Bolívar se impone mañana al conjunto limeño, estará clasificado para la siguiente ronda: luego se verá si es primero, segundo o tercero en el Grupo—ganará a Wilstermann en Cochabamba no le asegurará el primer puesto—pero habría cumplido con el primer objetivo de todo equipo que entra a disputar la Copa.

"TENEMOS ARMAS PARA VENCER"

Antonio López es optimista



Antonio López dando instrucciones a Miguel Mercado.

"Sporting Cristal es un buen equipo pero Bolívar tiene armas suficientes para ganar el partido", opinó el director técnico celeste Antonio López.

El español de Cochabamba la noche del martes observando el cotejo que Wilstermann y el campeón peruano protagonizaron en el estadio "Félix Capriles".

Dijo que Sporting Cristal "es un equipo de conservación del balón y de control de juego. Lo que no ha controlado ayer es el partido y al final le han empatado", opinó.

Antonio López indicó que tiene un conocimiento a fondo de cómo se mueve el cuadro "incanico". Señaló que "lo que mostró en Cochabamba es más o menos lo que conocíamos, y ha confirmado que se trata de un buen plantel".

Comentó que, le impresionó más Palacios, un volante ofensivo de muchos recursos técnicos y un hombre sumamente diligente que puede ser capaz de hacer una genuina balance de las líneas del campeón peruano. López indicó: "Tiene un bloque en líneas generales bueno. Si bien la defensa es algo lenta, tienen buen manejo de pelota; el mediocampo es fuerte entre fuerza, experiencia, chispa y genialidad; y arriba hay un jugador muy rápido como Julinho".

Dijo que la consigna para vencer a Cristal es "hacer goles, meter más goles que el rival y procurar que ellos no nos metan ninguno".

El planteamiento de Bolívar tiene varias alternativas y se lo verá en función a lo que haga el rival: "Veremos dónde se quiere defender, en qué línea del campo, de eso va a depender la actitud de Bolívar, pero anticipo que seremos muy ofensivos".

"Estamos para ganar el partido si hacemos las cosas bien", y "si lo ganamos prácticamente vamos a estar clasificados, así que con esa mentalidad entraremos en busca de nuestro tercer triunfo", concluyó.

ENTRADAS SALEN COMO PAN CALIENTE

Quince mil entradas ya fueron vendidas con miras al encuentro de Copa Libertadores de América entre Bolívar y Sporting Cristal a resolverse mañana en el estadio "Siles".

PUESTAS DE ACCESO
Las puertas de acceso al estadio "Siles" serán abiertas mañana a las 16.30 horas, ello a la finalidad de evitar que se den aglomeraciones y los aficionados encuentren su ubicación correspondiente con el tiempo debido. Se abstrairán manifestaciones deportivas que se dan en grandes manifestaciones deportivas y además para cualquier sobresalto a los aficionados; manifestó Eduardo Flores, administrador del escenario miraflorentino.

El inusitado movimiento registrado en la secretaria "celeste" de la calle Colón, donde se observó largas colas en el primer día de la venta de localidades, deja entrever según Bruno Leiva, personero del club, que se agorarán las 45.000 localidades que se disponen para dicha programación.

El informante sostuvo que las entradas para las curvas norte y sur son las más requeridas y todo hace presumir que éstas serían agotadas en el curso de hoy. La atención al público se cumplirá hoy a partir de las



Massari, Lamolina y Sánchez, tema de árbitros argentinos que dirigen el cotejo Bolívar-Cristal. Lamolina será el juez.

CERRO RECIBE A RIVER PLATE

MONTEVIDEO, 22 (ANSA). Cerro de Uruguay, que por primera vez intervendrá en la Copa Libertadores de América, recibirá mañana en su estadio a River Plate de Argentina.

El partido se jugará a partir de las 20.30 horas en el estadio Centenario del club local, con el arbitraje del brasileño Carlos Pínteri, patrocinado por sus compañeros de la Copa Libertadores y Antonio Martínez.

Los jugadores argentinos llegaron al cotejo ya habiendo empatado en la jornada inaugural de la serie, Cerro ante Peñarol uruguayo 3-3 y River Plate frente a Independiente argentino 1-1.

PRESENCIA en el país

ESPECTACULAR Ofrece garantía de un año seguridad por 48.600/40 dólares mensuales. 340 megas COLOR \$85. 1030 EQUIPOS 486SLC/66 \$485. 985. (19-21 feb)

ENSERCO INC S.R.L. distribuidores autorizados de IBM, garantizados con software, original y otras ventajas en gestión comercial del Centro local 17A-3657.25. (14-20 Feb.)

BICICLETA. Compró 3657.25. (14-20 Feb.)

CHUQUAGU DICTA Guilara electrónica, balo, órgano, canto, charanga, vientos, charanga #213 (19-28 feb)

Alquiler Depko, pequeño: 1 dormitorio, living, cocina, baño, hall; 150 dólares mensuales; c. final Vicente Ochoa 751, Z. Gran Póster: Tel. 357.045. (19-21 feb)

En venta una moto SUZUKI modelo 82 GT 380 buen estado. Ref. Taller Motor Service Hondada. El Alto Tel. 961040/8-17 feb

Por extravió queda nula la libreta de ahorro N° 10201001094 del Banco Sot. Rossmery Cusi (11-13 feb)

Por extravió quedan anuladas los cheques que son del N° 31019802 al 31019825 del Banco Mercantil (11-16 feb)

EN VENTA O ALQUILER FORTABLE CASA EN SOPOCACHI, 4 DORMITORIOS, 3 BAÑOS, ESTUDIO, AMPLIO LIVING, COMEDOR TODAS SUS DEPENDENCIAS, JARDIN Y ESPACIO PARA 3 VEHICULOS REF. TEL. 34-0648 5-1031 -0208/1 (12-15 feb)

VENDO TALLER DE JOYERIA 316757 (12-15 feb)

Vendo casa con financiamiento Ref. 721360. (2-10 feb)

Requerimos terrenos Río Abajo Zona Sur 792741-791211 (1-5 feb)

Se necesita un chef con conocimientos en comida nacional e internacional para la ciudad de Oruro incluido vivienda, llamara a los teléfonos: 51015 - 40365. (10-15 feb)

VENDO PALMA NEGRA De 8, 9 y 10 Mts. en Santa Cruz. Ref.: Tel.: 526441. (10-16 feb)

SE PRECISA CONLUGENCIA Un operario con experiencia en manejo de máquina trenzadora de flecos (telar). Referencias y ESPACIO PARA 3 VEHICULOS REF. TEL. 34-0648 5-1031 -0208/1 (12-15 feb)

Alquiler casa independiente. 2 dormitorios, living comedor - cocina - baño. Av. Tacagua 1535 (a un cuadra de Buenos Aires). Ref.

SANTA CRUZ

En Bermejo Por haberse extendido el alquiler de un departamento en el centro de Oruro. Ref. OLIVIERO N° 360-7 en las oficinas de la señora VIC TORRES. TORREJON DE MARTINEZ DEL BANCO DE LA PAZ. (5-11 feb)

ORURO

Se vende molino de trigo marca Roncaglia y molino Bühler. Ref. teléfono 54238 - Oruro llamar en horas de oficina. (27 ene-20 feb)

TARIJA

En Cochabamba vendiendo restaurant nuevo, incluye casa, trato directo. Interesados llamar teléfono 88904. (9-13 feb)

Vagoneta Isuzu Trooper 914x4 V6 4 puertas, excelente estado. Ref. Cochabamba 042-55594 (9-6 feb)

COCHABAMBA

Industrias El Vello Roble S.R.L.
Pedidos : Tel: 231287

PRESENCIA en el país

ESPECTACULAR Ofrece garantía de un año seguridad por 48.600/40 dólares mensuales. 340 megas COLOR \$85. 1030 EQUIPOS 486SLC/66 \$485. 985. (19-21 feb)

ENSERCO INC S.R.L. distribuidores autorizados de IBM, garantizados con software, original y otras ventajas en gestión comercial del Centro local 17A-3657.25. (14-20 Feb.)

BICICLETA. Compró 3657.25. (14-20 Feb.)

CHUQUAGU DICTA Guilara electrónica, balo, órgano, canto, charanga, vientos, charanga #213 (19-28 feb)

Alquiler Depko, pequeño: 1 dormitorio, living, cocina, baño, hall; 150 dólares mensuales; c. final Vicente Ochoa 751, Z. Gran Póster: Tel. 357.045. (19-21 feb)

Pagará multa a Federación BASQUETBOL TARIJEÑO CUBRIRÁ OBLIGACIONES

Tarija, 22 (Presencia) por David Maygún. La Asociación Tarijeña de Basquetbol extremará esfuerzos para liquidar la multa de 500 dólares que le aplicó la Federación de este deporte debido a su no participación en el campeonato nacional de la ciudad de Santa Cruz.

En caso de que no cumpla con esta sanción, el basquetbol tarijeño corre el riesgo de quedar suspendido por dos años, según informó su presidente, Gualberto Figueroa.

"Vamos a asumir la obligación que nos impuso la federación, debemos evitar que el basquetbol 'chapaco' del departamento de competencias nacionales", sostuvo el dirigente.

El personal recordó que en ocasión del Campeonato Nacional Sub 20, la asociación había solicitado mediante una resolución, no asistir a los torneos, debido a la aguda crisis económica.

"Es total la iliquidez que tiene este deporte y por ello será difícil conseguir los 500 dólares, pero recurriremos a otras instancias para reunir ese monto", señaló el campeón local, Juan Carlos Ojeda, quien expresó como consecuencia de que hubieron una serie de alibatos, producto fundamentalmente del factor económico.

De todas maneras los dirigentes del basquetbol sureño confían en que la buena voluntad de alguna gente les permitirá superar las dificultades que actualmente confrontan.

Quieren cumplir un buen papel LUPITA, DE POTOSI, SE ALISTA PARA ELIMINATORIA DE VOLEY



Lupita de Potosí

condiciones a los partidos a disputarse en nuestra ciudad por la fase de eliminatoria, en el mes de marzo."

El argumento del también jugador de Lupita.

ORGANIZACIÓN

En cuanto a la organización de la fase eliminatoria, Vilidoro, que también es director del club, dijo que los únicos encargados de la organización son los propios jugadores, ya que de un tiempo a esta parte somos nosotros quienes nos ocupamos de todo lo que concierne a nuestro equipo tanto en lo deportivo como administrativo", puntualizó.

"Lo que nos preocupa es que las entidades públicas como privadas nos den una manutención, especialmente en cuanto al financiamiento para organizar esta fase eliminatoria, ya que el espectáculo al público será de primera categoría", finalizó Vilidoro.

La fase eliminatoria del nacional de voley se llevará a cabo en esta ciudad entre el 15 y el 19 del mes de marzo, y participarán tres equipos campeones y 3 subcampeones, de los cuales dos clasificarán a la fase final a realizarse en la ciudad de Cochabamba entre el 30 de marzo y 2 abril.

Denuncia que recibe trato regionalista

LA PAZ DEJARIA LA FEDERACION DE TENIS

La Asociación de Tenis de La Paz denuncia que recibe "un trato regionalista" y denuncia a su presidente, Oscar Videá.

Indicó que en el último congreso nacional que se realizó en Santa Cruz, la representación pacense hizo algunos requerimientos razonables, los mismos que fueron rechazados tajantemente.

"En primer lugar, pedimos que nos rebajen la cuota que anualmente da La Paz a la Federación, 15 mil dólares. No nos aceptaron y eso que es lo que Santa Cruz y Cochabamba dan juntos. Otros departamentos como Tarija están definidos, residiendo el brillo al acontecimiento. Nosotros solicitamos un tratamiento deportivo equitativo, pero no recibimos ninguna respuesta favorable", contó.

Luego expresó: "Lo que nos llama la atención es que cuando Cochabamba o Santa Cruz hicieron sus pedidos, nosotros los apoyamos, pero cuando hicimos los nuestros, nadie se manifestó. Es por eso que esta situación la hemos puesto en consideración de los clubes y hay la intención de dejar la Federación. Por eso, como está, esta entidad no representa nada para La Paz."



Oscar Videá

Para la Ch'alla del martes de CARNAVAL, decorar salones de baile, nigth club... nada mejor que.....

GLOBOS PAYASO

GLOBOS decorativos, multicolores, perfumados, "metálicos", "aperlados", chorrizos, en diferentes tamaños y variedad de figuras de simpáticos animalitos para darle color y alegría a sus fiestas en estos carnavales.

Pídanlos en los puestos de venta, almacenes de cotillón y supermercados. **GLOBOS MARCA PAYASO**

VENTAS POR MAYOR EN: LA SALVADORA HNOS.

Calle Adolfo Ortega (Pasaje Tumusla) 670. Tels. 3-40617 - Fax. 3-42948. PLAZA MURILLO 575. Tel. 3-40944

y en **CIRMOS:** Plaza Alonso de Mendoza esq. América (Casa Azul). Tel. 328401

BS. 317.215 LA RECAUDACION

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). Por Manuel Herrera. Hoy se dio a conocer oficialmente los datos numéricos de la recaudación obtenida en el partido por la Copa Libertadores de América, ca jugado anoche ante el campeón peruano Sporting Cristal.

Pagaron sus boletos 18.854 personas para dejar una recaudación de 317.215 Bs. 1.968 personas ingresaron libremente.

Según la información proporcionada por Wilstermann, se tiene el siguiente detalle de espectadores:

Preferencia	2.174	entradas
General	4.587	entradas
Curvas	9.979	entradas
Niños	2.114	entradas
Libres	1.968	entradas
Total	20.822	personas

Se entrenan en Santa Cruz RIMENSES QUIEREN SACAR BUEN RESULTADO MAÑANA



Oblitas

creí que habíamos definido el partido cuando nos pusimos 2 a 0, pero inmediatamente nos empataron en pocos minutos, incluso con un gol con pelota detenida, lo que no nos pasaba hace mucho tiempo. Sin embargo, esto ya no merece ningún comentario más porque es algo irreversible. Ahora tenemos que pensar solo en ganar mañana, eso es lo que queremos. El partido ha respondido bien en Cochabamba y espero que lo vuelva a hacer ante Bolívar. No tenemos lesiones y esto nos facilita el trabajo que desarrollaremos hasta el momento de viajar hacia la ciudad de La Paz", agregó.

La delegación de Sporting Cristal, que llegó a esta ciudad poco antes de mediodía, y de inmediato se alojó en los hoteles de la zona, se descansó hasta el momento de salir para Cochabamba.

Sobre este compromiso el que viene, Oblitas dijo: "Podríamos ganar, es más, yo

EL CRISTAL QUE JUEGA LA COPA

Este es el plantel de Sporting Cristal, campeón peruano, en la Copa Libertadores de América 1985. Solamente directivo de los veinticinco de la lista llegaron a nuestro país.

Nº	FUTBOLISTA	PAIS	NACIMIENTO
1	BALERIO, Julio César	Uruguay	19/4/58
2	ASTEAGHANO, Marcelo	Argentina	4/8/65
3	SOTO, José Alberto	Perú	11/1/70
4	SOTO, Jorge Antonio	Defensor	27/10/71
5	PRADO, Orlando A.	Perú	16/2/72
6	GARAY, Pedro	Paraguay	19/10/61
7	PALACIOS, Roberto C.	Perú	12/12/74
8	PALACIOS, Roberto C.	Perú	28/12/72
9	MAESTRI, Flavio F.	Perú	21/1/73
10	PINEDA, Alex M.	Honduras	19/12/69
11	JULIINHO (Andrade)	Brasil	31/10/65
12	MARROU, Carlos C.	Perú	3/2/70
13	TORRES, Erick Omar	Arquero	16/9/75
14	RAMIREZ, Manuel M.	Defensor	8/8/69
15	MAGALLANES, Alex S.	Perú	6/4/72
16	PINILLOS, Germán E.	Perú	1/3/74
17	TORRES, Carlos A.	Perú	20/3/68
18	EARL, Manuel	Perú	25/6/66
19	BICA (M. de Gusseppe)	Brasil	2/3/72
20	MARCOS ROBERTO S.	Brasil	11/4/67
21	VILLANUEVA, Frank	Perú	3/12/74
22	RIVERA, Julio César	Arquero	2/4/68
23	PRADO, Pedro A.	Delantero	9/9/72
24	HIDALGO, Martín E.	Perú	15/6/76
25	DULANTO, César A.	Perú	31/3/76

Entrenador: Juan Carlos OBLITAS
Asistente Técnico: Luis Alberto REYNA

Según prensa peruana SPORTING REGALO EL EMPATE

Lima, 22 feb (EFE). El campeón del fútbol de Perú, el Sporting Cristal, regaló anoche el empate al subcampeón boliviano, el Wilstermann, según dice hoy, miércoles, la prensa deportiva peruana. El Wilstermann y el Cristal empataron a dos goles en el octavo partido del partido del Grupo V de la Copa Libertadores de América, y Cristal tiene que jugar aún el viernes con Bolívar, el campeón boliviano.

Cristal logró escapar el triunfo ante Wilstermann" señaló "Expreso", que añade que a los peruanos "les chocó la altura", y dejaron escapar un triunfo prácticamente asegurado, lo que compromete la clasificación de Alianza Lima, el subcampeón peruano, a la siguiente ronda de la Libertadores.

Para "Onda", "Cristal regaló el triunfo en dramático empate", y "El Comercio" dice lacónicamente: "No supo divertirse. Oblitas se equivocó".

MAÑANA EL GRAN PARTIDO BOLIVAR VS. SPORTING CRISTAL

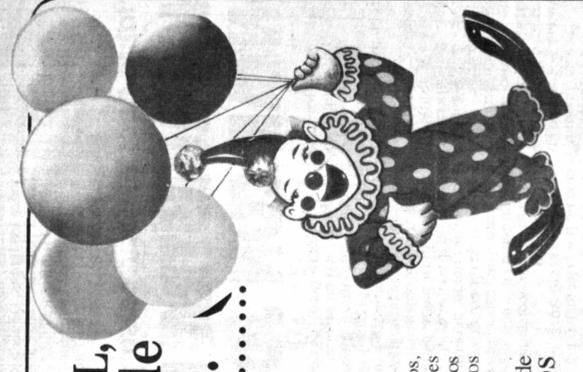
Ahora, con su tarjeta "Un Año de Gran Fútbol" Usted ahorra dinero y tiempo, evitando las colas en boleterías e ingresos.



CELESTE BUTACA
AZUL PREFERENCIA
BLANCA GENERAL



GRAN CENTRO BOLIVAR (Obrajes) • Telfs.: 784594 - 782970
CALLE COLON Ed. Litoral PB. • Telf.: 328691



STORMERS RESCINDIO CON RAUL ALVAREZ

Adolfo Flores podría ser el nuevo técnico

Sacra 22 (PRESENCIA). Falso Pretel A... A dos semanas del inicio de la Liga, Stormers se quedó su director técnico. Por acuerdo mutuo, Stormers y Raul Alvarez rescindieron el contrato que los unía...

ADOLFO FLORES
Fuentes extrínsecas dicen que Stormers intentó negociar para contratar la contratación de Adolfo Flores como nuevo director técnico del club...

SAN JOSE ALLALLAGUA DURANTE CARNAVALES

ORURO, 22 (PRESENCIA). CLA por Walter Barriga... San José concentrará a sus jugadores en La Ligua durante las fiestas de carnaval.

PROGRAMA
El viaje de San José se realizó el día sábado a las órdenes de la directiva...



Para este jueves se programó dos sesiones en la mañana...

PRÁCTICAS
Para los entrenamientos de hoy, mañana, jueves y viernes, los dirigentes informaron que se utilizará el estadio...

Amistoso en la Capital INDEPENDIENTE Y STRONGEST O A O

Sacra 22 (PRESENCIA). Falso Pretel... En el estadio de Independiente se realizó un amistoso entre los equipos de la Liga...

ATLÉTICOS
Para este jueves se programó dos sesiones en la mañana...

ATLÉTICOS
Para este jueves se programó dos sesiones en la mañana...

JUAN CARLOS SANCHEZ ANUNCIA SU DESPEDIDA

Sacra Cruz, 22 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela... Juan Carlos Sánchez, el máximo goleador en la historia de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano...



Juan Carlos Sánchez

En Guabirá participarán dos futbolistas argentinos, Gustavo Morla, argentino y Oscar Ferrari, de nacionalidad argentina...

"SOY COMERCIANTE, PERO QUIERO A MI INSTITUCION"

"Se fue porque le corté sus declaraciones", dijo muy enojado

Prada y que no era dirigente, sino "un comerciante"
Prada y que no era dirigente, sino "un comerciante"...



Hugo Prada, presidente del Strongest
Hugo Prada, presidente del Strongest...

BLOOMING MUESTRA INTERES POR CONTAR CON JOHNNY

Sacra Cruz, 22 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela... Según el presidente de Blooming, Luis Estrada...

El dirigente también habló de Víctor Hugo Anzoátegui...

CASO DE VILLARROEL EN VIAS DE SOLUCION

Johnny Villarroel
La situación de Johnny Villarroel está en vías de solución...



Sabido que de los 120 mil que debía entregarle el club...

Señalado que de los 120 mil que debía entregarle el club...